

9



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"



"LA MUJER Y SU PROYECCIÓN POLÍTICA"

SEMINARIO – TALLER EXTRACURRICULAR

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PERIODISMO Y
COMUNICACIÓN COLECTIVA

P R E S E N T A :

MA. PATRICIA CALDERA DOMÍNGUEZ

ASESORA: LIC. LAURA GONZÁLEZ MORALES.

ACATLÁN, EDO. DE MÉXICO. NOVIEMBRE DE 2002.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de J:
UNAM a difundir en formato electron:
contenido de mi trabajo

NOMBRE: Ma. Patricia

Calderín Domínguez

FECHA: 28-nov-02

FIRMA: [Firma]

Pensar en mí es pensar en mi familia y amigos. Es por eso que agradezco a Héctor mi papá, a mis hermanas Yadira, Ariana y Fernanda, a mis abuelitos Jesús y Micaela, a Socorro y Efraín, a mis tíos, tías y primos y, muy en especial a mi madre que de no haber sido por el recuerdo que tengo de ella, mi integridad no hubiera figurado.

Agradezco a mis grandes amigos Marco Antonio, Sarahí, Oscar, Zughey, Gabriel, Rafael, Sara, Verónica, Jorge, Gerardo, Julio, Indira y muy especialmente a mi Gel, por haber confiado en mí y estar en mis buenos y malos momentos.

De quienes he aprendido y luchado por una gran amistad, agradezco a la Profra. María Irene Gutiérrez Ríos por creer en mí y haberme apoyado en la realización de este sueño, a mis compañeras y amigas de trabajo Lupita, Lucy, Lulú, Martita, Ale, Armando, Paola, Tere, Sol, Gina, Chinta, Maru, La Palomita, El Nene y Mary por estar conmigo y aceptarme.

Finalmente, agradezco a quienes han trabajado conmigo en este arduo trabajo, a mis profesores de toda la carrera, sobre todo a los que me guiaron para concluir trabajo de titulación.

Gracias

ÍNDICE

Introducción

Capítulo 1 Fundamentos Teóricos	1
1.1 Teoría de la Acción Comunicativa	2
1.1.1 Mundo Objetivo	3
1.1.2 Mundo Subjetivo	3
1.2 Teoría de los Campos	7
1.2.1 El momento de la Exploración	9
1.2.2 El momento de la Descripción	9
1.2.3 El momento de la Significación	10
1.2.4 Algunas propiedades de los campos	11
1.2.5 Lo simbólico en los campos exterior e interior	12
1.2.6 Campo externo	13
1.2.7 Campo interno	14
1.3 Teoría General de Sistemas	14
1.3.1 El sistema como entidad real	15
1.3.2 El sistema como método de análisis	15
1.3.3 Análisis de la organización de los sistemas	16
1.3.4 La distinción entre los elementos componentes de un sistema	17
1.3.5 Las relaciones entre los elementos componentes de un sistema	18
1.4 Teoría Social de la Comunicación	20
1.4.1 Sociedad en las que puede estudiarse la producción social de comunicación	21
1.4.2 El lugar de la nueva Teoría entre las Ciencias que estudian la comunicación	22
1.4.3 Justificación de la propuesta de un modelo dialéctico	24
1.4.4 Actores	25
1.4.5 Instrumentos	26
1.4.6 Expresiones	26
1.4.7 Representaciones	26
1.5 Teoría de la Mediación Social	27
1.5.1 Características de los lenguajes	28
1.5.2 Formas de empleo de la comunicación	29
1.5.3 Planos de lo mediado	31
1.5.4 Modelos mediacionales	32
1.6 La Naturaleza Comunicativa de la Opinión Pública	35
1.6.1 Identificación y relación entre los elementos del sistema de Opinión Pública	38
1.6.2 Componentes del Sistema de Opinión Pública	38
1.6.3 Relaciones entre los componentes del Modelo Dialéctico de la Comunicación	39
1.7 La Opinión Pública en la Comunidad Primitiva	40
1.8 La Opinión Pública en la Cultura Egipcia	45
1.8.1 Historia	45
1.8.2 Surgimiento de la Opinión Pública	56
1.9 La Opinión Pública en el Periodo de Grecia y Roma	59
1.9.1 Historia	59
1.9.2 El Surgimiento de la Opinión Pública	72
1.10 La Opinión Pública en la Edad Media	76
1.10.1 Historia	76
1.10.2 Inicios de la Edad Media	76

1.10.3 Fragmentación de la autoridad	77
1.10.4 La Iglesia	77
1.10.5 Vida cultural	78
1.10.6 La Alta Edad Media	78
1.10.7 El Poder Papal	79
1.10.8 Aspectos intelectuales	79
1.10.9 Innovaciones artísticas	80
1.10.10 La Nueva Unidad Europea	80
1.10.11 La Baja Edad Media	81
1.10.12 Inicios de la Ciencia Política	81
1.10.13 La Nueva Espiritualidad	82
1.10.14 La Opinión Pública en la Edad Media	83
1.11 La Opinión Pública en el renacimiento y Capitalismo	85
1.11.1 Historia	85
1.11.2 Contexto	85
1.11.3 La Opinión Pública	86
1.12 Perspectivas Actuales de la Opinión Pública	92
Capítulo 2 Marco Contextual	94
2.1 Historia del PAN	95
2.1.1 ¿Cómo surge?	95
2.1.1.1 ¿Por qué Acción Nacional?	98
2.1.2 Desarrollo	98
2.1.2.1 Seguridad Social	99
2.1.2.2 Derecho de amparo	99
2.1.2.3 Artículo 27 constitucional	99
2.1.2.4 Relaciones Iglesia-Estado	100
2.1.2.5 Registro Nacional de Electores y Credencial para Votar	100
2.1.2.6 Servicio Nacional de Empleo	100
2.1.2.7 Voto a la Mujer	100
2.1.2.8 Objetivo General del Partido	101
2.1.3 Situación Actual	101
2.1.3.1 Un modelo diferente de gobierno en los estados y municipios	102
2.1.3.1.1 Nación	103
2.1.3.1.2 Personas	104
2.1.3.1.3 Estado	104
2.1.3.1.4 Orden	105
2.1.3.1.5 Libertad	105
2.1.3.1.6 Enseñanza	106
2.1.3.1.7 Trabajo	106
2.1.3.1.8 Iniciativa	107
2.1.3.1.9 Propiedad	108
2.1.3.1.10 Campo	108
2.1.3.1.11 Economía	109
2.1.3.1.12 Municipio	110
2.1.3.1.13 Derecho	110
2.1.3.1.14 Política	111
2.2 Organización del Comité del PAN de Cuautitlán, México	112
2.2.1 Organigrama del Comité de Cuautitlán, México	112
2.2.2 Relación de los diferentes puestos	113

2.2.3 Áreas	114
2.2.3.1 Presidencia	114
2.2.3.2 Secretaría General	116
2.2.3.3 Tesorería	117
2.2.3.4 Organización	117
2.2.3.5 Capacitación	118
2.2.3.6 Acción Electoral	119
2.2.3.7 Acción Juvenil	120
2.2.3.8 Afiliación	121
2.2.3.9 Comunicación	122
2.2.3.10 Estudios	123
2.2.3.11 Promoción Política de la Mujer	123
2.2.3.12 Promoción Ciudadana	125
2.2.3.13 Acción Gubernamental	126
2.2.3.14 Relación entre los Comités Directivos y el Ayuntamiento	127
2.3 Funciones	129
2.3.1 Objetivos, misión e ideario del PAN	129
2.3.2 Objetivos, misión e ideario de las mujeres que integran el Comité del PAN de Cuautitlán, México	131
2.4 Cuautitlán y su gente	133
2.5 Mujeres en el PAN	138
2.5.1 Cómo se integra la mujer en las acciones políticas del PAN	138
2.5.2 Breve recorrido en la historia de las mujeres del PAN	141
2.5.3 Problemática actual que vive la mujer	144
2.5.3.1 Participación política y acceso a los puestos de toma de decisiones	144
2.5.3.2 Familia	144
2.5.3.3 Educación	145
2.5.3.4 Pobreza	145
2.5.3.5 Violencia contra la mujer	146
2.5.3.6 Economía y trabajo	146
2.5.3.7. Derechos Humanos	147
Capítulo 3 Metodología	148
3.1 Relación del marco teórico con la tabla de especificaciones	149
3.2 Relación entre el marco contextual con la tabla de especificaciones	152
3.3 Conceptuación básica empleada para la construcción de la tabla	153
3.3.1 Definición de la tabla de especificaciones	153
3.3.2 Definir el término concepto	154
3.3.3 Definir el término de categoría	154
3.3.4 Definir el término de indicaciones e índices	154
3.3.5 Definir el término reactivo	155
3.3.6 Definir el término concepto opciones del reactivo	155
3.4 Tabla de especificaciones	156
3.4.1 Presentación de la tabla de especificaciones	157
3.4.2 Argumentación de la pertinencia del concepto, categoría e indicadores	178
3.5 Arboreación	179
3.5.1 Criterios de arboreación	180
3.5.2 Tabla de criterios	181
3.5.3 Tabla de equivalencias	193
3.5.4 Cuestionario	196
3.6. Procedimiento piloto	202

3.6.1 Utilidad del piloteo	202
3.6.2 Verificación del diagrama de arboreación	202
3.6.2.1 Observaciones	202
3.6.3 Informe de procedimiento del piloteo	202
3.6.3.1 La forma de abordar al encuestado fue personal	202
3.6.3.2 El encuestado resolvió sus reactivos	202
3.6.3.3 Observaciones	202
3.6.3.4 Procesamiento estadístico	202
3.6.3.5 Obtención de conclusiones	215
3.6.4 Correcciones del cuestionario	215
3.6.4.1 Cuestionario final	216
Capítulo 4 Levantamiento de Datos	225
4.1 Características de la población	226
4.2 Tipo de levantamiento	227
4.3 Reporte de levantamiento de datos	228
4.3.1 Calendario	229
4.3.2 Costos	230
4.3.3 Relación entre la distribución del cuestionario y el número de folio	231
4.4 Descripción de datos	235
4.5 Cruce de variables sociodemográficas con variables de opinión	243
4.6 Perspectivas actuales	246
Conclusiones	247
Fuentes de consulta	252
Anexos	256

INTRODUCCIÓN

En el Partido Acción Nacional (PAN), la mujer ha tenido gran presencia como activista y escasa como candidata, dirigente, legisladora o funcionaria. En 1980, el Primer Congreso Femenino del PAN se pronunció por la necesidad de la "reforma de las estructuras económicas, sociales y políticas para liberar a la gran masa desposeída de mujeres marginadas; por crear en la mujer una conciencia plena de su potencial como persona, teniendo como base una auténtica y racional autovaloración y, por abrirle posibilidades reales de capacitación integral"¹.

El fundador del Partido Acción Nacional (PAN) Manuel Gómez basando su doctrina en el respeto a la dignidad de la persona y la búsqueda del bien común incorporó a las mujeres a la vida del partido, quería demostrar que la política era una noble empresa donde podían participar las esposas, madres e hijas sin temor alguno.

Hasta ahora, la mujer ha participado en la política principalmente en el ejercicio de su derecho al voto. Su desarrollo en puestos de gobierno es muy reducido. Algunos partidos han establecido en sus reglamentos la obligatoriedad de incluir mujeres como dirigentes y como candidatas. Pese a esto, el porcentaje es todavía muy bajo.

Ante esta situación, el Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México encabezado por la Profesora María Irene Gutiérrez Ríos desea conocer la opinión de las mujeres que integran dicha institución sobre la proyección política de la mujer, es decir, su participación política, acceso a puestos de toma de decisiones, integración en el mercado de trabajo, acceso a la educación y hacer valer sus derechos, para esto fue necesario realizar un estudio de Opinión Pública.

La Opinión Pública siendo diversa, contradictoria, plural y persuadida sobre diversos temas que el grupo social considera atañen al mismo grupo social, busca difundir y comunicar la importancia de aportar fenómenos, utilizando métodos y técnicas que les permiten conocer con cierto grado de incertidumbre lo que las personas de un determinado grupo social opinan de lo que conocen, siendo este el caso, el Comité desea conocer lo que las mujeres cuautitlenses opinan sobre la proyección política de la mujer.

La hipótesis de esta investigación queda de la siguiente manera: La opinión de las mujeres del Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México sobre la proyección política de la mujer dependerá de las características sociodemográficas y del grado de conocimiento de la temática. Dicho estudio, se plantea desde una perspectiva comunicativa utilizando como técnica la encuesta.

El trabajo está conformado por cuatro capítulos:

En el capítulo 1 se enuncian los fundamentos teóricos que son la base del estudio de la opinión pública, y es donde se presentan las siguientes Teorías:

Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas, que se refiere a que toda acción humana se desarrolla en tres mundos: objetivo, subjetivo y social.

¹ Realidad de la mujer y propuestas de solución del Partido Acción Nacional, pág. 7-12.

Teoría de los Campos de Pierre Bourdieu, que considera que todo movimiento humano se da en dos campos: el interior y el exterior, siempre a través del lenguaje.

Teoría General de Sistemas; Teoría Social de la Comunicación y Teoría de la Mediación Social de Manuel Martín Serrano. Estas teorías permiten establecer el análisis sistémico, es decir, identificar los elementos que componen un sistema, así como, las interacciones de sus elementos. Un modelo dialéctico de la comunicación, basándose en sus actores, instrumentos, expresiones y representaciones. Asimismo, interpretar y sistematizar los elementos que integran un proceso social, dados a su vez, por los modelos culturales y sociales de la mediación.

Así, en este capítulo, como parte de una lógica sistémica se presenta la naturaleza comunicativa la **Opinión Pública**, estudiándose desde la Comunidad Primitiva, Cultura Egipcia, Periodo Grecia y Roma, Edad Media, Renacimiento y Capitalismo, hasta llegar a sus Perspectivas Actuales.

En el capítulo 2, se desarrolla el **Marco Contextual** de esta investigación. Es ahí, donde se enuncian las características y se describe de manera breve el funcionamiento del Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México.

De manera sintetizada, se presenta la historia del Comité, sus orígenes, desarrollo y situación actual. Se incluye un organigrama, la descripción de cada una de las áreas que conforman dicha institución, una reseña sobre el municipio de Cuautitlán, México y el recorrido político que han tenido las mujeres en el PAN.

En el capítulo 3, se establece la **Metodología** utilizada para la elaboración del cuestionario, mediante la tabla de especificaciones, la cual se compone de cinco columnas divididas en conceptos, categorías, indicadores y reactivos. Los **conceptos** proporcionan las ideas centrales de la temática de investigación, se divide en conceptos de conocimiento, opinión y datos sociodemográficos. Las categorías nos indican las dimensiones de los conceptos. Los indicadores son la unidad de medida de acuerdo con las categorías. Los índices son la construcción de la medida única y los reactivos son finalmente la elaboración de la pregunta que obliga al encuestado a reaccionar verbalmente.

En el capítulo 4, se presentan los criterios de selección del tipo de **Levantamiento de Datos**, una explicación de cómo se llevó a cabo mediante el instrumento (cuestionario) elaborado previamente. Dicho levantamiento se hizo de manera personal a papel y lápiz para después hacer cruces con datos de las variables contenidas en la hipótesis.

Finalmente se presentan las conclusiones generales de la investigación, la bibliografía utilizada y un anexo que contiene las gráficas de pastel.

Además existe un profundo interés por implementar una campaña de promoción de la mujer en todo lo concerniente a la política. De tal manera que la presencia de la mujer en Cuautitlán, México no sea sólo en el ámbito familiar, educativo, de salud y asistencia social.

Sirva pues este estudio para el logro de tal ambicioso objetivo.

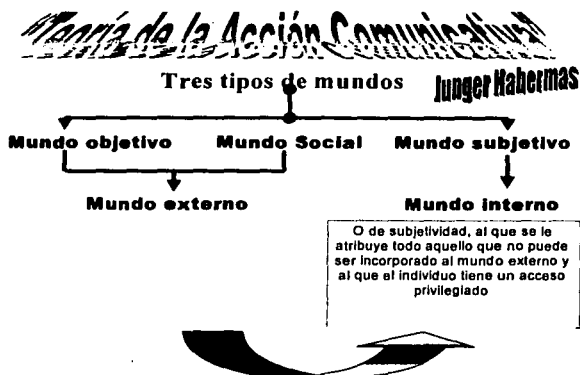
CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

CAPÍTULO 1

El presente capítulo tratará la Teoría de la Medicación Social, la Teoría General de Sistemas y la Teoría Social de la Comunicación de Manuel Martín Serrano y para ubicar a la Opinión Pública la Teoría de los Campos de Pierre Bourdieu y la Teoría de los Tres Mundos de Jürgen Habermas.

1.1 Teoría de la Acción Comunicativa ²



² Representa un resumen de Jürgen Habermas "Teoría de los tres mundos", en la Teoría de la Acción Comunicativa, pág. 106-136.

Para Jürgen Habermas existen tres tipos de mundos:

- ❖ Mundo Objetivo
- ❖ Mundo Social
- ❖ Mundo Subjetivo

1.1.1 El Mundo Objetivo:

Estos dos mundos componen el mundo externo, el cual comprende el mundo objetivo de estados de cosas existentes y el mundo social de normas vigentes.

1.1.2 El Mundo Subjetivo:

El Mundo Subjetivo, al que se le atribuye todo aquello que no puede ser incorporado al mundo externo y al que el individuo tienen un acceso privilegiado, es el Mundo Interno.

Los tres mundos constituyen conjuntamente el sistema de referencia que los participantes suponen en común en los procesos de comunicación. Con este sistema de referencia, los participantes determinan sobre qué es posible entenderse.

K.Popper llega con una propuesta: "...se pueden distinguir los tres mundos o universos: en primer lugar, el mundo de los objetos físicos o de los estados físicos; en segundo lugar, el mundo de los estados de conciencia o de los estados mentales o quizá de las disposiciones comportamentales para la acción; y en tercer lugar, el mundo de los contenidos objetivos de pensamiento, en especial del pensamiento científico y del pensamiento poético y de las obras de arte".

Reclama que también han de considerarse inquilinos del tercer mundo aquellas relaciones internas entre productos simbólicos, que todavía aguardan ser descubiertas y desarrolladas por la mente humana.

A este tema le interesa la circunstancia de que Popper ponga en tela de juicio en ambos casos la convicción fundamental del empirismo según la cual el sujeto enfrenta al mundo sin más percepciones de los sentidos, o interviniendo en los estados del mundo mediante su acción.

"Esta circunstancia explica por qué Popper entiende su teoría del espíritu objetivo como una ampliación de la concepción empirista y por qué introduce lo mismo el espíritu objetivo que el subjetivo como mundos, esto es, como conjuntos especiales de entidades".³

Popper se atiene, por el contrario, al primado del mundo frente a la mente y entiende el segundo y tercer mundos antológicamente por analogía con el primero. En este aspecto, su teoría del tercer mundo recuerda más bien la teoría del ser espiritual de Nicolai Hartmann.

"El mundo es considerado como la totalidad de aquello que es el caso. Y lo que es el caso puede constatarse en forma de enunciados verdaderos. Partiendo de este concepto general de mundo, Popper especifica los conceptos del primero, segundo y tercer mundos por la forma en que los estados de cosas existen".⁴

Según Popper, "tanto el primer mundo y el segundo como el segundo y el tercero están directamente en contacto. En cambio, el primero y el tercero sólo interaccionan a través del segundo. Esto implica una recusación de dos ideas empiristas que son fundamentales: por un lado, las entidades del tercer mundo no pueden ser reducidas a estados mentales fuera de formas de expresión del espíritu subjetivo, es decir, a entidades del segundo; por otro, las relaciones entre las entidades del primer mundo y las del segundo no pueden ser entidades exclusivamente según el modelo causal que rige las relaciones que guardan entre sí las entidades del primer mundo".⁵

La autonomía del tercer mundo representa una garantía de que tanto el conocimiento de, como la intervención en los estados del mundo objetivo vienen mediados por el descubrimiento de la

³ Ibid, pág. 112

⁴ Ibid, pág. 113

⁵ Ibid, pág. 114

lógica específica de los nexos internos de sentido: "...de ahí que no sea posible interpretar el tercer mundo como mera expresión del segundo ni el segundo como simple reflejo del tercero".⁶

Es cierto que, junto a las teorías e instrumentos, Popper menciona también las instituciones sociales y las obras de arte como ejemplos de entidades del tercer mundo; pero sólo ve en ellas variantes de una encarnación de contenidos proposicionales; en rigor, el tercer mundo es la totalidad de los pensamientos objetivos de Frege, sean verdaderos o falsos, estén encarnados o no: "Las teorías, las afirmaciones o los enunciados son los objetos lingüísticos más importantes del tercer mundo".⁷

El tercer mundo comprende los elementos cognitivos, científicamente elaborales, de la tradición cultural.

"I.C. Jarvie se basa en la sociología fenomenológica del conocimiento, inspirada por Alfred Schütz, la cual entiende la sociedad como una construcción social del mundo de la vida cotidiana, una construcción que es resultado de los procesos de interpretación de los sujetos agentes y que se congela en objetividad".⁸

La vida en una sociedad inmanejablemente grande y cambiante no permite ni un proceso de cartografía perfecta ni tampoco una completa coordinación de los mapas. Esto significa que los miembros de la sociedad tienen que estar aprendiendo constantemente algo sobre ella; lo mismo la sociedad que sus miembros se encuentran en un proceso perpetuo de autodescubrimiento y autogeneración.

"Esta propuesta ilumina, por un lado, la interesante conexión que existe entre un concepto sociológico de acción y las relaciones actor/mundo que ese concepto presupone. Por otro, esta transferencia de la teoría properiana del tercer mundo de su contexto epistemológico a un contexto de teoría de la acción permite ver las debilidades de la construcción".⁹

⁶ Ibid, pág. 114-115

⁷ Ibidem

⁸ Ibid, pág. 115-116

⁹ Ibid

"El modelo propperiano del tercer mundo resulta particularmente falto de plausibilidad, pues en lo que atañe a las interacciones la capacidad de orientar la acción que tienen los valores culturales es más importante que la que tienen las teorías. O se asimila el status de las entidades sociales al de teorías, y entonces no puede explicarse por qué las estructuras sociales acuñan motivos de acción".¹⁰

"Pero esta versión obligaría a una ampliación de la versión propperiana del tercer mundo y, por cierto, en el sentido de que la realidad normativa de la sociedad no debe, ni siquiera predominantemente, la autonomía que posee frente al espíritu subjetivo a la autonomía que poseen las pretensiones de verdad, sino al carácter obligatorio que poseen los valores y las normas".¹¹

"La tradición cultural compartida por una comunidad es constitutiva del mundo de la vida que los miembros individuales encuentran ya interpretado en lo que atañe a su contenido. Este mundo de la vida intersubjetivamente compartido constituye el trasfondo de la acción comunicativa".¹²

El tercer mundo de Popper comprende entidades de nivel superior, que resultan accesibles cuando adoptamos una actitud reflexiva y que, frente al espíritu subjetivo, mantienen una cierta autonomía, porque en virtud de su referencia a la verdad, constituyen una red de problemas susceptibles de investigación.

"Las entidades susceptibles de verdad del tercer mundo guardan una particular relación con el primer mundo. Los problemas, teorías y argumentos, que se consideran inquilinos del tercer mundo, sirven a la postre a la descripción y explicación de procesos del primer mundo. Y ambos están mediados a su vez por el mundo del espíritu subjetivo, por los actos de conocimiento y por la acción".¹³

Los participantes en una comunicación, que se entienden entre sí sobre algo, no solamente entablan una relación con el mundo objetivo, como sugiere el modelo precomunicativo

¹⁰ Ibid, pág. 117

¹¹ Ibid, pág. 118

¹² Ibid, pág. 119

¹³ Ibid, pág. 120

imperante en el empirismo. En modo alguno se refieren tan sólo a algo que tengan lugar o que pueda presentarse o ser producido en el mundo objetivo, sino también a algo en el mundo social o en el mundo subjetivo.

"Hablantes y oyentes manejan un sistema de mundos co-origenarios. Pues con el habla proposicionalmente diferenciada no sólo dominan (como sugiere la división popperiana en funciones superiores e inferiores del lenguaje) un nivel en que pueden exponer estados de cosas, sino que todas las funciones del lenguaje, la de exposición, la de apelación y la de expresión, están a un mismo nivel evolutivo".¹⁴

1.2 TEORÍA DE LOS CAMPOS ¹⁵

La facultad humana que sirve para representar, expresar y comunicar ideas, por medio de un sistema de símbolos le llamamos lenguaje y Pierre Bourdieu con su Teoría de los Campos asegura que cifrando por medio de este se puede comprender, indagar y registrar al mundo. Y si bien es cierto, para comprender los Tres Mundos de Habermas es necesario rescatar la importancia del lenguaje.

Todo movimiento humano se configura en áreas objetivas y subjetivas, por un lado la exterioridad, por el otro el mundo interno. Desde la percepción el mundo se configura en unidad, el individuo y su entorno se conectan en el umbral donde mutuamente se transforman. El hombre, por lo tanto, se expresa y actúa en función de dos áreas: una interna y otra externa.

En el principio se encuentra el interior, todo es interior, desde ahí se inicia el movimiento que culminará en personalidad y cultura. Aprender del exterior es el camino del conocimiento del interior. Lo que aparece fuera y tiene significado está dentro y es un punto de vista.

La interioridad individual es el horizonte de lo propio y de la conciencia de la configuración del sentido. El conocimiento de la separación se ordena en la distinción del yo y el otro, del mismo

¹⁴ Ibid, pág. 121-122

¹⁵ Se presenta un resumen de Pierre Bourdieu, La Teoría de los Campos, pág. 1-10

modo, todo sentido de la comunicación, del encuentro, del contacto, de la unión de los distintos que parte de esa misma premisa.

El mundo interno tiene varias formas, la más reconocida en el último siglo ha sido el lenguaje. Comprender, indagar y registrar al mundo es cifrarlo en lenguaje. En la cultura, por lo menos la occidental, el lenguaje es uno de los grandes mediadores entre lo interno y lo externo. Es un fenómeno peculiar, lo humano no se reduce a lenguaje, pero parece que el conocimiento lingüístico es el corazón necesario de toda relación subjetiva.

El mundo interior del sujeto del conocimiento se configura asimismo en el lenguaje, y hay formas de lenguaje especiales, las que permiten una mayor comunidad de la comunicación.

Las palabras asociadas a cosas y donde las cosas son substituidas por las nuevas cosas, constituyen palabras que permitirán acuar sobre el mundo cosa-palabra. Por tal razón el lenguaje tiene memoria, deviene entonces en discurso, el mundo es percibido y nombrado, el entendimiento tiene nombres para todo, el juicio asocia en palabras lo que es y lo que no es.

El mundo exterior en el interior suele tener el mismo nombre: lenguaje. Por medio de los signos el universo entero está presente en la conciencia. El sentido de lo amplio, de lo extenso, del tiempo y del espacio, se cifra en el lenguaje. La percepción consciente se configura en su estructura y lógica, en él se construye internamente lo que el exterior será.

La proposición concreta es de un programa metodológico con tres momentos guiados por tres objetivos cognitivos. El primer momento es el de exploración, el segundo es el de descripción, y el tercero el de la significación. Cada uno tiene un sentido y un oficio, así como un principio antecedente y un resultado consecuente.

En el momento de exploración el sujeto se pone en contacto con el mundo-objeto (material) en un flujo de impresiones (con los sentidos) y expresiones (con las palabras). Es el tiempo de interiorización del mundo exterior, y un tiempo de exteriorización de las condiciones de percepción que el sujeto tiene de ese mundo.

1.2.1 El momento de la exploración

Antes de cualquier cosa el mundo-objeto es para el actor sujeto un escenario de vida social (conjunto de "cosas" a las que puede referirse) que lo impresiona y condiciona. En este contacto primario, antes que todo, es un acto cognitivo y social ante una parte del mundo. La exploración es un juego de impresiones (cognitivas) y expresiones (sociales), el sentido indagador se implica con la vivencia y el sentido. El explorador recorre su interior al tiempo que recorre el exterior del mundo objeto.

En el momento de la descripción, la configuración objetiva se coloca en el centro de la acción. Se trata de elaborar y detallar mapas del mundo objeto en todas las dimensiones posibles. El acercamiento al exterior desde el interior tiene claridad y precisión.

1.2.2 El momento de la descripción

El primer objetivo cognitivo como producto de un mapa, una representación del objeto en las coordenadas de la subjetividad sujeta a crítica y lanzada a la vivencia total. Este es un mapa personal, rico, lleno de matices, de sensaciones y afectos. Un mapa complejo y tan intrincado como múltiple es la relación de un individuo con el mundo puesta la percepción a toda intensidad.

Se trata de elaborar muchos mapas y detallar todos los elementos de composición y organización del objeto. Los mapas descriptivos seguirán un criterio situacional como base, cuando se trate de una indagación sobre las formas históricas, sociales, culturales, comunicativas y cognitivas.

El momento de significación es el más complejo y el más intenso porque se regresa al mundo interior, con una densidad de contacto con el exterior muy profunda. Aquí lo cualitativo adquiere todo su peso, el lenguaje es lo más instrumental, y los límites son los bloqueos a la imaginación y la creatividad. Es el punto de la síntesis, el acto configurado por la excelencia, el lugar de la teorización y de la comunicación.

1.2.3 El momento de la significación

Este tercer objetivo cognitivo es el más complejo y el que requiere mayor creatividad e imaginación. En el primero se necesita sobre todo sensibilidad y honestidad. La segunda fase de la indagación se tiene un paquete de mapas y una percepción compleja y rica del objeto mundo.

Todos estos mapas representan aspectos del mundo investigado, rasgos que los configuran, en este sentido son componentes de una gran configuración analítica global. El resultado del trabajo de síntesis de los mapas es la configuración de campo, una figura que representa las fuerzas y formas básicas de la composición y de la organización del mundo objeto.

Esta organización está vinculada al sentido del mundo objeto para el indagador-sujeto, es una formación de significado en tanto permite entender, comprender, dar valor, lugar. Queda entonces abierto un amplio ejercicio configurador de campo, el de los mundos posibles.

El mundo posible, decidido, será tal en el marco de las condiciones de su delimitación, pero podría ser otro en un marco distinto. La configuración de sentido abre el camino a estas otras posibilidades en tanto son efectos de sentido. Una trayectoria de vida social puede ser entendida de un modo hasta cierto punto y entendida de otro con ciertos matices. Los mundos posibles son entidades tan reales como el mundo posible decidido, son configuraciones de sentido.

El sentido es una ubicación tiempo-espacio que va más allá del aquí y ahora, de la localización empírica. Desde la vida cotidiana y en el marco de la vida social normativa e institucional, el significado de los componentes percibidos (símbolos) del mundo interior y exterior cubre la conciencia, la posibilidad de sentido.

El lenguaje y la conciencia operan de acuerdo con este ejercicio, esto es, la comunicación (ensayo escrito) es el medio por el cual el sentido (los símbolos significados) toma forma social y configura a la comunidad. Los símbolos aparecen por todas partes, se requiere dejarlos emerger.

La labor de configuración del sentido de los símbolos se abre en el último momento a todo lo gradiente de la significación. En este punto el movimiento lleva de los campos configurando a los mundos posibles.

El mapa (los contenidos temáticos del ensayo a los que se refiere) es la representación del objeto mundo en la interioridad, en el lenguaje y la lógica de percepción del sujeto, por lo que la palabra es un hecho que representa el objeto en sí, la palabra es el objeto de conocimiento y los sentidos del conocimiento interior hacia la exterioridad son los símbolos que tiene significado para los otros en función de la cultura.

1.2.4 Algunas propiedades de los campos

Existen leyes generales de los diferentes campos como el de la política, el de lo histórico o el de la religión, que tienen leyes de funcionamiento más o menos invariantes, propias de cada campo en particular, al tiempo que se contribuye al progreso del conocimiento de los mecanismos universales de los campos que se especifican en función de variables secundarias.

Un campo, se define, entre otras cosas, definiendo aquello que está en juego y de los intereses específicos que son irreductibles a lo que se encuentra en juego en otros campos o a sus intereses propios y que no percibirá alguien que no haya sido construido para entrar en ese campo.

Para que funcione un campo es necesario que haya algo en juego (símbolos) y gente (lectores) dispuesta a jugar (a encontrar, entender, significar, semantizar y transformarse), que esté dotada de los hábitos que implica el conocimiento y reconocimiento de las leyes inminentes al juego de lo que está en juego (los símbolos).

La estructura del campo es un estado de las relación de fuerzas entre los agentes o las instituciones que intervienen en la lucha, es decir, toda la gente comprometida con un campo tiene una cantidad de intereses fundamentales comunes, esto es, todo aquello que está

vinculado con la existencia misma del campo, de allí que surja una complejidad objetiva que subyace en todos los antagonismos

Los que participan en un campo contribuyen a reproducir el juego que plantea el mundo posible, al contribuir, de manera más o menos completa, según los campos, a producir la creencia en el valor de los símbolos que están en juego.

1.2.5 Lo simbólico en los campos exterior e interior

Se parte de la premisa de que cualquier acto comunicativo requiere necesariamente de la capacidad de simbolizar.

En este sentido simbolizar denota la capacidad que se usa para utilizar una materia cualquiera para contener una información que pueda ser decodificada por alguien. Así un símbolo no es la materia informada que ha sido transformada por el trabajo energético de un ego y que muestra cambios tan sensibles que pueden ser percibidos y decodificados por alter, sino que un símbolo es el quantum informativo que está sustituyendo a la cosa referida a través de signos con significado y sentido.

En otras palabras un símbolo no sólo está constituido de:

- ❖ una sustancia
- ❖ una información que se encuentra en la sustancia, y
- ❖ una modulación de esa información (trabajo expresivo)

Sino además de:

- ❖ la acción de ser comunicado
- ❖ significar para alguien
- ❖ de las variables impuestas por el mismo y las que los periodos históricos y los grupos sociales le asignan.

Todo símbolo es producto histórico de una sociedad, con una significación cultural, producido materialmente en una relación social y utilizado individualmente.

Hay símbolos que sustituyen "cosas" históricas, culturales, sociales y psicológicas, por lo cual, en un esfuerzo de abstracción y con el fin de encontrar los grandes referentes que se pueden simbolizar se enuncia a continuación una propuesta del universo de esa "cosas" (referentes) susceptibles de ser simbolizadas:

1.2.6. Campo Externo

En uno de los campos externos, el histórico, se pueden encontrar dos grandes símbolos:

- ❖ La concepción mítica de la historia, que en términos generales contemplan los cosmogónicos, los arquetípicos y los de vuelta al origen.
- ❖ La linealidad en la concepción de la historia, que establece que la historia humana es evolutiva y progresiva.

En el campo externo cultural se pueden encontrar cuatro símbolos:

- ❖ Dios como cúspide y creador de la humanidad y de la naturaleza, que se corresponde a los estadios históricos del comunismo primitivo, esclavismo y feudalismo, principalmente.
- ❖ La razón humana que es capaz de conocer y recrear las leyes naturales y dominar las relaciones entre los hombres y que se corresponde al periodo del Iluminismo o Enciclopedismo.
- ❖ El avance tecnológico que es capaz de crear todo tipo de satisfactores materiales e inmateriales, en donde el propio hombre y la naturaleza están subordinados al desarrollo y que se corresponde al periodo conocido como el modernismo.
- ❖ El avance tecnológico que tiene como límites la propia existencia humana y ecológica, en donde se trata de reestablecer el equilibrio entre estos tres factores y que se corresponde a la fase del posmodernismo.

En el campo externo social, los símbolos son:

- ❖ La forma de producción del comunismo primitivo
- ❖ La forma de producción de esclavismo
- ❖ La forma de producción feudalista

- ❖ La forma de producción capitalista
- ❖ La forma de producción del comunismo

1.2.7 Campo Interno

En el campo interno, es decir, en el contexto psicológico los símbolos son:

- ❖ El raciocinio (el Yo)
- ❖ El inconsciente (el Ello)
- ❖ La normas sociales introyectadas (el Super Yo)

Este universo general de símbolos, pueden tener múltiples connotaciones dependiendo de los diversos contextos, sin embargo, en un análisis formal (estructuralista) todos caerían en alguno de los contemplados en este universo.

1.3 TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS¹⁶

Si hay selección, distinción y relación entre los elementos entonces se habla de un sistema y para esto Manuel Martín Serrano con su Teoría de Sistemas nos explica la organización y el funcionamiento de los sistemas.

José Luis Piñuel ha aclarado el concepto de información, desde el punto de vista de los requisitos que debe poseer un sistema de señales para su utilización con fines comunicativos. El concepto de información descansa en otros dos más generales, que ahora conviene objetivar:

Las señales que cumplen su función comunicativa en relación con otras señales alternativas. La información se refiere a un sistema y no a elementos aislados.

¹⁶ Se presenta un resumen de Manuel Martín Serrano, Tema 5. Concepto de Sistema, en la Teoría de la Comunicación. pág. 93-109

Es un modo de referirse al concepto más general de complejidad, orden, organización, en el interior de un sistema cualquiera. Desde este punto de vista, el conocimiento de la información de un sistema es lo mismo que el conocimiento de su orden.

Al especialista en comunicación le interesa el concepto general de organización, orden, complejidad de los sistemas de comunicación; desde este punto de vista, la forma de medida de las señales que ha desarrollado la Teoría de la Información es sólo una variedad de cálculo más, entre otras posibles. Al especialista en comunicación más que la medida cuantitativa de la información e interesa conocer el uso que los actores hacen de a organización de un sistema de señales, con fines comunicativos, en el marco más amplio de un sistema de comunicación.

1.3.1 El sistema como entidad real

Distinción entre Sistemas y Agregados:

El término sistema cuando se utiliza para designar entidades reales, se opone al término agregado. Un sistema y un agregado son igualmente conjuntos, es decir, entidades que se constituyen por la concurrencia de más de un elemento; la diferencia entre ambos consiste en que el conjunto de los elementos de un sistema muestra una organización de la que carecen los elementos del agregado.

1.3.2 El sistema como método de análisis

Definición de análisis sistemático:

A nivel metodológico, el término sistemático se opone al término asistemático. El análisis sistemático de un conjunto de elementos se caracteriza porque se propone explicar la organización del objeto de estudio.

Requisitos que debe reunir el objeto de estudio para que sea posible el análisis sistemático:

El requisito previo necesario para que sea posible un estudio sistemático es que el objeto posea alguna organización, es decir, que sea un sistema a nivel real. La comunicación puede ser estudiada sistemáticamente, porque es un objeto organizado de estudio. Conviene definir del modo más preciso posible el concepto de organización que aquí se presupone:

Un objeto de estudio está organizado, y por tanto, puede ser analizado como un sistema, cuando sus componentes presentan las siguientes características:

- ❖ han sido seleccionados;
- ❖ se distinguen entre sí;
- ❖ se relacionan entre sí:

De tal modo que esas características pueden ser explicadas como una consecuencia de su pertenencia al sistema.

1.3.3 Análisis de la organización de los sistemas

1. Criterio para determinar los componentes implicados en un sistema

Un componente pertenece a un sistema dado, cuando su existencia es necesaria para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal sistema. A partir de ahora se expresará esta relación entre el componente y el sistema, diciendo que el primero está implicado en el funcionamiento y/o en la reproducción del segundo.

2. Clases de implicaciones

La implicación del elemento en el sistema puede ser:

2a. Obligatoria. Cuando la desaparición de ese elemento tiene como consecuencia la desaparición del sistema, su transformación en otro diferente, o su incapacidad para funcionar como tal sistema.

2b. Optativa. Cuando el sistema puede funcionar sin desaparecer, o reproducirse sin transformarse en otro sistema, sustituyendo ese componente por otro.

3. Indicadores de la flexibilidad del sistema

La medida en que cada sistema selecciona componentes obligatorios y optativos indica la flexibilidad que posee la organización del sistema. Un sistema en el que todos sus componentes sean obligatorios sería completamente rígido; un sistema en el que todos sus componentes fuesen optativos sería completamente elástico.

4. Elementos incorporados al sistema

Existen elementos que sin ser obligatorios, ni siquiera optativos para la existencia o el funcionamiento del sistema en el que se encuentran, aparecen tan frecuentemente que se les atribuye erróneamente una implicación en la organización del sistema. A estos elementos que precisan de la existencia del sistema pero no están implicados en él, les denomino elementos incorporados al sistema.

1.3.4 La distinción entre los elementos componentes de un sistema

1. Criterio para determinar los componentes diferenciados en el sistema

Un componente se distingue de otro u otros en el interior de un sistema dado, cuando las diferencias que existen entre ellos, o sus diferentes comportamientos son necesarios para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal sistema. A partir de ahora se expresará esta distinción entre los componentes, como diferenciación.

2. Clases de diferenciaciones

La diferenciación en el interior de un sistema puede ser:

a. Estructural. Existe al menos una configuración o estado del sistema en la cual la existencia de ese componente es necesaria para que ocupe al menos una de las posiciones que presenta

esa configuración, sin que esa configuración tal/es posición/es pueda/n ser ocupada/s por otros componentes.

b. Funcional. Existe al menos una configuración o estado del sistema, en el cual la existencia de ese componente es necesaria para que asuma al menos una de las funciones que contiene ese estado, sin que en ese estado tal/es función/es pueda/n ser asumida/s por otros componentes.

3. Distinción entre diferenciación y heterogeneidad de los componentes del sistema

La diferenciación entre los elementos del sistema puede apoyarse en la existencia de componentes heterogéneos, es decir, de distinta naturaleza, aunque la heterogeneidad de los componentes no sea un requisito indispensable para que aquellos se diferencien entre si. Los sistemas que se estudian en ciencias sociales suelen estar constituidos por elementos heterogéneos.

1.3.5 Las relaciones entre los elementos componentes de un sistema

1. Criterio para determinar los componentes dependientes en el sistema

Un componente pertenece a un sistema dado cuando las relaciones que establecen con otro u otros componentes del sistema son necesarias para que el sistema funcione o permanezca organizado como tal sistema. A partir de ahora, se expresarán estas relaciones como dependencias, indicando con ello que el estado de cada componente del sistema se ve afectado por otro u otros componentes o viceversa.

2. Clases de dependencias

2a. Solidarias. Cuando el cambio del componente significa necesariamente que le antecede, acompaña o sucede el cambio de otro u otros componentes y viceversa.

2b. Causales. Cuando el cambio del componente significa necesariamente que le antecede, acompaña o sucede el cambio de otro u otros componentes, pero no a la inversa.

2c. Específicas. Cuando el cambio del componente significa que algunas veces cambian otro u otros componentes, pero no necesariamente y viceversa.

3. Formas de afectación de las dependencias

La dependencia entre los componentes de un sistema no significa necesariamente que cada elemento tenga que mantener relaciones directas de afectación con todos y cada uno de los demás.

Para que un componente pertenezca a un sistema, es suficiente con que mantenga al menos una relación directa con otro componente. Respecto a los demás podrá establecer una afectación indirecta.

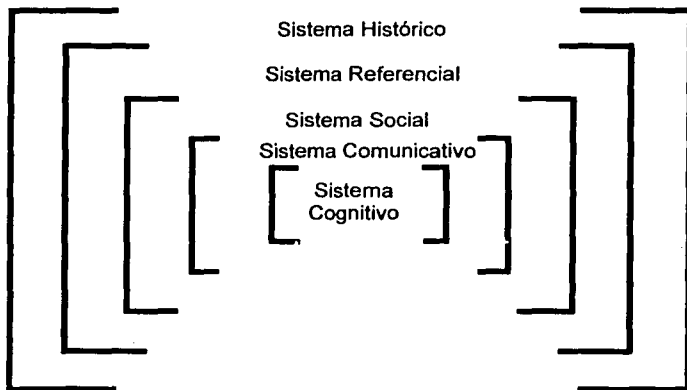
La dependencia entre los componentes del sistema tampoco significa necesariamente que cada componente manifieste aquellas que le afectan, en todos y cada uno de los momentos en los cuales existe ese sistema.

Para que un componente pertenezca a un sistema, es suficiente que una vez afecte a otro componente, aunque es afecto se manifieste en otro momento distinto.

4. Indicadores de la constricción del sistema

El análisis sistemático puede definirse como el estudio de la organización de los sistemas, consistente en identificar cuáles son los componentes que cada sistema selecciona, cómo se distinguen unos de otros y qué relaciones mantiene en el sistema.

Para comprender mejor la Teoría de los Sistemas de Manuel Martín Serrano, presento el siguiente esquema:



1.4 Teoría Social de la Comunicación¹⁷

La Producción Social de Comunicación ofrece una perspectiva y una sistemática específica para investigar las relaciones entre sociedad y comunicación. Inicia un nuevo campo de estudios cuyas aportaciones serán útiles a otras ciencias sociales. Propongo que la nascente ciencia se denomine Teoría Social de la Comunicación.

La Teoría Social de la Comunicación, como toda otra, funda su existencia en algún supuesto. El único que se da por establecido en el siguiente: existen interdependencias entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad.

¹⁷ Se presenta un resumen de Manuel Martín Serrano, La Teoría Social de la Comunicación, pág. 15-27

El estudio de estas relaciones puede ser elevado al estatuto científico de una teoría. Para ello se requiere un trabajo heurístico, metodológico y de investigación importante. Hay que identificar la naturaleza de esas mutuas afectaciones. Formular las leyes históricas que permitan explicar y predecir cuándo, por qué y cómo se producen. Encontrar criterios que permitan prever los efectos que tienen tales interacciones para el progreso o el estancamiento de los hombres; sobre su cultura, sus relaciones y sus instituciones.

La producción social de la comunicación es el punto de partida para estudiar las relaciones que existen entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de las sociedades. Como este tema sirve para definir e iniciar un nuevo ámbito teórico en el campo de las Ciencias Sociales, la producción de comunicación social es una investigación paradigmática.

El enfoque paradigmático se distingue porque no se limita a describir una actividad; en esta ocasión la producción, distribución y uso de la información que concierne a la comunidad. Además los datos se utilizan para probar la pertinencia de alguna teoría y para desarrollar metódicamente una herramienta heurística. Porque una teoría llega a ser referencia científica para un campo del saber después de que se haya tomado a sí misma como objeto de conocimiento.

1.4.1 Sociedades en las que puede estudiarse la producción social de comunicación

La información destinada al conjunto de la comunidad es un fenómeno de producción social a partir del momento en el que se institucionaliza el tratamiento y el uso de la comunicación pública. Esa institucionalización se logra creando una organización más o menos compleja especializada en esa tarea, a la que se le designan recursos materiales y humanos. Las mutuas afectaciones existentes entre el cambio de la sociedad y la transformación de la comunidad podrán observarse en todas las comunidades del pasado y del presente que hayan institucionalizado alguna forma de operar con la información de interés común.

A. El axioma de la interdependencia entre el cambio de la sociedad y la transformación de la comunicación pública.

Es condición necesaria para que tenga razón de ser una Teoría Social de la Comunicación, que la producción social de la información pública se pueda ver afectada por el cambio social y que a su vez le afecte. La existencia de esta interdependencia no puede ser demostrada, sino mostrada. Aceptada la posibilidad de esa interacción como una cuestión de hecho, se constituye en el axioma de la nueva Teoría.

La reciente historia de las Formaciones Sociales Capitalistas y de la comunicación de masas ilustra ampliamente la existencia de interacciones entre modalidad de sociedad y de comunicación pública. Cada cambio en la evolución de estas sociedades modificó los objetos de referencia a propósito de los que cabría comunicar.

B. Estado actual de los estudios sobre la producción social de la comunicación

El reconocimiento de éstas y otras muchas interacciones más, entre el estado de las Formaciones Sociales y las características de la Comunicación Pública, ni plantea dificultades no suele discutirse. El problema radica en que desconocemos todavía por qué se producen y cómo operan. Esta ignorancia tiene consecuencias teóricas y prácticas.

A nivel práctico impide que las políticas encaminadas a la transformación histórica de las sociedades, planteen estrategias comunicativas apoyadas en un conocimiento suficiente de lo que se está haciendo y de sus posibles efectos.

1.4.2 El lugar de la nueva Teoría entre las Ciencias estudian la Comunicación

La Teoría Social de la Comunicación que va a proponer poco tiene que ver con los estudios de comunicación social, al menos como son interpretados por la tradición behaviorista y funcionalista. Por eso, conviene hacer una delimitación de campo, que sitúe la nueva reflexión en su contexto científico.

La existencia de información que se produce, distribuye y usa de forma institucionalizada y que concierne a los acontecimientos que interesan a la comunidad en su conjunto, es la razón por la

cual las Ciencias de la Comunicación pueden tener una disciplina que pertenece al ámbito de los estudios sociales.

A. La Teoría de la Comunicación que proporciona la referencia epistemológica de esta obra

La Teoría Social de la Comunicación no es la Teoría de la Comunicación, porque carece del alcance epistemológico que define a esta última. Muy al contrario, la posibilidad de la primera presupone un desarrollo suficiente de la segunda. Hay que apoyar el estudio de las funciones y los usos de la Comunicación Institucional en un marco epistemológico que explique cuál es la naturaleza específica de la comunicación, su ámbito, funcionamiento y componentes.

B. El paradigma que caracteriza al enfoque científico de esta obra

Para acabar de situar el contexto científico de La Producción Social de Comunicación queda por hacer explícito el paradigma en el que se apoya este texto. Toda obra teórica presupone un modelo general que el autor tiene por el punto de vista adecuado para enfrentarse con el objeto de estudio. Son paradigmas utilizados en las Ciencias Sociales, entre otros, el behaviorista, el estructuralista, el dialéctico.

La mediación pretende ofrecer un paradigma adecuado para estudiar todas aquellas prácticas, sean o no comunicativas, en las que la conciencia, las conductas y los bienes entran en procesos de interdependencia.

Un catálogo de las cuestiones que conciernen a la Teoría Social de la Comunicación sería incompleto y provisional. A medida que se va ampliando el conocimiento del objeto aparecen nuevos temas de reflexión. En cambio es posible aclarar el modo de preguntar que genera ese otro punto de vista que otorga su pertinencia a una nueva ciencia:

La Teoría Social de la Comunicación, como toda ciencia, va en busca de leyes generales, categorías universales y modelos predictivos. Por haber ligado el estudio de la sociedad y el de la comunicación, se pregunta por el cambio, o para ser más precisos, por el intercambio entre

dos cambios: el que se produce en las Formaciones sociales y, el que se manifiesta en las modalidades de comunicación pública.

Siempre toma en consideración la producción de comunicación como una actividad histórica, porque las sociedades que las producen también lo son y porque la validación de sus hipótesis se realiza comprobando si el curso que siguen los sistemas de Comunicación en el desarrollo de las comunidades, se ajusta a las previsiones de la Teoría.

1.4.3 Justificación de la propuesta de un Modelo Dialéctico

La comunicación humana presenta todas y cada una de las características que identifican a los sistemas finalizados:

- ❖ En la comunicación intervienen componentes cuyas relaciones están organizadas.
- ❖ Los componentes de la comunicación son heterogéneos y asumen funciones diferenciadas en el proceso comunicativo.
- ❖ La comunicación humana persigue algún fin. La comunicación entre Actores humanos aparece como un sistema finalizado, cuyos componentes están constreñidos a ocupar las posiciones y cumplir las funciones que les asignen los comunicadores.

Estas características de la comunicación permiten estudiar los intercambios de información como procesos que ocurren en el interior de un sistema: El Sistema de Comunicación.

El Sistema de Comunicación no es completamente autónomo; funciona abierto a las influencias exteriores de otros sistemas no comunicativos. Las influencias de los sistemas no comunicativos controlan en mayor o menos grado el funcionamiento del sistema de comunicación. El control se ejerce sobre todos y cada uno de los componentes.

El Sistema Social constituye aquel otro sistema respecto al cual se establecen las relaciones de interdependencia más importantes, el cual ofrece un modelo de análisis que pretende tres objetivos:

- ❖ Analizar de manera sistemática los distintos componentes que intervienen en el sistema de comunicación.
- ❖ Sistematizar el análisis de las interdependencias existentes entre el Sistema de Comunicación y el Sistema Social.
- ❖ Aclarar las relaciones que la comunicación establece con los referentes.

El modelo que se ofrece incluye:

A nivel del propio sistema de comunicación; aquellos componentes que, por su naturaleza están implicados en el sistema comunicativo:

- ❖ Actores de la comunicación
- ❖ Expresiones comunicativas
- ❖ Representaciones
- ❖ Instrumentos de comunicación

A nivel de otros sistemas a los que está abierto el sistema de comunicación:

- ❖ El sistema de objetos de referencia de la comunicación
- ❖ Las intervenciones y mediaciones originadas en el sistema social, que controlan a cada uno de los componentes del sistema comunicativo y al sistema en su conjunto.

1.4.4 Actores:

- ❖ Las personas físicas que en nombre propio o como portavoces o representantes de otras personas, grupos, instituciones u organismos entran en comunicación con otros actores.
- ❖ Las personas físicas por cuya mediación técnica unos actores pueden comunicar con otros, siempre que su intervención técnica en el proceso comunicativo excluya, incluya o modifique a los datos de referencia proporcionados por los otros actores.

1.4.5 Instrumentos:

- ❖ Los instrumentos de la comunicación que se definen como todos los aparatos biológicos o instrumentos tecnológicos que pueden relacionarse con otros aparatos biológicos o tecnológicos para obtener la producción, el intercambio y la recepción de señales.
- ❖ Los instrumentos de comunicación se organizan en sistemas de amplificación y de traducción de señales, constituidos por un órgano emisor, un canal transmisor y un órgano receptor, como mínimo.

1.4.6 Expresiones:

Son sustancias: cualquier cosa de la naturaleza, cualquier objeto fabricado o cualquier organismo vivo. Son sustancias expresivas las materias informadas o, si se prefiere, cualquier entidad perceptible por algún sentido de Alter, sobre la cual, Ego ha realizado un trabajo expresivo.

Las sustancias expresivas cuando son energizadas poseen la capacidad de generar señales, es decir, de modular las energías que pueden afectar a los sentidos de algún ser vivo.

1.4.7 Representaciones:

La representación, en el campo de la comunicación, actúa organizando un conjunto de datos de referencia proporcionados por el producto comunicativo, en un modelo que posee algún sentido para el usuario o los usuarios de esa representación.

1.5 TEORÍA DE LA MEDIACIÓN SOCIAL¹⁸

Se retomarán algunos de los planteamientos que maneja Manuel Martín Serrano en su Teoría de la Mediación Social con la cual se propondrá un modelo de interpretación de los elementos que intervienen en un proceso social.

La Teoría de la Mediación Social es capaz de interpretar y sistematizar la diversidad de elementos que se constituyen al interior de un proceso social, es decir permite dar un orden a las cosas, objetos, hechos y conceptos que se han dado dentro de las sociedades occidentales, de acuerdo a su grado de desarrollo. Dicho orden es posible gracias a algo que Martín Serrano nombra Modelos Mediacionales.

El autor parte del hecho de que un modelo mediacional es comparable con un código y explica esto desde dos puntos de vista:

- ❖ Un modelo puede interpretarse como un mero sistema codificante, que significa lo mismo que una estructura, es decir, estructura y código son modelos que permiten unificar la diversidad del acontecer desde el punto de vista sociocultural que desde siempre han compartido el mediador y los receptores.
- ❖ Sí todo modelo es un código entonces significa lo mismo que coerción. El modelo de coerción explica que el código es una forma de tomar partido acerca de "lo que ocurre", lo que equivale a decir que código e ideología son términos que designan, en este contexto, la misma cosa.

La significación del código como control social es una constante cultural, en la medida que el mediador utiliza los mismos supersignos que los sujetos emplean para pensar y actuar. Orden equivale al modo establecido de entenderse con el mundo.

¹⁸ Se presenta un resumen de Manuel Martín Serrano. Teoría de la Mediación Social, pág. 215-276

Cuando por alguna razón este orden social produce alteraciones, ya sea por ajustes entre normas, tecnología o personalidad, las instituciones mediadoras restablecen el equilibrio. A estos sistemas se les denomina Modelos de Integración.

La mediación suele encomendarse a instituciones culturales, políticas, científicas o profesionales. Es por ello que cuando el mediador introduce un modelo de orden entre las cosas, con el fin de ofrecer una visión estable del mundo, se produce un cambio importante. La información del mediador deja de tener objeto la realidad original, y por el contrario, a través de ésta, trata de explicar el orden como una forma de interpretar el mundo.

Por lo anterior se puede decir que sólo se puede hablar de mediación cuando determinados significados deben asumir ciertos significantes y cuando se atribuyen los segundos a los primeros, existe un código mediador, es decir, es requisito fundamental la existencia de un referente común.

Dado que el referente es el elemento fundamental de la veracidad, se dice con respeto a él que la comunicación es objetiva. Por esta razón la relación que establece el médium con el referente se toma como criterio para clasificar a los media desde el punto de vista de la comunicación, según las características de sus lenguas.

1.5.1 Características de los lenguajes

- a. Abstractos. Un media abstracto es el que comunica mediante signos cuyo significante no se aparece en nada al referente.
- b. Icónicos. Es un medio icónico, el que contiene una serie de datos o informaciones en los propios significantes, que permiten que estos símbolos sean isomorfos al referente.
- c. Acrónicos. Está determinada por el lapso de tiempo que transcurre entre el momento en que ocurre un suceso y el momento en que éste se difunde. En los medios acrónicos el referente está sujeto durante más tiempo al control del mediador.

- d. Sincrónicos. Son aquellos en los que, gracias a la tecnología, la transmisión del suceso es inmediata, casi en el momento que éste sucede. En estos medios el referente no sufre control alguno por parte del mediador.
- e. Index. Son aquellos que son sincrónicos e icónicos.

Al respecto, los medios abstractos sólo pueden comunicar mientras empleen un código social particular, un código que es propio del medio que comparten emisoras y receptores.

Mientras que los media index pueden comunicar si se remiten a códigos sociales generales, códigos que la mayoría de la gente entiende sin que sea necesario un entretenimiento especial.

Así mismo, cuando un medio es abstracto y acrónico el mediador tiene mayor control con respecto al referente, sucede lo contrario cuando un medio es icónico y sincrónico ya que el mediador tienen resistencia al control respecto al referente.

1.5.2 Formas de empleo de la comunicación

Una vez expuestas las características de los lenguajes y considerando la conclusión a la que llega Martín Serrano, en cuanto a que la comunicación en las sociedades capitalistas monopólicas debe ser desde una perspectiva mediacional, se señalará cómo y cuál es la forma en que se emplea a la comunicación para la transmisión de mensajes.

Tomando en cuenta que la comunicación es la transmisión de mensajes de un emisor a un receptor por medio de un médium, es posible determinar la existencia de formas de empleo con el emisor, mensaje (signos, código y referente), receptor y medio es posible distinguir tres formas de empleo de la comunicación:

- a. Informativa. El emisor utiliza la comunicación, para transmitir datos; se emplean los códigos para controlar la información sobre el objeto que llega al receptor.

En este emisor, el médium, el contenido de la información y el receptor comparten un referente sobre el que se comunican y hace uso de él para comprobar la exactitud de la información.

Cuando la comunicación se orienta en este nivel, el emisor facilita un repertorio de datos sobre la realidad, y hace expreso los códigos para que el receptor pueda conocer el sistema codificante que ha aplicado.

La relación entre estos elementos lleva a las siguientes funciones:

- ❖ Referencial. Explora si existe distinción entre el signo utilizado y la cosa a la que hace referencia el signo.
 - ❖ Emotiva. Analiza la actitud del emisor respecto a la información que transmite.
 - ❖ Conativa. Todo mensaje pretende lograr una reacción en el receptor.
 - ❖ Metalingüística. El emisor introduce una información con el objeto expreso de aclarar el significado de la propia información.
- b. Reproductiva. El emisor utiliza la comunicación para transmitir información sobre la información; emplea los mensajes para controlar los códigos de decodificación que va a aplicar el receptor.

Aquí, el emisor, el médium, el contenido de la información y el receptor comparten el código sobre el que se comunica. La exactitud de la información se comprueba a través del código. Cuando la comunicación está orientada de este forma, el emisor ajusta la realidad al sistema de orden que el emisor desea conservar.

Los elementos que se hacen presentes en esta forma de comunicación son los siguientes:

- ❖ Función Ilustrativa. El referente sirve para proporcionar un ejemplo que confirma la validez del código.
- ❖ Función Técnica. El mensaje permite que el emisor pase desapercibido. Esta ocultación pretende hacer pasar al emisor por un mero técnico de la comunicación.

- ❖ **Función de Consonancia.** Los mensajes tratan de que el receptor adopte como propio el sistema de mediación propuesta por el médium.
- ❖ **Función Redundante.** El mensaje reproduce siempre algunas de las subrutinas que forman parte del repertorio aceptado por el código.

c. **Contracomunicativa.** Carece de un código que ponga relación al referente con el mensaje, la distribución o la anulación de este código no se debe a la falta de información sino al exceso de ésta.

Las relaciones que mantienen los elementos de esta forma de comunicación dan como resultado las siguientes funciones:

- a. **Subversiva.** La referencia de los objetos sirve para mostrar que los significados de los mensajes son rutina "cristalizada" que no corresponde a la realidad.
- b. **Emancipación.** El emisor emplea los mensajes para expresar sus actitudes, intereses, valores y actitudes generales que introduce en el código.
- c. **Innovadora.** La organización del mensaje rompe subrutinas que aplicadas a los datos de la realidad, transforma la información en una mera convención.
- d. **Provocación de la Disonancia.** El mensaje es un impacto provocativo que desorganiza los esquemas convencionales que el receptor acepta para interpretar la realidad.
- e. **Atendiendo a esto último se dice que cuando existe disonancia entre lo que se informa y lo que acontece, surgen tres planes que permiten la reducción de dicha disonancia.**

1.5.3 Planos de lo mediado

Manuel Martín Serrano propone tres planos a partir de los cuales es posible disminuir el estado de disonancia que se dan dentro de la comunicación.

- ❖ **El plano de la situación.** A éste lo constituyen los cambios que el acontecer opera en la realidad social (lo que pasa), un suceso que afecta al grupo, una norma que cambia, un código nuevo, etc.

- ❖ El plano de los principios. Constituido por las circunstancias cuya preservación es fundamental para la reproducción del grupo (lo que debe de pasar): bienes de producción, normas, etc.
- ❖ El plano de la mediación. Es el plano cognitivo en el que se verifica un proceso de interacción entre los dos planos(mediación entre lo que pasa y lo que debería de pasar).

En estos, el mediador encontrará las cosas como referente en uno u otro plano, e inclusive en dos al mismo tiempo. Al respecto el autor apunta que "el cambio social consiste en un permanente proceso de mediación; los elementos significantes que se incorporan al medio humano son relacionados con todas las sucesivas significaciones que se le exigen al medio para que sea humano, mediante modelos que abarcan nuevos ámbitos de aplicación, o salen ámbitos sobre los que otro tiempo mediador".¹⁹

En cuanto a las clases de códigos mediadores, Martín Serrano plantea la existencia de tres tipos en función de los referentes mediados:

- ❖ Son representaciones las mediaciones que reducen la disonancia entre los objetos y los modelos.
- ❖ Son ideologías las mediaciones que reducen la disonancia entre los modelos y los actos.
- ❖ Son funciones las mediaciones que reducen la disonancia entre los objetos y los actos.

1.5.4 Modelos Mediacionales

Partiendo del hecho de que la mediación se propone como el análisis histórico de las relaciones sociales, es necesario cómo se media entre la historia y las relaciones sociales. Manuel Martín Serrano plantea la existencia de modelos mediacionales, tanto culturales como sociales, que permiten establecer las relaciones que se presentan entre los sistemas social y referencial.

¹⁹ Ibid., pág. 119

A. Modelos Culturales

Manuel Martín Serrano descubrió que en cada época ha existido un modelo mediador que es lo que ha dado la interpretación histórica del acontecer. Es por ello que plantea la existencia de cuatro modelos culturales:

- ❖ **Modelo Medieval.** Se sustenta en la obra de Dios. "En la época medieval no existía la percepción cultural de un estado artificial (creado por el hombre) en oposición de un medio natural"²⁰, sino que todo era percibido como obra de Dios, sólo existía un creador y por tanto la actividad del hombre era una actividad de recreación.
- ❖ **Modelo de la Ilustración o Enciclopedista.** Se rige a través de la ciencia experimental. El hombre busca el conocimiento por medio del raciocinio y la inteligencia, mediante la disección y exploración de la naturaleza. En esta época se busca la felicidad mediante la fabricación de objetos materiales como una forma de sustitución del mundo natural.
- ❖ **Modelo del Capitalismo.** Se basa en el desarrollo tecnológico, todo se explica a través de la razón científica y el progreso humano. En esta época la burguesía logró acrecentar la productividad, hasta entonces impensada, y racionalizó la producción introduciendo la división social del trabajo entre unos hombres, propietarios de los medios de producción y otros, propietarios de su fuerza de trabajo.
- ❖ **Modelo de Capitalismo Monopólico.** Está mediado por un medio artificial. Aquí se propone una aproximación de la realidad fundada en una imagen perceptiva del mundo y una reconciliación total entre el medio natural y el artificial. El cambio a éste modelo tiene que ver, en cierta medida, con la aparición de los nuevos medios de comunicación.

B. Modelos Sociales

Por otro lado, Martín Serrano dice que "cada forma de mediar la sociedad tiene un paralelo en una teoría cognoscitiva que pueda ser referida a un modelo lógico; este modelo debe dejar que

²⁰ Ibid., pág. 9

por su medio se exprese la ideología que se utiliza para interpretar el mundo".²¹ Y para ellos se pueden clasificar cuatro modelos sociales de mediación diferente:

- ❖ **Modelo Mosaico.** "La mediación mosaica desune los datos, los desarticula y los presenta sin discriminación unos junto a otros, se esfuerza en que las posiciones relativas de los componentes del sistema sean funcionales y no se produzcan inversiones, es un orden de secuencias. Así los hechos, por heterogéneos que sean pueden integrarse en la misma definición de la realidad".²² Este tipo de códigos imponen, una visión fragmentada de la realidad.
- ❖ **Modelo Jerárquico.** Aquí los hechos en vez de estar unos al lado de otros, aparecen contenidos unos en los otros, el orden de los datos se expresa en términos de dependencia y no de distancia. Este tipo de mediación trata de mantener la virtud de los signos, preservando su capacidad de apropiación de la realidad.
- ❖ **Modelo Articular.** La reproducción del orden articular permite que los mediadores se pueden sustituir unos con los otros, de esta forma la visión del mundo conserva el mismo orden inicial. Es el cambio de códigos para transmitir los mismos datos. Mediante este modelo las cosas son referidas al orden inminente que el mediador establece.
- ❖ **Modelo Latente o Abstracto.** Da referencia al uso de los datos explícitos con el objeto de interesar al espectador en una realidad; el mediador emplea un sistema de orden que posee carácter latente: no muestra los criterios empleados para clasificar la realidad, ya sea porque para el propio mediador son inocentes, o porque desea mantenerlos ocultos. Estos transforman en funcionales las apariencias irracionales, contradictorias o incomprensibles de la realidad.

Aquí hemos visto cuáles son los usos de la comunicación, cómo hay planos que la determinan y, finalmente, de que forma se encuentra mediada. Ahora sólo resta conocer los

²¹ *Ibid.*, pág. 58

²² *Ibid.*, pág. 62

mundos en los que se desenvuelve el ser humano y que son, precisamente, los que constituyen el sistema de referencia sobre el cual pueden comunicarse.

1.6 LA NATURALEZA COMUNICATIVA DE LA OPINIÓN PÚBLICA ²⁴

Para entender la naturaleza de la Opinión Pública se necesita saber que las expresiones de los individuos de un grupo social, que tienen un referente público, entendiendo como "público" aquello que interesa o afecta a un grupo social, queda definido como tal.

El término de opinión pública ha sido conceptualizado en diversas disciplinas y periodos históricos, pero muy pocos estudios han abordado el tema sólo desde lo propiamente comunicativo. Aquí se harán diversos planteamientos para demostrar que la opinión pública es un fenómeno que tiene como base fundamental a la comunicación.

Como lo han mostrado las ciencias sociales y demostrado las biológicas, la comunicación es una conquista de la evolución de las especies que tienen como principal función contribuir a la permanencia y desarrollo de la vida, ya que el nivel filogenético (de especie) como en el ontogenético (de individuo). Así, las diversas formas de comunicación humana se consideran, en primer lugar, como una conquista de la evolución humana que le ha permitido desarrollar una vida social que a su vez se ha sobrepuesto dialécticamente al individuo concreto. Y, en segundo término, se ha visto que la comunicación social está equifinalizada al principio de la sobre-vivencia²⁵ del género humano y no sólo del individuo.

Es el caso de la evolución del lenguaje hablado no es un rasgo que diferencie a los hombres del resto de los animales. Evidencias etológicas apuntan a ciertos rasgos en el comportamiento oral de otras especies, semejantes a algunos procesos subyacentes a los sistemas de comunicación del hombre. El estudio de grabaciones de sonidos emitidos por animales y reproducidos para comprender sus respuestas señala que las variaciones en las emisiones orales pueden indicar el sexo del emisor, el grupo al que pertenece y otros aspectos de sus relaciones sociales.²⁶

²⁴ Se presenta un resumen de La Naturaleza de la Opinión Pública.

²⁵ Se entiende por sobre-vivencia a la permanencia de la vida y el desarrollo en términos de calidad de vida.

²⁶ Por ejemplo, en los macacos japoneses y en los monos ardillas del Nuevo Mundo, las madres muestran respuestas selectivas a las grabaciones de las emisiones de individuos jóvenes; responden

La adquisición del lenguaje en los animales es una conquista filogenética que les ha permitido la sobrevivencia....²⁷

En otros estudios se han identificado cinco tipos de vocalizaciones acústicamente diferentes, usadas por los monos Rhesus para solicitar la ayuda de aliados, por lo general fuera del campo visual, contra oponentes en interacciones agresivas. Un análisis de los contextos sociales en que las vocalizaciones ocurrían mostró que cada grito transmitía un mensaje diferente dependiendo del oponente: si era dominante o subordinado o si era pariente o no del emisor.

Entre los macacos Toque del sureste de Asia, cuando los miembros del grupo descubren grandes cantidades de comida en la selva, emiten una vocalización muy peculiar durante un lapso de 5 a 10 minutos, que rápidamente atrae el punto de origen de la vocalización al resto de los miembros de la tropa que estaban dispersos. Los animales responden suspendiendo la actividad que estaban desempeñando, se orienta hacia la fuente de origen de la vocalización y corren ahí a alimentarse.

Así como en los animales, a lo largo de la historia y transformación del hombre, siempre ha estado presente la comunicación como un hecho concreto que se realiza en su vida cotidiana, no sólo de éste sino de la sociedad a la que pertenece; es decir, desde que el hombre surge como especie, busca la forma de sobrevivir, para ello necesita no sólo de su entorno ecológico, el que le permitirá alimentarse, sino de sus compañeros de raza. La propia vida va enseñándole que él solo no puede satisfacer sus necesidades, por lo que forma grupos y alianzas destinadas a mejorar su nivel de vida.

más vigorosamente a los llamados de sus crías que a los jóvenes no emparentados con ellas. En monos Rhesus de la India, los jóvenes responden más a los llamados de su propia madre que a las otras hembras.

²⁷ Por ejemplo, los monos verdes africanos emiten señales de alarma que indica el tipo de depredador a los otros miembros del grupo. Además, cada tipo de vocalización está asociada a una respuesta de escape adecuada; por ejemplo, cuando los monos están en el suelo, una señal de amenaza de leopardo hace que los monos trepen de inmediato a los árboles, mientras las señales que indican la proximidad de una serpiente hacen que los animales exploren visualmente el piso. Estrada, Alejandro, Comportamiento Animal, pág. 114.

La comunicación es un hecho social que se encuentra en congruencia con los fines últimos de la especie humana y del grupo social para conservar territorio, bienes materiales y formas de producir satisfactores materiales o inmateriales.

La comunicación, además de estar presente en todas las sociedades que han existido, es un elemento estructurante de la personalidad del hombre, ya que permite la transformación de las costumbres, hábitos, de las actividades y de los avances en las diferentes razas.

En la actualidad no se discute que la opinión pública es un fenómeno humano y así ha sido estudiada, lo cual quiere decir que la opinión pública, como fenómeno, se origina y realiza al interior de la vida social de los grupos humanos y de ésta manera tiene pertenencia en estos grupos. Habría que recordar que la naturaleza social es heredada a la humanidad, por lo que ésta surge con la habilidad para la comunicación, para la interrelación expresiva, simbólica, que es capaz de sustituir actos ejecutivos, con la finalidad de economizar energía y eficientar la vida humana.

Así los primeros humanos formaron grupos no gracias a la plena conciencia de vivir juntos para satisfacer de mejor manera sus necesidades vitales, sino porque así fueron heredados, así fueron "arrojados al mundo" debido a su condición biológica y al mismo tiempo con la habilidad para la comunicación como un rasgo evolutivo que les permitió interaccionar simbólicamente con otros humanos, con la finalidad de sobrevivir.²⁸

Por lo anterior, se puede comprender que no sólo el hombre tiene rasgos innatos a vivir en grupo, sino también es una característica que poseen muchos de los animales, que si bien nacieron con esta necesidad y la habilidad para comunicarse, han tenido que perfeccionarla a lo largo de su vida.

Como parte de ese proceso de comunicación, el hombre expresa sus pensamientos, emociones, experiencias, con el fin de que sean escuchadas, conocidas y tal vez aceptadas. Si

²⁸ Estudios realizados en laboratorio a primates demuestran la importancia que tiene que estos animales se relacionen con otros de su especie, especialmente con la madre. Algunos monos en condiciones de aislamiento total, se vuelven sujetos neuróticos y antisociales. Entre sus anomalías se encuentran: problemas para comunicarse, se aíslan al encontrarse en grupos, tienen deficiencias en su comportamiento sexual y maternal, además de presentar una abierta agresividad.

el hombre no expresa sus opiniones, éstas no serán conocidas; es decir, una necesidad no expresada no puede obtener su satisfactor social, un conjunto de datos de referencia no contenidos es una expresión son datos no significantes, un fenómeno no nombrado no es conocido. Por ello, en el estudio de la opinión pública son tan importantes las expresiones emitidas por los sujetos.

1.6.1 Identificación y relación entre los elementos del Sistema Opinión Pública

La opinión pública puede tener como referentes a personas, cosas, animales; fenómenos políticos, culturales, económicos, sociales, etc.; e inclusive, no se niega la posibilidad de la interacción dinámica y dialéctica entre la historia, la cultura, la política, la economía, las necesidades, las cosas, con la opinión pública, pero no se puede admitir la confusión entre los referido con la expresión.

Entonces, si se da por cierto que la Opinión Pública tiene como instrumento a la expresión para llevar a cabo el consenso o disenso de los asuntos de interés público, sólo a través de ella se puede analizar. Por lo tanto, si la Opinión Pública sólo puede ser ejercida entendida y analiza por el grupo social a partir de la expresión, entonces forma parte del Sistema Comunicativo, sin que esta pertenencia implique que no pueda establecer relaciones solidarias, causales o específicas con otros sistemas.

Con base en lo anterior, se considera a la Opinión Pública como un sistema. La relación entre ésta y el Sistema Comunicativo se establece bajo las condiciones del Modelo Dialéctico de la Comunicación propuesta por Manuel Martín Serrano, al afirmar que la Opinión Pública es un sistema porque ésta cumple con los parámetros establecidos en cuanto a identificación, relación y selección de sus componentes.

1.6.2 Componentes del Sistema Opinión Pública

- a. Grupos social. En el cual están inmersos los actores del Sistema.
- b. Instrumentos. Biológicos y/o tecnológicos mediante los cuales se expresa la opinión.
- c. Expresiones. Mediante las cuales se hará patente el consenso y disenso de los individuos que conforman el grupo social acerca del tema en debate.

- d. Representaciones. Que orientarán y definirán la opinión del grupo social, ello con base en la experiencia, intereses y circunstancias del individuo con respecto a su grupo social.
- e. Las cinco temáticas que se han definido como "lo público"
 - ❖ La sobrevivencia del grupo social
 - ❖ La producción de bienes materiales e inmateriales
 - ❖ La conservación de la propiedad privada (territorio, medios de producción y mercancías o bienes)
 - ❖ El Estado (ejercicio del poder y sus consecuentes formas de acción)
 - ❖ La Cultura

Si alguno de los asuntos en debate no puede ser incluido dentro de alguna de estas temáticas entonces no puede ser inherente y/o susceptible a lo que aquí se ha definido como Opinión Pública.

La consideración de los cuatro elementos estructurales del Modelo Dialéctico de la Comunicación como componentes, también estructurales, del Sistema Opinión Pública es explicable desde el punto de vista de que, como ya se mencionó, la Opinión Pública es un subsistema del Sistema Comunicativo, por lo tanto cualquier proceso de comunicación debe de contar con estos cuatro elementos que son los que lo hacen posible.

1.6.3 Relaciones entre los componentes del Modelo Dialéctico de la Comunicación

Estas pueden ser solidarias, causales y específicas, estos mismos tipos de relaciones se pueden dar entre el Sistema de Opinión Pública con el mismo Sistema de Comunicación, o entre el primero con otros sistemas ajenos.

Todos los componentes mencionados, tanto estructurales como funcionales, pertenecen al Sistema Opinión Pública, ya que su existencia es necesaria para que funcione o permanezca organizado el sistema. La implicación obligatoria se da con base en los componentes estructurales y la optativa con base en los funcionales.

De esta forma, se definirá a la Opinión Pública como las expresiones de los individuos del grupo social que tienen un referente público,²⁹entendiendo como público a todos aquellos asuntos que interesan y/o afectan al grupo social, a diferencia de "el público" que es el grupo social en sí mismo.

1.7 LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA COMUNIDAD PRIMITIVA

El hombre, como buena parte de los animales, ha tenido necesidad de buscar, primero, y de construir, después, espacios que lo protegieran del viento y de la lluvia, del frío y del calor, de los demás animales y de otros hombres; pero también ha necesitado espacios que trasciendan lo cotidiano y adquieran una entidad a veces mágica.

Para su sobrevivencia, los primeros hombres tuvieron que aprender a esculpir herramientas que les permitiera hacerle frente a la naturaleza, el único fin de estos instrumentos era su funcionalidad, es decir, emplearlos para poder cazar animales, recolectar granos, o pescar.

Las primeras muestras de la cultura humana se tienen en el periodo paleolítico, que abarca desde la aparición del homo habilis, hace dos o tres millones de años, hasta hace unos nueve mil años, tiempo en que surgió el homo sapiens.

En el Paleolítico, periodo caracterizado por el tallado de la piedra, se inicia y desarrolla el lento proceso de hominización, caracterizado por la conquista de la posición erecta, la liberación de las manos y su correlación con el cerebro, y el desarrollo de las estructuras cerebrales; el periodo culminó con la aparición del hombre, quizá a fines de la era Terciaria, hace 1.8 millones de años.

En la primera fase de este desarrollo (paleolítico inferior) que abarca entre 2 y 3 millones de años, el homo habilis (antecesor del homo sapiens), de escasa capacidad craneana era ya capaz de emplear utensilios e inclusive sabía de la existencia del fuego.

²⁹ Público, según Kimball, se refiere a hechos o actividades humanas que concretan el interés general de la comunidad: todo aquello que es visto, o es conocido en común, todo aquello que está abierto al uso o goce general.

Es en el Paleolítico medio, en Europa y Oriente Medio, hace cerca de 100,000 años surge el hombre de Neandertal, que alcanzaba una capacidad craneal media de 1,450 centímetros cúbicos, tan grande como el actual; sin embargo, presentaban mandíbulas enormes y prominentes, grandes incisivos, robustos arcos superciliares, frente huidiza, cabezas elípticas con un peculiar moño óseo en la parte trasera, cuellos cortos y huesos sólidos en brazos y piernas.³⁰

Muchos arqueólogos atribuyen a los neandertales formas avanzadas de comportamiento y pensamiento simbólico. Eran hombres que practicaban la caza mayor, quizá mediante lanzas endurecidas al fuego, enterraban a sus muertos y poseían ya incipientes sentimientos protoreligiosos.

Con la aparición del homo sapiens, hace unos 38 mil años en el periodo paleolítico superior la evolución humana dio un paso definitivo no ya en lo biológico, sino en su desarrollo psíquico y social.

"El *Tempo* del desarrollo se tomó conciente de su propia existencia y de su separación de los demás seres de la naturaleza, lo que le condujo a crear o a perfeccionar una red de relaciones de tipo simbólico que le habían de consentir una comunicación con lo inmediato (lenguaje) y con lo trascendente (magia, religión)".³¹

Tanto o más importante que el espacio del sacrificio animal era, sin duda, el del culto a los muertos. La realidad de la muerte hubo de estimular, desde el Paleolítico Inferior, alguna forma de pensamiento sobre la comunidad de la vida no física del individuo. El hombre muerto era considerado algo más que materia en descomposición, lo que propició la construcción de enterramientos no naturales.

Los primeros referentes que el homo sapiens dejó en paredes y techos de galerías subterráneas, lejos de luz del día, son dibujos superpuestos, algunos a escala natural, o con colores llamativos, de caballos, bisontes, renos, ibices, jabalís, bóvidos salvajes, rinocerontes

³⁰ Historia del Arte, no. 37.

³¹ Estrada, Alejandro, op. cit. pág. 96

lanudos y mamuts peludos. En algunas ocasiones también pintaron figuras humanas con máscaras y símbolos relacionados con su instinto de reproducción. La escultura empieza en la misma época. Los primeros referentes son pequeños animales de marfil y algunas figuras. Después aparecen diversas estatuillas de mujeres.

Lo anterior demuestra que no son las capacidades innatas que poseen el hombre o que hacen ser una de las especies más desarrolladas, sino es precisamente su capacidad para aprender de su entorno, y así no sólo saciar sus necesidades básicas, sino también buscar formas de trascendencia espiritual. El hombre gracias a su capacidad craneal, que fue desarrollándose a través de miles de años, es más un ser de aprendizajes que de instrucciones genéticas.

En el hombre, el uso y la manufactura de artefactos y la abstracción han alcanzado un nivel de desarrollo muy especial. Con la ayuda de un cerebro masivo ha internalizado su comportamiento a través de procesos complejos de pensamiento abstracto: el lenguaje, la filosofía y las matemáticas.

Es así que existen fenómenos conductuales comunes a los individuos en todas las sociedades humanas y adquiridas durante larga historia evolutiva, como la presencia del lenguaje simbólico, la religión, el arte, el comportamiento maternal, el juego social, el uso y manufactura de artefactos, etc.

La visualización de los restos del arte paleolítico que han llegado hasta estos días ha permitido establecer sus principales referentes comunicativos: los animales, los hombres y los signos, el tiempo, así como rasgos formales y estilísticos del artista primitivo; la composición, el volumen y los recursos visuales utilizados.

A lo largo del tiempo y del desarrollo evolutivo del hombre ha sido de suma importancia su relación con los animales. Pueblos cazadores contemporáneos que han persistido hasta nuestros días dependen de la caza de animales y de la recolección de frutos, graos y raíces para su sobrevivencia. En estas sociedades, al igual que los antepasados, requieren del conocimiento detallado y de l habilidad de predecir la conducta de los animales que constituyen su alimentación. Por lo anterior es posible deducir que los primeros referentes en la comunicación del hombre fueran animales.

El Paleolítico Superior se distingue de las etapas anteriores por la capacidad del hombre para captar elementos de la realidad y reproducirlos en superficie y volumen. Por lo que hasta el momento se conoce de las manifestaciones comunicativas a través del arte del periodo paleolítico, no se narra nada, sino que se limita a presentar o re-presentar a partir de los animales el paralelismo entre vida y muerte.

Desde que el hombre llega a tener conciencia de sí mismo y del medio que lo rodea, siempre ha estado presente el referente a la muerte, a la que ha representado de múltiples maneras, ya sea de manera simbólica o a través de ceremonias religiosas y espirituales.

En el Paleolítico, y aún en algunas fases del Mesolítico, el hombre era un ser dependiente de un medio natural, que consumía y destruía, obligado a desplazarse en busca de alimentos. Durante el Neolítico, el hombre varió sus relaciones con la naturaleza: de cazador y pescador nómada pasó a ser agricultor, recolector sedentario y domesticador, modificando de alguna manera la selección natural de las especies vegetales y animales en beneficio de aquellas que producían alimentos.

El hombre neolítico fundó los primeros poblados, convirtiéndose en sedentario, gracias a los cultivos de la tierra y a la domesticación de los animales. Es difícil establecer la casuística del proceso de neolitización. Las teorías clásicas suponen que fueron las transformaciones económicas derivadas de la adopción del sistema de vida de producción agrícola y ganadera las que acarrearón la sedentarización y propiciaron la invención y expansión de nuevas industrias (lítica y cerámica).

Este cambio en la sedentarización del hombre trajo consigo cambios sustanciales en la forma de concebir el mundo, por un lado, el cuidado del entorno ecológico se convirtió en un apremiante, pero a la vez decayó en la depresión del medio, conforme fueron creciendo las comunidades. Por ello, no es raro que hoy por hoy el cuidado y conservación al medio ambiente sea un tema de interés público.

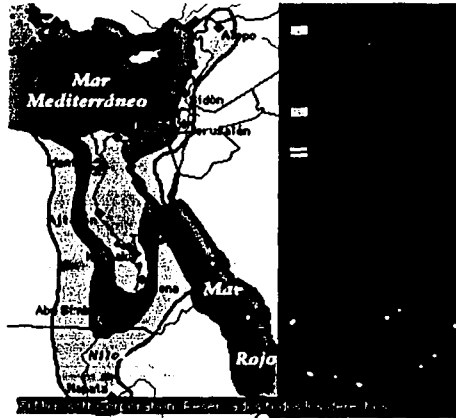
"La sedentarización supuso un cambio fundamental en la manera de concebir el hábitat humano. El hombre se agrupó en poblados en los que, aparte de los recintos privados, se

hicieron precisos los lugares comunitarios y las construcciones defensivas. El uso de la piedra y el barro posibilitó la aparición de nuevas formas de habitación, en las que se adivina una cierta preocupación por la decoración interior y exterior de los muros mediante pinturas e incisiones³².

³² *Ibid.*, no. 39, pág. 43

1.8 LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA CULTURA EGIPCIA

1.8.1 Historia



Los orígenes de la antigua civilización egipcia, que muchos consideran como una de las fuentes de la cultura occidental, no se pueden establecer con certeza. Los testimonios arqueológicos sugieren que los primitivos habitantes del valle del Nilo estuvieron bajo la influencia de las culturas del Próximo Oriente, pero el grado de esta influencia está por determinar. Tanto la descripción del desarrollo de la civilización egipcia, como los intentos de identificar sus fundamentos intelectuales, son en gran parte una serie de conjeturas basadas en los descubrimientos arqueológicos de los restos de ruinas, tumbas y monumentos, la mayoría de los cuales contienen muestras muy valiosas de la cultura antigua. Las inscripciones en jeroglíficos, por ejemplo, han proporcionado datos de extrema importancia.

La base para el estudio del periodo dinástico de la historia egipcia, entre la primera dinastía y el periodo de los tolemeos, reside en el *Aegyptiaca* de Manetón, un sacerdote tolemaico del siglo III a.C., que organizó una lista de reyes dividida en 30 dinastías. Existe un acuerdo

general sobre las divisiones de la historia egipcia, hasta la conquista de Alejandro III el Magno, en los imperios Antiguo, Medio y Nuevo con periodos intermedios, seguidos por los periodos tardío y de los tolemeos, fijados cronológica y genealógicamente gracias a los nuevos hallazgos y el uso creciente de sofisticados métodos de datación.

Prehistoria Hace unos 60.000 años, el río Nilo comenzó las inundaciones anuales de los terrenos de su cuenca, dejando tras de sí un fértil suelo aluvial. Las áreas cercanas a la llanura de inundación permitieron garantizar los recursos alimentarios y el agua. Con el tiempo, los cambios climáticos, que comprendían periodos de aridez, permitieron afianzar el asentamiento humano en el valle del Nilo. Desde el periodo calcolítico (edad del cobre, que comienza hacia el 4000 a.C.), hasta comienzos del Imperio Antiguo, la población se extendió por una gran área.

En el séptimo milenio a.C., Egipto contaba con unas condiciones medioambientales apropiadas para la ocupación humana. Se han encontrado evidencias de asentamientos desde ese tiempo en las áreas del sur o Alto Egipto; restos de ocupación similares se han descubierto en los emplazamientos nubios (actualmente Sudán).

Se han encontrado bastantes fragmentos de cerámica en las tumbas del Alto Egipto desde el cuarto milenio a.C. (en el periodo predinástico) que permiten establecer una secuencia de datación relativa. El periodo predinástico, que finaliza con la unificación de Egipto en un único reino, se subdivide por lo general en tres fases, cada una de ellas se refiere a los yacimientos en los cuales se encontraron sus materiales arqueológicos: badariense, amratiense (Nayada I) y geerziense (Nayada II y III). Los yacimientos del norte (desde el 5500 a.C.) han proporcionado material para establecer una datación arqueológica de cierta continuidad pero no ofrece una cronología larga como las encontradas en el sur.



Las fuentes arqueológicas muestran el nacimiento, hacia el final del periodo geerziense (3200 a.C.), de una fuerza política dominante que se convirtió en el elemento de consolidación del primer reino unificado del antiguo Egipto. El jeroglífico más antiguo que se conoce data de este periodo; pronto los nombres de los soberanos empezaron a aparecer en los monumentos. Tras la finalización del reinado de Narmer (3100 a.C.), siguieron la I y II Dinastías (3100-2755 a.C.), con al menos 17 reyes. Algunas de las grandes estructuras funerarias (predecesoras de las pirámides) se construyeron en Sakkara y Abidos durante la existencia de estas dos dinastías.

El Imperio Antiguo El Imperio Antiguo (2755-2255 a.C.) comprende desde la III hasta la VI Dinastías. La capital estaba en el norte, en Menfis, y los monarcas mantuvieron un poder absoluto sobre un gobierno sólidamente unificado. La religión desempeñó un papel importante, como queda registrado en la mitología egipcia; de hecho, el gobierno había evolucionado hacia un sistema teocrático, en donde el faraón era considerado un dios en la tierra, por lo que gozaba de un poder absoluto.

La III Dinastía fue la primera de las ubicadas en Menfis, y su segundo soberano, Zoser o Djoser (2737-2717 a.C.), reforzó la unidad nacional al unir los símbolos del norte y sur en su construcción funeraria en Sakkara. En general, la III Dinastía marcó el principio de la edad de oro de una nueva y vigorosa cultura.

La IV Dinastía se inició con el faraón Snefru, entre cuyos proyectos de edificación se encontraban las primeras pirámides en Dahshur (al sur de Sakkara). Snefru, el rey guerrero del cual quedan extensos documentos, realizó campañas en Nubia, Libia y el Sinai.

El desarrollo del comercio y la minería trajo la prosperidad al reino. Snefru fue sucedido por su hijo Keops, que erigió la Gran Pirámide en Gizeh. Aunque se conoce poco de su reinado, aquel monumento no sólo atestigua su poder sino que también indica la complejidad que la burocracia había alcanzado. Redjedef, hijo de Keops (reinó en 2613-2603 a.C.), introdujo una divinidad asociada al elemento solar (Ra o Re) en el título real y en el panteón religioso. Kefrén, otro hijo de Keops, sucedió a su hermano en el trono y construyó su complejo funerario en Gizeh. Otro miembro de la dinastía fue Mikerinos (reinó en 2578-2553 a.C.); conocido por haber erigido la más pequeña de las tres grandes pirámides de Gizeh.

En la IV Dinastía, la civilización egipcia alcanzó la cumbre de su desarrollo y este alto nivel se mantuvo durante la V y VI Dinastías. El esplendor manifestado en las pirámides se extendió a numerosos ámbitos del conocimiento como arquitectura, escultura, pintura, navegación, artes menores y astronomía; los astrónomos de Menfis establecieron un calendario de 365 días. Los médicos del Imperio Antiguo también mostraron un extraordinario conocimiento de fisiología, cirugía, el sistema circulatorio humano y el uso de antisépticos.

Aunque la V Dinastía mantuvo la prosperidad con la ampliación del comercio exterior y las incursiones militares en Asia, se evidenciaron los signos del declive de la autoridad real debido al aumento de la burocracia y al incremento del poder de los administradores que no pertenecían a la realeza.

Unas, último rey de la dinastía (reinó en 2428-2407 a.C.), fue enterrado en la pirámide de Sakkara, en una cámara funeraria cuyas paredes tenían inscripciones que se han denominado 'Textos de la Pirámide'. Estos textos se utilizaron también en las tumbas reales de la VI dinastía. Varias inscripciones autobiográficas de funcionarios de la VI dinastía indicaban el poder decreciente de la monarquía y apuntan incluso una conspiración contra el faraón Pepi I (reinó en 2395-2360 a.C.) en el que se vio implicada la mujer del soberano. Se cree que durante los últimos años de Pepi II, que reinó en 2350-2260 a.C., el poder puede que estuviera en manos de su visir.

La autoridad central en la economía también decreció por los decretos de exención de impuestos. Los *nomos* (distritos) alcanzaron rápidamente un poder propio cuando los monarcas (gobernadores de distrito) empezaron a establecerse de forma fija en vez de trasladarse periódicamente a los diferentes *nomos*.



La VII Dinastía marcó el comienzo del primer periodo intermedio. Como consecuencia de disensiones internas, las noticias sobre la VII y VIII dinastías son bastante oscuras. Parece claro, sin embargo, que ambas gobernaron desde Menfis y duraron sólo 25 años. En este tiempo, los poderosos monarcas (gobernadores locales) tenían el control completo de sus distritos, y las facciones en el sur y el norte rivalizaron por el poder.

Durante las IX y X Dinastías, los monarcas cercanos a Heracleópolis controlaron su área y extendieron su poder hacia el norte hasta Menfis (incluso hasta el delta) y hacia el sur, hasta Asjut (Licópolis). Los monarcas rivales de Tebas establecieron la XI Dinastía, que controlaba el área desde Abidos hasta Elefantina, cerca de Siene (hoy Asuán). La primera parte de esta dinastía, la primera del Imperio Medio, se superpuso a la última etapa de la X Dinastía.



El Timothy Cole este Jorge Coleman, Inc

Sin un gobierno centralizado, la burocracia no era efectiva, ya que se impuso la atomización del poder. El arte egipcio se hizo más local, y no se construyó ningún complejo funerario destacado. La religión también se democratizó cuando las clases inferiores reclamaron privilegios que previamente estaban reservados sólo a la realeza. Por ejemplo, podían usar fragmentos extraídos de los Textos de las Pirámides en las paredes de sus ataúdes o tumbas.

Reunificación Aunque el Imperio Medio (2134-1570 a.C.) se data englobando la XI Dinastía, comienza propiamente con la reunificación del territorio por Mentuhotep II (reinó en 2061-2010 a.C.). Los primeros soberanos de la dinastía intentaron extender su control desde Tebas hacia el norte y el sur a la vez, iniciando un proceso de reunificación que Mentuhotep completó, después del 2047 a.C. Mentuhotep gobernó durante más de 50 años, y a pesar de rebeliones esporádicas, mantuvo la estabilidad y el control en todo el reino.

Reemplazó algunos monarcas y limitó el poder de los nomos, que todavía era considerable. Tebas fue su capital, y su templo funerario en Dayr al-Bahari incorporó elementos tradicionales y religiosos; la tumba se separó del templo y no hubo pirámide.

El reinado del primer faraón de la XII Dinastía, Amenemes I, fue pacífico. Estableció una capital cerca de Menfis y, al igual que Mentuhotep, frenó las pretensiones tebanas y favoreció la unidad nacional. Sin embargo, al importante dios tebano Amón se le otorgó más importancia que a otras divinidades. Amenemes exigió la lealtad de los monarcas, reorganizó la burocracia y formó un cuerpo de escribas y administradores. La literatura fue predominantemente propagandística y estaba diseñada para fortalecer la imagen del faraón como 'buen pastor' más que como un dios inaccesible. Durante los últimos diez años de su reinado, Amenemes reinó con su hijo como co-regente. La historia de Sinuhé, una obra literaria escrita en el Imperio Nuevo, da a entender que el rey fue asesinado.

Los sucesores de Amenemes continuaron su programa. Su hijo, Sesostris I (reinó entre 1962-1928 a.C.) erigió fortalezas por toda Nubia y estableció relaciones comerciales con el extranjero. Envió gobernadores a Palestina y Siria, y luchó contra los libios en el oeste. Sesostris II, (reinó en 1895-1878 a.C.), comenzó el saneamiento de la región de Fayum. Su sucesor, Sesostris III (reinó entre 1878-1843 a.C.), construyó un canal en la primera catarata del Nilo, formó un ejército permanente (que utilizó en su campaña contra los nubios) y edificó nuevas fortalezas en la frontera meridional. Dividió administrativamente Egipto en tres unidades geográficas, cada una controlada por un oficial bajo la supervisión de un visir y no reconoció a ninguno de los nobles provinciales. Amenemes III continuó la política de sus predecesores y amplió la reforma sobre la propiedad de la tierra.

Los reyes tebanos iniciaron un enérgico renacimiento de la cultura. La arquitectura, el arte y joyería del periodo revelan una extraordinaria delicadeza de diseño, y la época se considera la edad de oro de la literatura egipcia.

Segundo periodo intermedio Los soberanos de la XIII Dinastía, aproximadamente unos 50 en 120 años, fueron más débiles que sus predecesores, aunque todavía mantuvieron el control de Nubia y la administración del gobierno central. Sin embargo, durante la última parte de su reinado, su poder fue puesto a prueba no sólo por la rival XIV Dinastía, que no obtuvo el control sobre el delta, sino también por los hicsos, que invadieron Egipto desde Asia

occidental, instalándose en el norte de Egipto. Como el gobierno central entró en un período de declive, su presencia hizo posible una entrada masiva de población desde la costa fenicia y Palestina, y el establecimiento de la dinastía hicsa, comenzando el segundo período intermedio, una época de confusión que duró unos 214 años.

Los hicsos de la XV Dinastía reinaron desde su capital, situada en Avaris, en la parte este del delta, lo que les permitía mantener el control sobre las zonas media y alta del país. Contemporánea a la dinastía hicsa, existió una XVI Dinastía, que reinó en la zona central de Egipto. Un tercer poder coetáneo a los otros dos ejerció la autoridad de forma más independiente sobre el sur, la XVII Dinastía tebana, que dominó el territorio entre Elefantina y Abidos. El soberano tebano Kames (reinó en 1576-1570 a.C.) luchó con éxito contra los hicsos, pero fue su hermano Amosis I quien los derrotó finalmente, reunificando de nuevo Egipto.

Con la unificación del territorio egipcio y la fundación de la XVIII Dinastía por Amosis I, comenzó el Imperio Nuevo (1570-1070 a.C.). Amosis restableció los límites, los objetivos y la burocracia del Imperio Medio, y reactivó su programa de aprovechamiento de la tierra. Mantuvo el equilibrio de poder entre los nomarcas y él mismo con el apoyo del ejército. La importancia de la mujer en el Imperio Nuevo se ilustró por los altos títulos y la destacada posición de las esposas y madres de los faraones.

Una vez que Amenhotep I (reinó en 1551-1524 a.C.) tuvo pleno control sobre su administración, fue co-regente durante cinco años y comenzó a extender los límites de Egipto hacia Nubia y Palestina.

En una gran construcción en Karnak, Amenhotep, al igual que sus predecesores, separó su tumba de su templo funerario e inició la costumbre de ocultar su última morada. Tutmosis I continuó los avances del Imperio Nuevo y reforzó la preeminencia del dios Amón; su tumba fue la primera en construirse en el valle de los Reyes. Tutmosis II, hijo de su última esposa, le

sucedió, casándose con la princesa real Hatshepsut para consolidar su pretensión al trono, manteniendo los éxitos de sus predecesores.

Cuando murió en el 1504 a.C., su heredero, Tutmosis III, era todavía un niño, por lo que Hatshepsut gobernó como regente; un año después coronó faraón a Tutmosis, y desde entonces madre e hijo gobernaron conjuntamente. Cuando Tutmosis III se convirtió en el único soberano tras la muerte de Hatshepsut en 1438 a.C., reconquistó Siria y Palestina, que se había separado con anterioridad, y continuó la expansión territorial del Imperio; sus anales en el templo de Karnak constituyen la crónica de la mayor parte de sus campañas. Casi 20 años después de la muerte de Hatshepsut, ordenó la eliminación de su nombre y sus imágenes de todos los edificios donde habían sido inscritos. Amenofis II (reinó en 1453-1419 a.C.) y Tutmosis IV intentaron mantener las conquistas en Asia a pesar de los intentos de expansión de los reinos de Mitanni y de los hititas, aunque precisaron entablar negociaciones y usar la fuerza.

Amenofis III gobernó de forma pacífica durante casi cuatro décadas (1386-1349 a.C.) en las que florecieron el arte y la arquitectura. Mantuvo el equilibrio de poder entre los estados limítrofes con Egipto mediante la diplomacia y edificó el gran templo de Amón en Luxor. Su hijo y sucesor, Amenofis IV, fue un reformador religioso que combatió el poder de los sacerdotes de Amón. Amenofis IV abandonó Tebas por una nueva capital, Ajtatón (la moderna Tell el-Amarna), que fue construida en honor de Atón, el disco solar sobre el que se centró la nueva religión monoteísta. Sin embargo, la revolución religiosa fue abandonada al final de su reinado y su yerno, Tut Anj Amón, volvió a instalar la capital en Tebas. Tut Anj Amón es conocido hoy, sobre todo, por la suntuosidad de su tumba, encontrada prácticamente intacta en el Valle de los Reyes por los arqueólogos británicos Howard Carter y George Herbert, conde de Carnarvon en 1922. La XVIII Dinastía terminó con Horemheb (reinó en 1321-1293 a.C.).

El fundador de la XIX Dinastía, Ramsés I (reinó en 1293-1291 a.C.) había servido durante el reinado de su predecesor como visir y jefe del ejército. Gobernó sólo dos años y fue sucedido

por su hijo Seti I (reinó en 1291-1279 a.C.); dirigió campañas militares contra Siria, Palestina, los libios y los hititas. Seti construyó un santuario en Abidos; al igual que su padre, favoreció la capitalidad del delta, instalando su centro cerca de Tanis. Le sucedió su hijo Ramsés II que reinó durante 67 años.

Fue responsable de la mayor parte de las construcciones en Luxor y Karnak, al construir el Ramesseum (su templo funerario en Tebas), los templos esculpidos en la roca en Abu Simbel y los santuarios en Abidos y Menfis. Tras las campañas militares contra los hititas, Ramsés hizo un tratado con ellos y se casó con una princesa hitita. Su hijo Menepthah (reinó entre 1212-1202 a.C.) derrotó a los denominados pueblos del mar, los invasores provenientes del mar Egeo que asolaron el Próximo Oriente en el siglo XIII a.C., hechos narrados en un texto esculpido en una estela donde figura la primera mención escrita conocida del pueblo de Israel. Los posteriores soberanos tuvieron que hacer frente a los levantamientos constantes de las poblaciones sometidas por Egipto.

Ramsés III fue el fundador de la XX Dinastía e hizo grabar sus numerosas victorias militares en las paredes de su complejo funerario en Madinat Habu, cerca de Tebas. Tras su muerte, el Imperio Nuevo decayó a causa del creciente poder de los sacerdotes de Amón y del ejército.

El tercer periodo intermedio comprende desde la XXI Dinastía hasta la XXIV. Los faraones que gobernaron desde Tanis, en el norte, rivalizaron con los sumos sacerdotes de Tebas, con los que parecían estar relacionados. Los soberanos de la XXI Dinastía puede que hayan tenido antepasados libios, porque fueron jefes libios quienes dieron origen a la XXII Dinastía. Cuando los gobernadores libios entraron en un periodo de decadencia, varios rivales se alzaron en armas para conquistar el poder. De hecho, las XXIII y XXIV Dinastías reinaron al mismo tiempo que la XXII, al igual que la XXV (cusita), la cual controló de forma efectiva la mayor parte de Egipto cuando aún gobernaban la XX y XXIV Dinastías, al final de su mandato.

Los faraones incluidos desde la XXV hasta la XXXI Dinastías gobernaron Egipto durante lo que se conoce como Baja Época. Los cusitas gobernaron desde el 767 a.C. hasta que fueron derrotados por los asirios en el 671 a.C. Se restablecieron los soberanos egipcios a comienzos de la XXVI Dinastía por Psamético I. El resurgir de nuevos logros culturales, reminiscencia de épocas anteriores, alcanzó su plenitud con la XXVI Dinastía. Cuando el último faraón egipcio fue derrotado por Cambises II en el 525 a.C., el país cayó bajo dominio persa durante la XXVII Dinastía. Egipto reafirmó su independencia con las XXVIII y XXIX Dinastías, pero la XXX Dinastía fue la última de soberanos egipcios. La XXXI Dinastía, que no se menciona en la cronología de Manetón, representó el periodo de la segunda dominación persa.

La ocupación de Egipto por las tropas de Alejandro Magno en el 332 a.C. supuso el fin del dominio persa. Alejandro designó al general macedonio Tolomeo, conocido después como Tolomeo I Sóter, para gobernar el país. Aunque se nombraron también dos gobernadores egipcios, el poder estuvo en manos de Tolomeo, quien en pocos años se hizo con el control absoluto del país.

En la dinastía de los Tolomeos, la mayor parte de este periodo estuvo caracterizada por las rivalidades con otros generales, que se habían adueñado de las distintas partes del imperio de Alejandro Magno tras su muerte en el 323 a.C. En el 305 a.C. asumió el título real y fundó la dinastía de los Tolomeos. El Egipto Tolemaico fue una de las mayores potencias del mundo helenístico, y en varias ocasiones extendió su dominio sobre zonas de Siria, Asia Menor, Chipre, Libia, Fenicia y otros territorios.

Debido en parte a que los gobernantes egipcios desempeñaron un papel reducido en los asuntos de Estado durante el periodo de los Tolomeos, con frecuencia estallaron revueltas como manifestación del desacuerdo de la población, que fueron rápidamente aplastadas. En el reinado de Tolomeo VI Filométor, Egipto se convirtió en un protectorado dependiente de Antíoco IV de Siria, que invadió con éxito el país en el 169 a.C. Los romanos forzaron a Antíoco a entregarles el país, el cual quedó dividido entre Tolomeo VI Filométor y su hermano

menor, Tolomeo VII, que obtuvo el control completo del país a la muerte de su hermano en el 145 a.C.

Los siguientes representantes de la dinastía preservaron la riqueza y la situación de Egipto, pero perdiendo continuamente territorio a favor de Roma. Cleopatra VII fue la última gran soberana de la dinastía de los Tolomeos. En un intento para mantener el poder de Egipto se alió con Cayo Julio César y, más tarde, con Marco Antonio, pero estas acciones sólo aplazaron el final del poder egipcio. Después de que sus tropas fueran derrotadas por las legiones romanas mandadas por Octavio (después emperador Cayo Julio César Octavio Augusto), Cleopatra se suicidó (año 30 a.C.).

1.8.2 Surgimiento de la Opinión Pública

La civilización egipcia muestra la complejidad de una cultura que nació en el tercer milenio anterior a la era actual y pervivió durante aproximadamente tres mil años. Entre las aportaciones más importantes de esta cultura cabe destacar la escritura jeroglífica.

Los asentamientos humanos egipcios se remontan al periodo Neolítico, cuando coexistían dos culturas, la primera denominada Alto Egipto, ubicado en el sur, y la segunda en el Bajo Egipto, en el tercer milenio antes de nuestra era, bajo la autoridad de un solo monarca, convirtió a Egipto faraónico en el imperio que ha perdurado durante un mayor lapso de tiempo en la historia de la humanidad.

Para adentrarse y comprender el mundo egipcio es fundamental tomar en consideración la cronología, y más aún si se tiene en cuenta que los egipcios no poseían un sistema cronológico único, ni tan siquiera continuo. El inicio de cada reinado suponía la vuelta al principio al año I, sería necesario conocer la duración exacta del reinado de todos los faraones para precisar la fecha de cualquier acontecimiento.

Los estudios realizados han permitido establecer que la historia egipcia se inicia hacia el año 3000 (final del periodo predinástico), con una primera dinastía de 2920 a 2770 a. J.C.. Elio no quiere decir que la civilización egipcia comience en este periodo, fue en los dos milenios anteriores cuando se asentaron los principios que luego definirían la cosmovisión egipcia: la lengua, la religión, las instituciones.³²

El paso de la I a la III dinastía (2649-2575) no supone un cambio político y social profundo, si bien con Zoser y Yoser (Horus-Neterijet), primero de los reyes de la nueva dinastía, se inició un periodo que abarca hasta la VI dinastía (hacia 2150). El Imperio Antiguo significa la consecución de un poder real absoluto que se apoyaba en una rígida teología basada en la preeminencia del dios solar Ra, lo que hacía que la administración interna del país obedeciera a una regulación muy estricta y escasamente flexible.

Es la época en la que la piedra, en las construcciones oficiales, desbancó por completo el adobe; la época en la que se levantaron las grandes pirámides y los templos solares, en la que se desarrolló la estatuaria, el relieve y la pintura, y en la que proliferaron las tumbas. Este periodo de prosperidad parece terminar con Pepi II (2246-2152). La decadencia se manifiesta en la V dinastía (2465- 2323), cuando se fue erosionado el prestigio de la figura real, en parte por la tendencia hereditaria en la sucesión al trono y en parte por la pérdida del carácter sagrado e incluso divino de rey.

En relación a la estructura social egipcia, el Personaje que ocupaba el máximo rango social era el rey, quien era tenido por un dios o emisario de un dios. y, por tanto, digno de adoración. Estrechamente ligado al dios-halcón Horus, primer dios del Estado egipcio, el faraón (término que no se usó para designar al rey hasta el primer milenio, cuando su figura ya no despertaba el respeto y la veneración de las épocas clásicas) estaba más cerca de los dioses que de los hombres era un ser omnisciente y de bondad absoluta, que procuraba el bien de los súbditos, protegiendo al débil y haciendo que reinase la justicia. Su venida significaba la renovación de la primera creación, el restablecimiento del equilibrio de la naturaleza. Cualquier cambio en el

³² Historia del Arte, no. 40, pág. 65.



trono no era pues, en Egipto, algo exclusivamente temporal, sin de orden cósmico. A la muerte del faraón, el caos amenazaba el orden del universo.³³

El clero tenía como función, por delegación real, asegurar el mantenimiento permanente de la creación y el equilibrio universal obtenido el primer día del mundo, gracias al cual se alejó el caos y se hizo posible la vida.

Para los egipcios la vida en la tierra era sólo un aspecto de un ciclo invariable, un episodio efímero en comparación con el tiempo infinito del más allá. La muerte suponía la posibilidad de la felicidad eterna, pero, para lograrla, el hombre había de vivir en este mundo en armonía con las reglas establecidas, con la ética emanada del poder.

La creación del mundo es el acontecimiento que genera la compleja red de divinidades egipcias. La primera cosmología que se elaboró para constituir un verdadero sistema teológico fue la del santuario de Heliópolis, que tuvo en el número nueve su sistema de ordenación.

³³ Ibid, pág. 74

1.9 LA OPINIÓN PÚBLICA EN EL PERIODO DE GRECIA Y ROMA

1.9.1 Historia



Desde el neolítico, la península griega está culturalmente ligada a las islas del Egeo y las costas occidentales de Asia Menor. Sus numerosos puertos naturales a lo largo de las costas y la gran cantidad de islas cercanas han contribuido al desarrollo de una civilización marítima homogénea. Pero su homogeneidad cultural no implicaba la política. Los sistemas montañosos y los profundos valles dividieron la península en pequeñas unidades políticas y económicas, ligeramente mayores en extensión que una ciudad y su territorio circundante. Para una información más detallada sobre estas ciudades-estado, véase Atenas; Corinto; Esparta; Tebas.

Los restos arqueológicos indican que algunos primitivos pueblos del Mediterráneo, estrechamente ligados a las culturas del norte de África, habitaron las regiones meridionales del Egeo hasta bien entrado el periodo neolítico, antes del 4000 a.C. Estas pruebas muestran la evolución cultural desde la edad de piedra hasta la edad del bronce, que en Grecia empezó

en el 3000 a.C. A principios del III milenio a.C., la denominada civilización del Egeo evolucionó hasta niveles extremadamente altos. La civilización de la edad del bronce en el Egeo se dividía en dos culturas, cada una de ellas con sus propias etapas y subdivisiones cronológicas. Una, la civilización de Creta o minoica, ubicada en el centro de la isla de Creta, a sólo 660 km al noroeste de Egipto y directamente relacionada con las rutas marinas hacia los antiguos países del Oriente Próximo. La otra civilización, la Heládica (micénica, en su periodo más reciente), florecía al mismo tiempo en la porción continental de Grecia, concretamente en el Peloponeso. Sus grandes centros estaban en Micenas, Tirinto (cerca del actual Návplion) y Pilos. La cultura y el comercio cretense dominaron el Mediterráneo hasta después del año 1500 a.C., cuando Micenas tomó el relevo.

A finales del III milenio a.C. comenzaron una serie de invasiones de tribus del norte que hablaban una lengua indoeuropea. Existen pruebas de que estos pueblos del norte vivieron en la cuenca del río Danubio, al sureste de Europa. De los primeros pueblos invasores, los más destacados, los aqueos, se habían visto con toda probabilidad obligados a emigrar presionados a su vez por otros invasores. Los aqueos invadieron el sur de Grecia y se establecieron en el Peloponeso.

Según algunos especialistas, un segundo pueblo, los jonios, se asentó principalmente en Ática, la zona central del este de Grecia y en las islas Cícladas, donde asimilaron la cultura de los pueblos heládicos. Los eolios, un tercer pueblo de características poco definidas, se asentaron en principio en Tesalia.

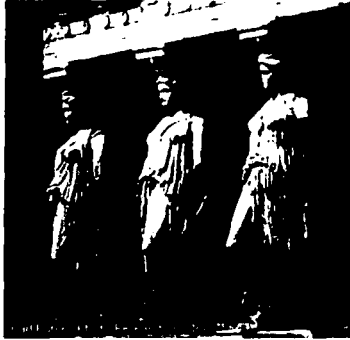
En el último periodo de la edad del bronce en Grecia (1500-1200 a.C.), el continente fue absorbiendo paulatinamente la civilización cretense. Hacia el 1400 a.C., los aqueos conquistaron y controlaron las islas y poco después también dominaron el continente, en especial la región de Micenas. Debido a las exhaustivas investigaciones de sus ruinas, la ciudad da su nombre a los antecesores aqueos, aunque también destacaron en importancia otras ciudades-estado.

La guerra de Troya, descrita por Homero en la *Iliada*, comenzó alrededor del 1200 a.C. y probablemente fue uno de los conflictos bélicos que tuvieron lugar entre los siglos XIII y XII a.C. Puede que tuviera relación con la última y más importante invasión del norte, que ocurrió en aquel tiempo e introdujo la edad del hierro en Grecia. Los dorios abandonaron las montañas del Epiro y descendieron al Peloponeso y a Creta, utilizando armas de hierro para conquistar y expulsar a los anteriores habitantes de estas regiones.

Los dorios derrocaron a los monarcas aqueos y se asentaron sobre todo en las regiones meridionales y orientales de la península. Esparta y Corinto se transformaron en las principales ciudades dóricas. Muchos aqueos buscaron refugio al norte del Peloponeso, zona que más tarde se llamó Aquea. Otros resistieron duramente a los dorios, y tras ser sometidos, fueron reducidos a servidumbre y denominados 'ilotas'. Los que lograron huir se refugiaron en el Peloponeso, se reunieron con sus parientes en Ática y en la isla de Eubea, pero después emigraron al igual que los eolios a las costas de Asia Menor.

En los siglos posteriores al 1200 a.C. la progresiva colonización de las costas de Asia Menor, primero por los refugiados procedentes de zonas ocupadas por los dorios y más tarde por los mismos dorios, convirtieron la región en parte política y cultural de Grecia. Por cada una de las tres divisiones étnicas griegas se creó una gran confederación. La parte norte de la costa de Asia Menor y la isla de Lesbos formaban la Confederación Eólica.

La Confederación Jónica ocupaba el distrito medio, llamado Jonia, y las islas de Quíos y Samos. Al sur de las islas de Rodas y Cos se estableció una Confederación Dórica. Varios siglos después (750-550 a.C.), el rápido aumento de la población, la escasez de alimentos, el florecimiento de la artesanía y el comercio y otros factores conllevaron una nueva oleada colonizadora. Se fundaron colonias en lugares tan lejanos como la costa oriental del mar Negro y Massilia (actual Marsella, Francia), y tuvieron lugar asentamientos en Sicilia y la parte meridional de la península Itálica. Esta última tenía tal densidad de población griega que se la conocía como la *Magna Graecia*.



Una vez finalizadas las grandes migraciones al Egeo, los griegos desarrollaron una orgullosa conciencia racial. Se llamaban a sí mismos 'helenos', nombre derivado, según Homero, de una pequeña tribu del sur de Tesalia. El término griegos, empleado por posteriores pueblos extranjeros, provenía nominalmente de Grecia, nombre en latín de una pequeña tribu helénica del Epiro con la que los romanos tuvieron contactos. Al margen de la mitología, que era la base de una compleja religión, los helenos desarrollaron una genealogía que remontaba sus orígenes a héroes con carácter semidivino.

A pesar de que los pequeños estados helénicos mantenían su autonomía, seguían un desarrollo similar en su evolución política. En el periodo pre-helénico los jefes de las tribus invasoras se proclamaron monarcas de los territorios conquistados. Entre el 800 y el 650 a.C. estas monarquías se fueron sustituyendo por oligarquías de aristócratas, ya que las familias nobles compraban las tierras y éstas eran la base de todo su poder y riqueza. Cerca del año 650 a.C., muchas de estas oligarquías helénicas fueron sustituidas por plebeyos enriquecidos o aristócratas desafortunados, llamados tiranos. La aparición de las tiranías se debió sobre todo a un factor económico. El descontento popular surgido frente a las aristocracias se había convertido en un importante factor político a causa del aumento de la esclavitud de los campesinos sin tierras; la colonización y comercio en los siglos VIII y VII a.C. aceleró el

desarrollo de una próspera clase de comerciantes, que supieron aprovecharse del gran descontento para reclamar el reparto del poder con los aristócratas de las ciudades-estado.

La era de los tiranos griegos (650-500 a.C.) destaca por los avances logrados en la civilización helénica. El título de tirano implicaba el acceso ilegal al poder, no el abuso del mismo. En general, tiranos como Periandro de Corinto, Gelón de Siracusa y Polícrates de Samos (reinó entre 535 a.C.-522 a.C.) fueron gobernantes sabios y populares.

El comercio y la artesanía prosperaron. Con el nacimiento de la fuerza política y económica llegó el florecimiento de la cultura helénica, de un modo especial en Jonia, donde empezaba a surgir la filosofía griega con Tales de Mileto, Anaximandro y Anaxímenes. El desarrollo de objetivos culturales comunes a todas las ciudades helénicas fue uno de los factores que dieron cierta cohesión a la antigua Grecia a pesar de la división política existente.

En este sentido contribuyó la lengua griega, cuyos muchos dialectos se entendían en cualquier parte del país o en cualquier colonia. El tercer aspecto a tener en cuenta fue la religión griega que todos los helenos compartían: el santuario de Delfos fue el mayor y más respetado. En torno a la religión, los griegos también tenían cuatro festivales nacionales, llamados juegos (los olímpicos, los ístmicos, los pitios y nemeos). Los Juegos Olímpicos eran tan importantes que muchos griegos remontan sus cálculos históricos a la Primera Olimpiada (el periodo de cuatro años entre la celebración de los Juegos Olímpicos) celebrada en el año 776 a.C. Relacionada con la religión, en origen al menos, estaba la Liga de Anfictiónia, organización de tribus helenas que se creó para la protección y administración de los santuarios.

De la democracia a la monarquía, las ciudades-estado se unificaron en cierta medida. Entre los siglos VIII y VI a.C., Atenas y Esparta se habían convertido en las dos ciudades hegemónicas de Grecia. Cada uno de estos grandes estados absorbió a sus débiles vecinos en una liga o confederación dirigida bajo su control. Esparta, estado militarizado y aristocrático, estableció su poder a base de conquistas y gobernó sus estados súbditos con

un control muy estricto. La unificación del Ática, por el contrario, se realizó de forma pacífica y de mutuo acuerdo bajo la dirección de Atenas; se otorgó la ciudadanía ateniense a los habitantes de las pequeñas ciudades.

Los nobles, o eupátridas, abolieron en el 638 a.C. la monarquía hereditaria y gobernaron Atenas hasta mediados del siglo VI a.C. Los eupátridas retuvieron autoridad plena gracias a su poder supremo para disponer de la justicia, a menudo de forma arbitraria. En el 621 a.C. el político Dracon (finales del siglo VII a.C.) codificó la ley ateniense, por la que el poder judicial de los nobles quedaba limitado. Un segundo revés para el poder hereditario de los eupátridas fue el código del político y legislador ateniense Solón de 594 a.C., que no era sino una reforma del código draconiano y que otorgaba la ciudadanía a las clases bajas.

Durante el brillante y prudente mando del tirano Pisístrato, las formas de gobierno empezaron a adoptar elementos democráticos. Hipias e Hiparco, hijos de Pisístrato, heredaron el poder de su padre pero fueron más déspotas. Hipias, que murió después que su hermano, fue expulsado por una insurrección popular en el 510 a.C. Durante el consiguiente conflicto político, los partidarios de la democracia obtuvieron, bajo el mando del político Clístenes de Sición, la victoria total y, alrededor del 502 a.C., comenzaba una nueva etapa política, basada en principios democráticos.

El comienzo del gobierno democrático supuso el más brillante periodo de la historia de Atenas. Florecieron el comercio y la agricultura. Más aún, el centro de las artes y la cultura intelectual, que entonces estaba en las ciudades de la costa de Asia Menor, pronto se trasladó a Atenas.

Creso, rey de Lidia, conquistó las colonias griegas de Asia Menor en el 560 a.C., en la primera parte de su reinado (560 a.C.-546 a.C.). Creso fue un gobernador moderado, respetuoso con los helenos y aliado de Esparta; el gobierno lidio estimuló la vida económica, política e intelectual de las colonias. En el 546 a.C., Creso fue expulsado del trono por Ciro II

el Grande, rey de Persia. A excepción de la isla de Samos, que se defendió con tenacidad, las ciudades griegas de Asia y las islas costeras pasaron a formar parte del Imperio persa.

En el 499 a.C., Jonia, ayudada por Atenas y Eretria, se volvió contra Persia. Los rebeldes tuvieron éxito, en principio, y el rey Darío I el Grande de Persia juró vengarse. Sofocó la revuelta en el 493 a.C. y, tras saquear Mileto, restableció su control absoluto sobre Jonia. Un año después, Mardonio, yerno del rey, condujo una gran flota persa para conquistar Grecia, pero casi todas sus naves fueron hundidas en el cabo de Athos. Al mismo tiempo, Darío envió emisarios a Grecia para pedir muestras de sumisión a todas las ciudades-estado.

Aunque la mayoría de los pequeños reinos consintieron, Esparta y Atenas se negaron y mataron a los emisarios persas en señal de desafío. Darío, encolerizado por tal ofensa, así como por la pérdida de su flota, preparó una segunda expedición que partió en el 490 a.C. Después de destruir Eretria, el ejército persa avanzó hacia la llanura de Maratón, cerca de Atenas. Los dirigentes atenienses pidieron ayuda a Esparta, pero el mensaje llegó durante la celebración de un festival religioso que prohibía a los espartanos abandonar la ciudad. Sin embargo, el ejército ateniense, bajo el mando de Milcíades el Joven, obtuvo una increíble victoria sobre una fuerza persa tres veces mayor que la suya.

Inmediatamente Darío dispuso una tercera expedición; su hijo, Jerjes I, quien le sucedió en el 486 a.C., reunió uno de los mayores ejércitos de toda la época antigua. En el 481 a.C., los persas cruzaron sobre un puente de naves el estrecho del Helesponto y marcharon en dirección al sur. La primera batalla tuvo lugar en el paso de las Termópilas, en el 480 a.C., donde el rey espartano Leónidas I y varios miles de soldados defendieron heroicamente el estrecho paso.

Un traidor griego condujo a los persas a otro paso que permitía a los invasores acceder al primero por la retaguardia espartana. Leónidas permitió a la mayoría de sus hombres retirarse, pero él y una fuerza de 300 espartanos y 700 téspidas resistieron hasta el final y fueron aniquilados. Los persas marcharon entonces sobre Atenas e incendiaron la ciudad

abandonada. Mientras, la flota persa persiguió a la griega hasta Salamina, isla situada en el golfo de Egina (anteriormente denominado golfo Sarónico), cerca de Atenas. En la contienda naval que siguió, menos de 400 barcos griegos, al mando del político y general ateniense Temístocles, derrotaron a 1.200 embarcaciones persas. Jerjes I, que había presenciado la batalla desde su trono de oro en una colina sobre el puerto de Salamina, huyó a Asia. Al año siguiente, 479 a.C., el resto de las fuerzas persas fueron destruidas en Platea y los invasores fueron expulsados definitivamente.

Como resultado de su brillante liderazgo durante las guerras médicas, Atenas se convirtió en el estado más influyente de Grecia. Más aún, las guerras demostraron la creciente importancia de su poder naval, especialmente tras la batalla de Salamina. Esparta, hasta entonces el mayor poder militar de Grecia, perdió su prestigio en favor de la flota ateniense.

En el 478 a.C., un gran número de estados griegos formaron una alianza voluntaria, la Liga de Delos, para expulsar a los persas de las ciudades griegas de Asia Menor. Atenas encabezó la alianza. Las victorias de la Liga, al mando del general Cimón, liberaron las costas de Asia Menor del dominio persa. No obstante, Atenas extendió su poder sobre otros miembros de la Liga de tal manera que, más que en sus aliados, se convirtieron en sus súbditos. Los atenienses exigieron un tributo a sus antiguos confederados y cuando Naxos intentó retirarse de la Liga, las fuerzas atenienses arrasaron la ciudad.

El período de hegemonía ateniense durante el siglo V a.C. es denominado como la Edad de Oro de Atenas. Bajo el mando de Pericles, la ciudad alcanzó su máximo esplendor. La Constitución, reformada hacia una democracia interna, contenía cláusulas tales como el pago por los servicios del jurado, lo que permitía a los ciudadanos más pobres ser parte de tal institución. Pericles se propuso hacer de Atenas la ciudad más bella del mundo.



Se construyeron el Partenón, el Erecteion y otros grandes edificios. El teatro griego alcanzó su máxima expresión con las obras trágicas de hombres como Esquilo, Sófocles y Eurípides, y el autor de comedias Aristófanes. Tucídides y Heródoto fueron famosos historiadores, y el filósofo Sócrates fue otra figura de la Atenas de Pericles quien hizo de la ciudad un centro artístico y cultural sin rival.

A pesar de la excelente situación interna de la ciudad, la política exterior de Atenas no era buena. Surgieron fricciones entre los descontentos miembros de la Liga de Delos, supervisada por Atenas; Esparta además envidiaba tal esplendor. Desde el 550 a.C. se había fundado otra liga entre las ciudades del Peloponeso dominada por Esparta. Esta Liga del Peloponeso empezó a oponerse a Atenas activamente. En el 431 a.C., se produjo el enfrentamiento entre Atenas y Esparta con motivo de la ayuda ateniense a Corcira (hoy Corfú) durante la disputa que ésta mantenía con Corinto, aliado de Esparta.

La guerra del Peloponeso, sostenida entre las dos grandes confederaciones, duró hasta el 404 a.C. y concluyó con el establecimiento de la hegemonía espartana sobre Grecia. Al final de la guerra, Esparta promovió la oligarquía llamada de los Treinta Tiranos para gobernar

Atenas. Se crearon similares cuerpos regentes en las ciudades e islas de Asia Menor. Pronto el dominio espartano se mostró más duro y opresivo que el de Atenas. En el 403 a.C., los atenienses, bajo Trasíbulo, se sublevaron y expulsaron a la guarnición espartana que había apoyado a los oligarcas, y restauraron la democracia y la independencia. Otras ciudades griegas también se rebelaron contra la hegemonía espartana.

Los estados griegos empezaron a buscar por separado la ayuda de su tradicional enemigo, Persia. En el 399 a.C., los ejércitos persas saquearon la costa de Asia Menor, provocando que Esparta enviara un ejército. Aunque éste tuvo cierto éxito, se vio obligado a regresar en el 395 a.C. para hacer frente a la coalición de Argos, Atenas, Corinto y Tebas. El conflicto que siguió, las Guerras Corintias, continuó por medio de pequeñas contiendas y escaramuzas hasta el 387 a.C., cuando Esparta, aliada de Persia, impuso la Paz de Antálcidas sobre sus discrepantes estados súbditos. Según las condiciones del asentamiento persa-lacedemonio, se cedía toda la costa oeste de Asia Menor a Persia y se otorgaba la autonomía a las ciudades-estado de Grecia.

A pesar del acuerdo, Esparta invadió Tebas en el 382 a.C. y tomó la ciudad de Olinto, al norte. El general de Tebas Pelópidas, respaldado por Atenas, dirigió tres años después un levantamiento que expulsó a las fuerzas de ocupación espartanas.

La guerra entre Esparta y Atenas, aliada con Tebas, continuó y llegó a su fin con la batalla de Leuctra, en el 371 a.C., en la que los tebanos, al mando de Epaminondas, derrotaron por completo a sus enemigos y pusieron fin definitivamente a la dominación espartana. Tebas, en virtud de su victoria, se convirtió en el primer estado de Grecia, e inauguró un periodo de malestar civil y miseria económica resultado de las luchas previas. Atenas, en concreto, se negó a someterse a la supremacía de Tebas y, en el 369 a.C., se alió con Esparta. Para mayor inseguridad, la hegemonía de Tebas dependía principalmente de la brillante regencia de Epaminondas y cuando éste murió, en la batalla de Mantinea (362 a.C.), Tebas se vio privada de su breve hegemonía.

Durante este periodo de luchas por la hegemonía en Grecia, Macedonia, al norte de Tesalia, comenzaba su política de expansión. Filipo II, rey de Macedonia en el 359 a.C., gran admirador de la civilización griega, era consciente de su gran debilidad y la falta de unidad política macedonia. Inmediatamente después de subir al trono, Filipo anexionó las colonias del sur de Grecia, en la costa de Macedonia y Tracia, y se propuso convertirse en el dueño de la península. Su astucia en las artes políticas y el apoyo de las fuerzas macedonias contribuyeron al logro de sus ambiciones, a pesar de la oposición de muchos políticos griegos, liderados por el ateniense Demóstenes.

En el 338 a.C. Filipo era lo suficientemente poderoso como para convocar un congreso de todos los estados griegos, en el que reconocieron la superioridad de Macedonia en la península y nombraron a Filipo comandante en jefe de las fuerzas griegas. Un año después, un segundo congreso declaraba la guerra a Persia, su enemigo tradicional. Filipo empezó a preparar la campaña en Asia, pero fue asesinado en el 336 a.C. Su hijo, Alejandro III el Magno, de veinte años, se convirtió en su sucesor.

En el 334 a.C., Alejandro se dispuso a invadir Persia. Durante los siguientes diez años, sus conquistas propagaron la influencia, cultura y lengua griegas por el imperio de Macedonia, que se extendía hasta el norte de India y hasta Egipto. Al morir Alejandro en el 323 a.C., la cultura griega se había extendido por la mayor parte del antiguo mundo.

Cuando Alejandro murió, los generales macedonios iniciaron entre ellos el reparto de su vasto imperio. Los desacuerdos surgidos por esta división provocaron una serie de guerras entre los años 322 a.C. y 275 a.C., muchas de las cuales tuvieron lugar en Grecia. Por ello, una de las características de este periodo que abarca desde la muerte de Alejandro hasta la conversión de Grecia en provincia romana en el 146 a.C., fue el deterioro como entidades políticas de las ciudades-estado griegas, además del progresivo declive de la independencia política en conjunto.

No obstante, el periodo helenístico estuvo marcado por el triunfo de Grecia como fuente de cultura y, como resultado de las conquistas de Alejandro, se adoptó su estilo de vida en todo el mundo antiguo.

De los reinos establecidos por los generales de Alejandro, llamados 'diádocos' (en griego, *diadochos*, 'sucesor'), los más importantes eran los de Siria, bajo la dinastía Seléucida, y Egipto, bajo la Tolemaica. La capital del Egipto tolemaico, Alejandría, fundada por Alejandro en el 332 a.C., se convirtió en foco de rivalidades culturales, a veces superando la importancia de Atenas en ese campo. Cada rincón del mundo heleno se dedicó al cultivo de las artes y las actividades intelectuales. Algunos sabios, como los matemáticos Euclides y Arquímedes, los filósofos Epicuro y Zenón de Cito y los poetas Apolonio de Rodas y Teócrito, pertenecen a esta época.

En el 290 a.C., las ciudades-estado de Grecia Central se unieron en la Liga Etolia, una poderosa confederación militar que había sido inicialmente organizada bajo el reinado de Filipo II por las ciudades de Etolia para su mutua protección. Una segunda organización de similares características, la Liga Aquea, se convirtió en el 280 a.C. en la confederación suprema de las ciudades al norte del Peloponeso. Más tarde se unieron otras ciudades. Sendas alianzas estaban destinadas a proteger al resto de los estados griegos del dominio del reino de Macedonia.

La Liga Aquea se hizo mucho más poderosa que su rival e intentó conseguir el control de toda Grecia. Encabezada por el general y político Arato de Sición, inició un conflicto con Esparta que no se había aliado con ninguna de las dos. La Liga fue inicialmente vencida, pero, contradiciendo su primera intención, pidió ayuda militar a Macedonia; la Liga consiguió vencer entonces a Esparta, pero a costa de caer bajo el dominio de Macedonia.

En el 215 a.C. Roma empezó a interferir en los asuntos de Grecia. Filipo V de Macedonia se alió con Cartago contra Roma, pero los romanos, con el apoyo de la Liga Etolia, vencieron a las fuerzas macedonias en el 206 a.C., y consiguieron importantes posiciones en Grecia.

Roma, apoyada por ambas ligas, derrotó nuevamente a Filipo V en el 197 a.C. en la batalla de Cinoscéfalos, y Macedonia, totalmente sometida, aceptó pactar la paz con Roma y reconocer la independencia de los estados griegos, los cuales, sin embargo, sólo cambiaron un dominador por otro.

En un último intento desesperado por liberarse, los miembros de la Liga Aquea resistieron a las demandas de Roma en el 149 a.C. Hubo una nueva guerra que terminó con la destrucción de Corinto a manos de las legiones romanas en el 146 a.C. Las Ligas Etolia y Aquea fueron disueltas y Grecia fue anexionada en su totalidad por Roma, que creó la provincia romana de Macedonia, cuyo procónsul extendía su autoridad al resto de Grecia. Sólo Atenas, Esparta y Delfos escaparon a esta situación, convirtiéndose en ciudades federadas.

Durante los sesenta años posteriores al 146 a.C., Roma administró Grecia. En el 88 a.C., cuando Mitridates VI Eupátor, rey del Ponto, empezó su campaña para conquistar los territorios controlados por los romanos, se encontró con que muchas ciudades griegas apoyaban a un monarca asiático que les había prometido ayudarles a recuperar su independencia.

Las legiones romanas, bajo el mando de Lucio Cornelio Sila expulsaron a Mitridates de Grecia y sofocaron la rebelión saqueando Atenas, en el 86 a.C., y Tebas un año después. Roma castigó duramente a las ciudades rebeldes y las campañas realizadas en suelo griego dejaron el centro de Grecia en ruinas. Atenas seguía siendo foco intelectual y de la filosofía, pero su comercio prácticamente desapareció. En el 22 a.C., el primer emperador romano, Augusto, separó Grecia de Macedonia e hizo de la primera la provincia de Aquea.

El renacimiento griego tuvo lugar bajo el Imperio romano, durante los primeros siglos de la era cristiana y en especial durante el reinado del emperador Publio Elio Adriano. Junto a su contemporáneo, el cónsul Tiberio Claudio Herodes Ático, Adriano embelleció Atenas y restauró muchas de las ciudades en ruinas. Pero a mediados del siglo III d.C., los pueblos germánicos pudieron comprobar este renacimiento y en 267-268 invadieron la península,

conquistaron Atenas y destruyeron las ciudades de Argos, Corinto y Esparta.

A partir del 395, el Imperio romano quedó dividido en el Imperio romano de Occidente y el Imperio romano de Oriente o Bizantino, que comprendía toda Grecia y la región del Egeo y se caracterizaba por el sincretismo de la cultura helénica, influencias orientales del Oriente Próximo y cristianismo. Grecia se transformó en una provincia abandonada y oscura. Desde el siglo VI hasta el VIII, sucesivas invasiones de visigodos, ostrogodos, hunos, eslavos y avaros procedentes del norte ocuparon la península, en especial Iliria y Tracia.

1.9.2 El Surgimiento de la Opinión Pública

El empleo de la Opinión Pública como un aspecto del gobierno democrático tiene una historia que se remonta a los griegos. Los supuestos principales, ahora como entonces, son:

1. la comunidad y los controles políticos descansan en un cuerpo compuesto por los ciudadanos adultos y responsables de la comunidad
2. estos adultos tienen el derecho y el deber de discutir los problemas políticos con la vista puesta en el bienestar de la comunidad
3. de esta discusión puede resultar cierto grado de acuerdo
4. el consenso será la base de la acción pública, de esta manera, se supone que las opiniones de la mayor a tienen el control, pero las minorías reciben protección.

Al hablar de repúblicas democráticas se supone que los asuntos de interés público y que, por lo tanto, afectan al grupo social, se resuelven mediante el consenso ciudadano (sin considerar en este caso a los esclavos) y no por imposición soberana o gubernamental.

De esta manera, en Esparta y Roma la Opinión Pública era un ejercicio cotidiano de los ciudadanos, la cual tenía su expresión más clara en las Asambleas (en las que se reunía generalmente a todos los integrantes del grupo social con derecho a opinar), Comicios y Plebiscitos -práctica democrática de uso más frecuente en Roma- o, también, en charlas

informales de los ciudadanos reconocidos (líderes de opinión) en los diversos ágoras de la ciudad.

Al respecto del ejercicio de la Opinión Pública en Roma, Rousseau expresa-. "En una sociedad bien gobernada todos vuelan a las Asambleas... Es muy singular que en Roma, en donde los tribunales eran sagrados, no hubiesen siquiera imaginado que podían usurpar las funciones del pueblo, y que en medio de una tan gran multitudes no hubieran jamás intentado prescindir de un sólo plebiscite".³⁴

Y más aún "siendo las leyes actos auténticos de la voluntad general, no podría obrar el soberano más que cuando el pueblo está reunido. Al respecto, la república romana era, me parece, un gran Estado, y la ciudad de Roma, una gran ciudad. El último censo acusó en Roma 400 mil ciudadanos armados, y el último empadronamiento del Imperio, más de cuatro millones de ciudadanos ... Qué difícil es imaginarse, reunido frecuentemente, al pueblo inmenso de esta capital y de sus alrededores! Sin embargo, no transcurrirán muchas semanas sin que se reuniese el pueblo romano, y en ocasiones hasta muchas veces en este espacio de tiempo. No solamente ejercía los derechos de la soberanía, sino una parte de los del gobierno. Trataba ciertos asuntos; juzgaba ciertas causas, y este pueblo era en la plaza pública casi con tanta frecuencia magistrado como soberano".³⁵

La Opinión Pública, todavía como un fenómeno sin nombrar, jugaba un papel de vital importancia para la toma de decisiones políticas que afectaban directamente en la difícil tarea de protección y conservación del grupo social debido a que se daba por hecho que la voluntad social era indestructible "en tanto que varios hombres reunidos se consideraban como un solo cuerpo y no tienen más que una sola voluntad, relativa a la común conservación y al bien general".³⁶

³⁴ Rousseau, Jean Jacquez, El Contrato Social, pág. 51

³⁵ *Ibid*, pág. 75

³⁶ *Ibid*, pág. 55

Indudablemente el ejercicio ciudadano de la Opinión Pública tan notoriamente cotidiano y politizado tenía una estrecha vinculación con la conformación estamental propias de las repúblicas democráticas, dentro de las cuales suele considerarse la opinión de los ciudadanos para cualquier toma de decisión que afecte al grupo social. Y es que en las repúblicas democráticas, la Opinión Pública legitima al poder político, y avala las decisiones que los representantes favorecen con base en los intereses de sus representados. Como prueba de ello Platón, al describir su concepción del Estado Ideal, propone a la Opinión Pública como el medio de enlace entre las decisiones ciudadanas y la ejecución gubernamental. "El Estado será el garante del equilibrio y se apoderará de todas las funciones gestoras que emanen de las decisiones de la Asamblea.

En este contexto, el ejercicio de la Opinión Pública era el instrumento de mayor importancia y predominancia en el debate, principalmente, de los asuntos políticos del Estado que implicaban las formas y el ejercicio del poder; ésta era llevada a cabo por los ciudadanos que buscaban conseguir el consenso a través de los canales y medios permitidos de expresión de la opinión. Desde el punto de vista de estos dos pueblos, mediante el ejercicio organizado de la libre expresión se legitimaba el poder político y se obtenía el mayor bienestar público, ello gracias a que la voluntad general es indestructible y predomina siempre sobre el interés individual.

Todo lo expuesto en los párrafos anteriores no quiere decir que la política fuera el único referente de la Opinión Pública en las repúblicas Griega y Romana, sino sólo que era el tema que con mayor frecuencia ocupaba su tiempo. De este período es interesante recalcar dos aspectos:

1. La expresión de la Opinión Pública es una forma de comunicación del grupo social que en ocasiones recurre a la retórica, que implica el discurso de un orador que expone sus puntos de vista ante iguales y los trata de persuadir con argumentos y conclusiones. Esto es importante, ya que se reconoce que para que exista una expresión de la Opinión Pública es necesario poseer un criterio formal que es el de tratar al otro exactamente como igual y porque se reconoce que la expresión de la Opinión Pública puede ser persuadida.

2. La expresión de la Opinión Pública no es homogénea es un conjunto de expresiones que tiene diversos sentidos y magnitudes. Esto resulta significativo porque se reconoce que la Opinión Pública no es una sola expresión de la Opinión Pública, sino que hay diversos matices al respecto de un solo tema, no sólo en cuanto a lo que se dice, sino también al número de personas que lo dicen.

3. La expresión de la opinión pública no da cuenta de la veracidad, es decir, es una expresión de lo que los individuos "dicen", dicen que piensan, dicen que hacen, pero no es el resultado de un proceso mental riguroso ni científico. Esto es importante porque se asevera que la expresión de la opinión pública ¹⁴ puede mentir" y con ello se reconoce la existencia de una limitante el conocimiento de la expresión de la opinión pública no es la mejor, ni la única vía para saber qué está sucediendo en el grupo social.

1.10 LA OPINIÓN PÚBLICA EN LA EDAD MEDIA³³

1.10.1 Historia

Edad Media, término utilizado para referirse a un periodo de la historia europea que transcurrió desde la desintegración del Imperio romano de Occidente, en el siglo V, hasta el siglo XV. No obstante, las fechas anteriores no han de ser tomadas como referencias fijas: nunca ha existido una brusca ruptura en el desarrollo cultural del continente.

Parece que el término lo empleó por vez primera el historiador Flavio Biondo de Forlì, en su obra *Historiarum ab inclinatione romanorum imperii decades*, publicada en 1438 aunque fue escrita treinta años antes. El término implicó en su origen una parálisis del progreso, considerando que la edad media fue un periodo de estancamiento cultural, ubicado cronológicamente entre la gloria de la antigüedad clásica y el renacimiento.

La investigación actual tiende, no obstante, a reconocer este periodo como uno más de los que constituyen la evolución histórica europea, con sus propios procesos críticos y de desarrollo. Se divide generalmente la edad media en tres épocas.

1.10.2 Inicios de la Edad Media

Ningún evento concreto determina el fin de la antigüedad y el inicio de la edad media: ni el saqueo de Roma por los godos dirigidos por Alarico I en el 410, ni el derrocamiento de Rómulo Augústulo (último emperador romano de Occidente) fueron sucesos que sus contemporáneos consideraran iniciadores de una nueva época.

La culminación a finales del siglo V de una serie de procesos de larga duración, entre ellos la grave dislocación económica y las invasiones y asentamiento de los pueblos germanos en el Imperio romano, hizo cambiar la faz de Europa. Durante los siguientes 300 años Europa

³³ "Edad media", Enciclopedia Microsoft(R) Encarta(R) 99. (c) 1993-1998 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

occidental mantuvo una cultura primitiva aunque instalada sobre la compleja y elaborada cultura del Imperio romano, que nunca llegó a perderse u olvidarse por completo.

1.10.3 Fragmentación de la autoridad

Durante este período no existió realmente una maquinaria de gobierno unitaria en las distintas entidades políticas, aunque la poco sólida confederación de tribus permitió la formación de reinos. El desarrollo político y económico era fundamentalmente local y el comercio regular desapareció casi por completo, aunque la economía monetaria nunca dejó de existir de forma absoluta. En la culminación de un proceso iniciado durante el Imperio romano, los campesinos comenzaron a ligarse a la tierra y a depender de los grandes propietarios para obtener su protección y una rudimentaria administración de justicia, en lo que constituyó el germen del régimen señorial. Los principales vínculos entre la aristocracia guerrera fueron los lazos de parentesco aunque también empezaron a surgir las relaciones feudales.

Se ha considerado que estos vínculos (que relacionaron la tierra con prestaciones militares y otros servicios) tienen su origen en la antigua relación romana entre patrón y cliente o en la institución germánica denominada comitatus (grupo de compañeros guerreros). Todos estos sistemas de relación impidieron que se produjera una consolidación política efectiva.

1.10.4 La Iglesia

La única institución europea con carácter universal fue la Iglesia, pero incluso en ella se había producido una fragmentación de la autoridad. Todo el poder en el seno de la jerarquía eclesiástica estaba en las manos de los obispos de cada región. El papa tenía una cierta preeminencia basada en el hecho de ser sucesor de san Pedro, primer obispo de Roma, a quien Cristo le había otorgado la máxima autoridad eclesiástica.

No obstante, la elaborada maquinaria del gobierno eclesiástico y la idea de una Iglesia encabezada por el papa no se desarrollarían hasta pasados 500 años. La Iglesia se veía a sí misma como una comunidad espiritual de creyentes cristianos, exiliados del reino de Dios, que aguardaba en un mundo hostil el día de la salvación. Los miembros más destacados de esta

comunidad se hallaban en los monasterios, diseminados por toda Europa y alejados de la jerarquía eclesiástica.

En el seno de la Iglesia hubo tendencias que aspiraban a unificar los rituales, el calendario y las reglas monásticas, opuestas a la desintegración y al desarrollo local. Al lado de estas medidas administrativas se conservaba la tradición cultural del Imperio romano. En el siglo IX, la llegada al poder de la dinastía Carolingia supuso el inicio de una nueva unidad europea basada en el legado romano, puesto que el poder político del emperador Carlomagno dependió de reformas administrativas en las que utilizó materiales, métodos y objetivos del extinto mundo romano.

1.10.5 Vida cultural

La actividad cultural durante los inicios de la edad media consistió principalmente en la conservación y sistematización del conocimiento del pasado y se copiaron y comentaron las obras de autores clásicos. Se escribieron obras enciclopédicas, como las Etimologías (623) de san Isidoro de Sevilla, en las que su autor pretendía compilar todo el conocimiento de la humanidad. En el centro de cualquier actividad docta estaba la Biblia: todo aprendizaje secular llegó a ser considerado como una mera preparación para la comprensión del Libro Sagrado.

Esta primera etapa de la edad media se cierra en el siglo X con las segundas migraciones germánicas e invasiones protagonizadas por los vikingos procedentes del norte y por los magiares de las estepas asiáticas, y la debilidad de todas las fuerzas integradoras y de expansión europeas al desintegrarse el Imperio Carolingio. La violencia y dislocación que sufrió Europa motivaron que las tierras se quedaran sin cultivar, la población disminuyera y los monasterios se convirtieran en los únicos baluartes de la civilización.

1.10.6 La alta Edad Media

Hacia mediados del siglo XI Europa se encontraba en un periodo de evolución desconocido hasta ese momento. La época de las grandes invasiones había llegado a su fin y el continente europeo experimentaba el crecimiento dinámico de una población ya asentada. Renacieron la vida urbana y el comercio regular a gran escala y se desarrolló una sociedad y cultura que

fueron complejas, dinámicas e innovadoras. Este periodo se ha convertido en centro de atención de la moderna investigación y se le ha dado en llamar el renacimiento del siglo XII.

1.10.7 El poder papal

Durante la alta edad media la Iglesia católica, organizada en torno a una estructurada jerarquía con el papa como indiscutida cúspide, constituyó la más sofisticada institución de gobierno en Europa occidental. El Papado no sólo ejerció un control directo sobre el dominio de las tierras del centro y norte de Italia sino que además lo tuvo sobre toda Europa gracias a la diplomacia y a la administración de justicia (en este caso mediante el extenso sistema de tribunales eclesiásticos).

Además las órdenes monásticas crecieron y prosperaron participando de lleno en la vida secular. Los antiguos monasterios benedictinos se imbricaron en la red de alianzas feudales. Los miembros de las nuevas órdenes monásticas, como los cistercienses, desecaron zonas pantanosas y limpiaron bosques; otras, como los franciscanos, entregados voluntariamente a la pobreza, pronto empezaron a participar en la renacida vida urbana.

La Iglesia ya no se veía más como una ciudad espiritual en el exilio terrenal, sino como el centro de la existencia. La espiritualidad altomedieval adoptó un carácter individual, centrada ritualmente en el sacramento de la eucaristía y en la identificación subjetiva y emocional del creyente con el sufrimiento humano de Cristo. La creciente importancia del culto a la Virgen María, actitud desconocida en la Iglesia hasta este momento, tenía el mismo carácter emotivo.

1.10.8 Aspectos intelectuales

Dentro del ámbito cultural, hubo un resurgimiento intelectual al prosperar nuevas instituciones educativas como las escuelas catedralicias y monásticas. Se fundaron las primeras universidades, se ofertaron graduaciones superiores en medicina, derecho y teología, ámbitos en los que fue intensa la investigación: se recuperaron y tradujeron escritos médicos de la antigüedad, muchos de los cuales habían sobrevivido gracias a los eruditos árabes y se sistematizó, comentó e investigó la evolución tanto del Derecho canónico como del civil,

especialmente en la famosa Universidad de Bolonia. Esta labor tuvo gran influencia en el desarrollo de nuevas metodologías que fructificarían en todos los campos de estudio.

El escolasticismo se popularizó, se estudiaron los escritos de la Iglesia, se analizaron las doctrinas teológicas y las prácticas religiosas y se discutieron las cuestiones problemáticas de la tradición cristiana. El siglo XII, por tanto, dio paso a una época dorada de la filosofía en Occidente.

1.10.9 Innovaciones artísticas

También se produjeron innovaciones en el campo de las artes creativas. La escritura dejó de ser una actividad exclusiva del clero y el resultado fue el florecimiento de una nueva literatura, tanto en latín como, por primera vez, en lenguas vernáculas. Estos nuevos textos estaban destinados a un público letrado que poseía educación y tiempo libre para leer. La lírica amorosa, el romance cortesano y la nueva modalidad de textos históricos expresaban la nueva complejidad de la vida y el compromiso con el mundo secular.

En el campo de la pintura se prestó una atención sin precedentes a la representación de emociones extremas, a la vida cotidiana y al mundo de la naturaleza. En la arquitectura, el románico alcanzó su perfección con la edificación de incontables catedrales a lo largo de rutas de peregrinación en el sur de Francia y en España, especialmente el Camino de Santiago, incluso cuando ya comenzaba a abrirse paso el estilo gótico que en los siguientes siglos se convertiría en el estilo artístico predominante.

1.10.10 La nueva unidad europea

Durante el siglo XIII se sintetizaron los logros del siglo anterior. La Iglesia se convirtió en la gran institución europea, las relaciones comerciales integraron a Europa gracias especialmente a las actividades de los banqueros y comerciantes italianos, que extendieron sus actividades por Francia, Inglaterra, Países Bajos y el norte de África, así como por las tierras imperiales germanas.

Los viajes, bien por razones de estudio o por motivo de una peregrinación fueron más habituales y cómodos. También fue el siglo de las Cruzadas; estas guerras, iniciadas a finales

del siglo XI, fueron predicadas por el Papado para liberar los Santos Lugares cristianos en el Oriente Próximo que estaban en manos de los musulmanes. Concebidas según el Derecho canónico como peregrinaciones militares, los llamamientos no establecían distinciones sociales ni profesionales.

Estas expediciones internacionales fueron un ejemplo más de la unidad europea centrada en la Iglesia, aunque también influyó el interés de dominar las rutas comerciales de Oriente. La alta edad media culminó con los grandes logros de la arquitectura gótica, los escritos filosóficos de santo Tomás de Aquino y la visión imaginativa de la totalidad de la vida humana, recogida en la Divina Comedia de Dante Alighieri.

1.10.11 La baja Edad Media

Si la alta edad media estuvo caracterizada por la consecución de la unidad institucional y una síntesis intelectual, la baja edad media estuvo marcada por los conflictos y la disolución de dicha unidad. Fue entonces cuando empezó a surgir el Estado moderno -aún cuando éste en ocasiones no era más que un incipiente sentimiento nacional- y la lucha por la hegemonía entre la Iglesia y el Estado se convirtió en un rasgo permanente de la historia de Europa durante algunos siglos posteriores.

Pueblos y ciudades continuaron creciendo en tamaño y prosperidad y comenzaron la lucha por la autonomía política. Este conflicto urbano se convirtió además en una lucha interna en la que los diversos grupos sociales quisieron imponer sus respectivos intereses.

1.10.12 Inicios de la ciencia política

Una de las consecuencias de esta pugna, particularmente en las corporaciones señoriales de las ciudades italianas, fue la intensificación del pensamiento político y social que se centró en el Estado secular como tal, independiente de la Iglesia.

La independencia del análisis político es sólo uno de los aspectos de una gran corriente del pensamiento bajomedieval y surgió como consecuencia del fracaso del gran proyecto de la

filosofía altomedieval que pretendía alcanzar una síntesis de todo el conocimiento y experiencia tanto humano como divino.

1.10.13 La nueva espiritualidad

Aunque este desarrollo filosófico fue importante, la espiritualidad de la baja edad media fue el auténtico indicador de la turbulencia social y cultural de la época. Esta espiritualidad estuvo caracterizada por una intensa búsqueda de la experiencia directa con Dios, bien a través del éxtasis personal de la iluminación mística, o bien mediante el examen personal de la palabra de Dios en la Biblia. En ambos casos, la Iglesia orgánica -tanto en su tradicional función de intérprete de la doctrina como en su papel institucional de guardián de los sacramentos- no estuvo en disposición de combatir ni de prescindir de este fenómeno.

Toda la población, laicos o clérigos, hombres o mujeres, letrados o analfabetos, podían disfrutar potencialmente una experiencia mística. Concebida ésta como un don divino de carácter personal, resultaba totalmente independiente del rango social o del nivel de educación pues era indescriptible, irracional y privada. Por otro lado, la lectura devocional de la Biblia produjo una percepción de la Iglesia como institución marcadamente diferente a la de anteriores épocas en las que se la consideraba como algo omnipresente y ligado a los asuntos terrenales. Cristo y los apóstoles representaban una imagen de radical sencillez y al tomar la vida de Cristo como modelo de imitación, hubo personas que comenzaron a organizarse en comunidades apostólicas. En ocasiones se esforzaron por reformar la Iglesia desde su interior para conducirla a la pureza y sencillez apostólica, mientras que en otras ocasiones se desentendieron simplemente de todas las instituciones existentes.

En muchos casos estos movimientos adoptaron una postura apocalíptica o mesiánica, en particular entre los sectores más desprotegidos de las ciudades bajomedievales, que vivían en una situación muy difícil. Tras la aparición catastrófica de la peste negra, en la década de 1340, que acabó con la vida de una cuarta parte de la población europea, bandas de penitentes, flagelantes y de seguidores de nuevos mesías recorrieron toda Europa, preparándose para la llegada de la nueva época apostólica.

Esta situación de agitación e innovación espiritual desembocaría en la Reforma protestante; las nuevas identidades políticas conducirían al triunfo del Estado nacional moderno y la continua expansión económica y mercantil puso las bases para la transformación revolucionaria de la economía europea. De este modo las raíces de la edad moderna pueden localizarse en medio de la disolución del mundo medieval, en medio de su crisis social y cultural.

1.10.14 La Opinión Pública en la Edad Media

En la Edad Media el referente de la Opinión Pública cambió notablemente al perder su relevancia política a cambio de la religiosa. Esta transformación puede confundirnos al no percibirla en el ámbito del Estado y/o al suponer que la Opinión Pública no puede privilegiarse de un tema de esta índole, sin embargo de ninguna manera es así.

Después de ocho siglos de dominación del Imperio Romano surge el Cristianismo que instaura su Iglesia y respalda su dominio en el poder divino que Dios otorgó a su discípulo Pedro, y que éste a su vez delegó en otros, transmitiéndole este poder de generación en generación.

Según Manuel Martín Serrano, en la Edad Media predominaban el Modelo Cultural de la Mediación Denominado "modelo de Dios", el cual ubica como elemento ordenador del hombre y de la naturaleza a Dios, éste disponía a través de sus representantes divinos en la tierra: los Reyes o Señores Feudales cómo tenían que ser o hacerse las cosas, en caso de que éstos no fueran buenos representantes de Dios en la tierra, "el remedio era obedecer sin murmurar. Dios da los malos reyes en su cólera, y es preciso soportarlos, como los castigos del cielo".³⁴

Según la filosofía cristiana, Jesucristo en vida posee el poder de su Padre, éste al morir se le otorga a Pedro, la posesión de dicho poder significa que él será su representante en la tierra; Pedro al morir debe transferir este poder divino a otro y así sucesivamente. De esta manera los reyes de la Edad Media legitiman el control absolutista del que hacían objeto a sus gobernadores, aunando el poder político el poder religioso envistiéndose de la divinidad transmitida por generaciones consiguiendo, así, dominar a pueblos enteros no sólo política, económica y bélicamente, sino también religiosamente sin ningún cargo de conciencia.

³⁴ Rousseau, Jean Jacquez. El contrato social. pág. 34

Si tomamos como base el modelo cultural de Manuel Martín Serrano y su consecuente explicación, es obvio entender la razón por la cual la Opinión Pública disminuyó su matiz político preponderante en los siglos de dominación romana y lo confundió con el religioso; de hecho la Opinión Pública no posee sentido en ninguna de las cuatro temáticas restantes en que se ha clasificado a lo público, la importancia recaía completa y totalmente en la temática cultural y, específicamente, en el matiz religioso. Un ejemplo de ellos son las ideas religiosas que dominaban como es el caso de la frase histórica tan bien conocida hasta nuestros días: "bienaventurados los pobres porque de ellos será el reino de los cielos".

Con este tipo de ideas se obligan al pueblo a que sus pensamientos y acciones giraran en torno a convicciones de humildad y aceptación, ya que mientras más sufrieran en este mundo terrenal tendrían mayor oportunidad de ocupar un lugar privilegiado en el reino de los cielos en donde les esperaba la vida eterna colmada de felicidad.

Los siervos, y en general el grupo social, aceptaban y no replicaban: ¿para qué discutir los asuntos políticos si en esta vida sólo se está de paso?, así que se daba por hecho que a los únicos que debía incumbirles las decisiones sobre el ejercicio y la preservación del poder política era a la parte minoritaria del grupo social conformada por la familia real. Por lo tanto, el único asunto de interés común a todo el grupo era la fe, y este fue el matiz de la Opinión Pública en la Edad Media, circunscrito fundamentalmente en función a la religión.

La fe cobró una importancia tan preponderante que llegó a institucionalizarse, siendo la Iglesia Católica la institución mediadora y propagandística de ésta, lo que trajo consigo la institucionalización de la comunicación pública, ya que si el único asunto considerado de interés público era la fe, entonces todo lo que se debatiera y hablará acerca de ella tenía que ser verificado y aprobado por su institución mediadora. En esta etapa la Opinión Pública era en suma manipulada gracias al temor de Dios y a la convicción de obediencia, humildad y aceptación que supieron imponer al grupo social los representantes de la Iglesia.

Finalmente, de este periodo interesa rescatar tres aspectos importantes que son:

- ❖ El referente más importante de la Edad Media era la Fe, que vista como institución es la que asegura la sobrevivencia eterna de los individuos en sí mismos.
- ❖ La expresión de la Opinión Pública puede tener otros referentes que no son políticos, siempre y cuando se traten de temas de interés del grupo social y que entren dentro de las categorías que se han señalado como asuntos de índole pública.
- ❖ Conocer la expresión de la opinión pública de un determinado grupo social no es garantía del saber verdadero o válido.

1.11 LA OPINIÓN PÚBLICA EN EL RENACIMIENTO Y CAPITALISMO

1.11.1 Historia

Renacimiento, periodo de la historia europea caracterizado por un renovado interés por el pasado grecorromano clásico y especialmente por su arte. El renacimiento comenzó en Italia en el siglo XIV y se difundió por el resto de Europa durante los siglos XV y XVI.

En este periodo, la fragmentaria sociedad feudal de la edad media, caracterizada por una economía básicamente agrícola y una vida cultural e intelectual dominada por la Iglesia, se transformó en una sociedad dominada progresivamente por instituciones políticas centralizadas, con una economía urbana y mercantil, en la que se desarrolló el mecenazgo de la educación, de las artes y de la música.

1.11.2 Contexto

El término "renacimiento" lo utilizó por vez primera en 1855 el historiador francés Jules Michelet para referirse al "descubrimiento del mundo y del hombre" en el siglo XVI. El historiador suizo Jakob Burckhardt amplió este concepto en su obra *La civilización del renacimiento italiano* (1860), en la que delimitó el renacimiento al situarlo en el periodo comprendido entre el respectivo desarrollo artístico de los pintores Giotto y Miguel Ángel, y definió a esta época como el nacimiento de la humanidad y de la conciencia modernas tras un largo periodo de decadencia.

1.11.3 La Opinión Pública

El mundo occidental la Edad Media tiene su fin aproximadamente en el siglo XV, a partir de éste comienza la etapa que conocemos con el nombre de Renacimiento. Se le llama de esta manera porque en este período renacen las artes, la ciencia y la tecnología, que no habían encontrado cabida dentro del medioevo.

El rompimiento con las creencias dominantes en la Edad Media comenzó a desgastarse con la sospecha de que en la naturaleza existían procesos naturales ocultos a la percepción inmediata de los sentidos, era un punto de vista mágico y, por tanto, heterodoxo para el concepto del mundo propio de la ciencia escolástica. Precisamente son los magos y los alquimistas quienes hacen uso de razonamientos que marcan la transición hacia la filosofía de la naturaleza Renacentista. La quiebra del concepto medieval del medio natural, y de los fenómenos tenidos por naturales, tuvo que ver con el perfeccionamiento de un utensilio: las lentes.

La lente puso de manifiesto que existía por debajo del umbral perceptivo del ojo, otro mundo natural donde regía el orden y alentaba la vida; y que por encima del umbral visual se extendían en el espacio un número excesivo de astros, si su existencia debía ser explicada como una mera bóveda luminosa para la tierra. El microscopio y el telescopio quebrantaron la fe en la imagen visual del mundo natural, en no menor medida que la imprenta quebró la imagen verbal del saber.

Con el microscopio y el telescopio se observan y descubren aspectos privativos al ojo humano por sí sólo, como que el que el cuerpo está compuesto por millones de células con vida y organización propia y leyes que no encuentran una explicación convincente en la lógica divina, sino en razones naturales, físicas y matemáticas, es entonces cuando surge la duda de si Dios realmente existe. Esta circunstancia fue toda una revolución histórica de carácter social, ya que propició un profundo cambio en las relaciones sociales y políticas del poder.

A partir de entonces se considera natural lo que responde a principios universales, planteados de manera abstracta (matemática), en vez de lo que puede ser percibido, como consecuencia

de ello surgen nuevas teorías y leyes como la del movimiento, la de la gravitación universal y la de la evolución del hombre.

En el momento en que el hombre se permite experimentar con el mundo, no sólo nace un nuevo objeto del saber; también emerge un nuevo sujeto de la historia. El hombre y sus obras se destacan nitidamente del medio natural. El Renacimiento representa el último momento en que la naturaleza y la cultura se conciben como una unidad. A partir de entonces el humanismo burgués encomienda a la naturaleza la función de fondo, y a las obras del hombre la función de figura.

Se establece una distinción entre las cosas, generadas en la naturaleza y sometidas a leyes, y los objetos fabricados, sometidos a las constricciones derivadas del designio humano. Todo ello trae consigo la cuestión principal y decisiva para la transición de una etapa a otra, en lo que incumbe a la Opinión Pública: Si Dios no existe, entonces el rey no tiene poder ni derecho divino sobre los demás.

Ya no hay sustento para la promesa divina de vida eterna en el cielo, por lo que hay que buscar una nueva forma de organización social que permite una vida justa en la tierra, es entonces cuando se vislumbra el establecimiento de nuevas formas de organización del Estado, en donde se tendrá nuevamente, pero basados en otros conceptos, que ceder el derecho individual en busca del derecho social, en el cual todos los integrantes del grupo social estén debidamente representados.

Y es, precisamente, en el Renacimiento en donde el valor de la Opinión Pública se liga estrechamente al concepto de democracia ya que es a través de ésta que el poder político adquiere legitimidad. Otra vez la Opinión Pública cobra un matiz preponderantemente político, sin embargo, y a diferencia de cómo se consideraba en Grecia y Roma, ahora es considerada un objeto de estudio dada la importancia que representa para lograr la cohesión del grupo social y para la conformación e instauración de los nuevos regímenes políticos.

Con el proceso de secularización de la política y más aún como consecuencia del Modelo Cultural de la Mediación –propuesto por Manuel Martín Serrano para explicar el modo de interpretar de esta época- denominado del Iluminismo o la Razón, la transición hacia el

predominio discursivo y racional de alcanzar las verdades en este terreno se afirmó como un conquista del espíritu humano. "El reconocimiento de la existencia de un campo de debate de opiniones contradictorias enfrentadas racionalmente con la pretensión de alcanzar de este modo la verdad, se remonta justamente a la época Iluminista. Responde a ella el surgimiento de un nuevo tipo de sociedad, la sociedad burguesa, y a una nueva concepción del hombre y del Estado.

El reconocimiento de la Opinión Pública como mecanismo para alcanzar ciertas verdades en el terreno de los hechos políticos, sociales y económicos supone la existencia de una esfera de hechos cuya dilucidación es inalcanzable a través del libre debate público llevado a cabo por individuos de capacidad racional y discursiva que le permitirá lograr, a través del uso de dichas facultades, aquella verdad que otrora estaba reservada a la revelación o la autoridad.

El reconocimiento de las funciones de la Opinión Pública en una sociedad, junto con el requisito de las verdades públicas para el ejercicio de la libre discusión se funda sobre la idea del hombre como ser racional y plenamente capaz de alcanzar por sí mismo la verdad en el orden político, social y económico.

Con el renacimiento al reconocer la posibilidad de la inexistencia de Dios, y, en consecuencia, el desconocimiento del poder divino de los reyes, surge el dilema de una nueva forma de gobierno acorde a la nueva concepción que el hombre tiene del universo y de sí mismo; es por ello que, en la mayoría de los casos, se decidió como mejor opción las formas de gobierno que abrigarán al concepto de democracia.

Al respecto hay que considerar que, si bien existen relaciones solidarias, causales y específicas entre Democracia y Opinión Pública, de ninguna manera la primera es⁵⁵ un elemento estructural de la segunda, en cambio, para que exista en su amplio concepto la democracia, la Opinión Pública resulta un elemento imprescindible.

La libertad en una democracia está siempre equilibrada por un sentimiento de la responsabilidad individual por los propios actos. Las premisas básicas de la democracia son

que el lugar del poder político descansa en los ciudadanos que al ejercer este poder, a través de la expresión libre y organizada que implica necesariamente el ejercicio de Opinión Pública, también tienen una responsabilidad. En otras palabras, el poder de la democracia está sostenido por una moralidad de la comunidad.

De esta manera, el ejercicio de la Opinión Pública en el ámbito político volvió a considerarse un derecho de todos los ciudadanos, además de que se le reconoció una importancia preponderante dentro de los regímenes democráticos ya que a través de ella podía ejercerse el concepto libre expresión de ideas, que empezó a conceptuarse como tal en la Revolución Francesa y que posteriormente invadió al Nuevo Mundo con inclinaciones libertadoras, todo ello que implicó que se le valorara como un objeto y no sólo como fenómeno.

Tanto los mercaderes como el comercio existen desde que existe la civilización, pero el capitalismo como sistema económico no apareció hasta el siglo XIII en Europa sustituyendo al feudalismo. Según Adam Smith, los seres humanos siempre han tenido una fuerte tendencia a "realizar trueques, cambios e intercambios de unas cosas por otras".

Este impulso natural hacia el comercio y el intercambio fue acentuado y fomentado por las Cruzadas que se organizaron en Europa occidental desde el siglo XI hasta el siglo XIII. Las grandes travesías y expediciones de los siglos XV y XVI reforzaron estas tendencias y fomentaron el comercio, sobre todo tras el descubrimiento del Nuevo Mundo y la entrada en Europa de ingentes cantidades de metales preciosos provenientes de aquellas tierras.

El orden económico resultante de estos acontecimientos fue un sistema en el que predominaba lo comercial o mercantil, es decir, cuyo objetivo principal consistía en intercambiar bienes y no en producirlos. La importancia de la producción no se hizo patente hasta la Revolución industrial que tuvo lugar en el siglo XIX.

Sin embargo, ya antes del inicio de la industrialización había aparecido una de las figuras más características del capitalismo, el empresario, que es, según Schumpeter, el individuo que asume riesgos económicos. Un elemento clave del capitalismo es la iniciación de una actividad con el fin de obtener beneficios en el futuro; puesto que éste es desconocido, tanto la

posibilidad de obtener ganancias como el riesgo de incurrir en pérdidas son dos resultados posibles, por lo que el papel del empresario consiste en asumir el riesgo de tener pérdidas.

El camino hacia el capitalismo a partir del siglo XIII fue allanado gracias a la filosofía del renacimiento y de la Reforma. Estos movimientos cambiaron de forma drástica la sociedad, facilitando la aparición de los modernos Estados nacionales que proporcionaron las condiciones necesarias para el crecimiento y desarrollo del capitalismo. Este crecimiento fue posible gracias a la acumulación del excedente económico que generaba el empresario privado y a la reinversión de este excedente para generar mayor crecimiento.

A partir del Renacimiento la Opinión Pública se ha ido enriqueciendo en cuanto a temas, con el advenimiento de la industrialización y su consecuente, el capitalismo, del siglo XV a la actualidad, las sociedades occidentales han transitado por dos modelos mediacionales más, posteriores al del Iluminismo; el de la tecnología y el del capitalismo monopolístico.

Si ya en el Renacimiento la Opinión Pública, aparte del tema estamental comenzaba a ocuparse de la conservación de la propiedad privada (territorio, medios de producción, mercancías o bienes), con la Revolución Industrial amplió su campo temático al de la producción de bienes materiales e inmateriales. "Los públicos políticos y la Opinión Pública han sido los principales temas de los autores que se ocuparon de la política moderna.

Sin embargo, limitar el concepto a este campo solamente, es ignorar que existen grandes áreas de interés de la comunidad que no son problemas políticos. En vista de este hecho, nuestra posición es que hay públicos antes que un público interesado en las cuestiones del gobierno. Puede haber, en público financiero y un público interesado por el arte, la reforma moral, o cualquier otro tópico de interés general relativamente extendido. Los medios de formación de Opinión Pública no incluyen solamente política, sino otros muchos aspectos de la vida contemporánea.

Posteriormente, con el arribo de los medios de comunicación masiva el ámbito de la Opinión Pública ha cambiado. Mientras anterior a éstos la atención del ciudadano estaba concentrada

sobre todo en los problemas locales, hoy en día debe hacer frente a problemas de dimensiones globales. Se supone que debe intervenir en la formación de opiniones que van desde las cuestiones de la localidad, el Estado y la Nación, hasta los problemas de la guerra, la paz, el comercio internacional y la organización mundial. Como resultado han surgido nuevas dificultades en el proceso democrático y en la elaboración de opiniones. Cada persona, como individuos, no puede cubrir el área total de sus intereses, se depende entonces de fuentes indirectas y secundarias de información, y nuestros datos e inferencias son modificados por quines los proporcionan a través de la televisión, la prensa, el radio y el cine.

En la actualidad sociedad de masas, se transita con el modelo del Capitalismo Monopólico, lo cual implica la incursión de la Opinión Pública en las cinco temáticas ya propuestas, aunque cada una ocupa una determinada escala de prioridad de acuerdo al grupo social que se trate.

Finalmente de estos periodos cabe enfatizar los siguientes aspectos característicos:

1. Durante el Iluminismo y el Capitalismo se discute entre los individuos acerca de lo que terrenalmente tienen, de las diferentes posibilidades de participar en el poder y de la forma de ejercitarlo.
2. Se diferencia lo público (la sobrevivencia del grupo social como tal) de lo privado (la sobrevivencia de las personas como individuos).
3. Se identifican diversas formas de organización social, como la familia, la empresa, la iglesia, la escuela, el club, la confederación, el gremio, etc., como grupos sociales que son capaces de expresar opiniones.
4. Las sociedades renacentista y capitalista no son un solo grupo, sino varios y los individuos pertenecen al mismo tiempo a diversos grupos, en los cuales puede manifestar distintas opiniones, incluso sobre un mismo tema, debido a la diversidad de los referentes en cuestión con sus consecuentes direcciones e intensidades.
5. Con la influencia de los medio de comunicación masiva la expresión de la Opinión Pública se vuelve aún más diversa, contradictoria, plural y persuasiva sobre diversos temas que el grupo social considera atañen a la sobrevivencia del mismo grupo y que cobran importancia para otros grupos sociales sólo en la medida en que le afecten a esos otros grupos, por lo cual cada grupo busca difundir, comunicar y persuadir a otros grupos a través del uso de los medios.

1.12 PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA OPINIÓN PÚBLICA

Por los párrafos anteriores se pudo observar y analizar los diferentes referentes que han existido en torno a la opinión pública, asimismo, esto sirvió para comprobar que la expresión de la opinión pública es diversa, contradictoria, plural y persuadida sobre diversos temas que el grupo social considera atañen a la sobrevivencia del mismo grupo y que cobra importancia para otros grupos sociales sólo en la medida en que le afecten a otros grupos, por lo cual cada grupo busca difundir, comunicar y persuadir a otros grupos la importancia de prevé fenómenos.

En la actualidad los estudios de opinión pública tienen dos vertientes:

- Aquellos que tratan de conocer la opinión pública de algunos grupos sobre un tema específico
- Aquellos que tratan de hacer una teoría de la expresión de la opinión pública.

Los primeros utilizan métodos y técnicas que les permiten conocer con cierto grado de incertidumbre lo que las personas de un determinado grupos social dicen que piensan o hacen. Los segundos tratan de aclarar cómo el cambio de las sociedades han interactuado con las expresiones de la opinión de os diversos grupos sociales.

Una vez dilucidado a grandes rasgos la ontogenia comunicativa de la expresión de opinión pública histórica de sus referentes y la relación que guarda con los diferentes grupos sociales que componen a las sociedades complejas, vale la pena apuntar dos cuestiones más:

1. El código empleado por los medios de comunicación masiva para incluir temas.
2. La utilidad de los estudios de opinión pública que se realizan en los diferentes grupos sociales.

El código que utilizan los medios de comunicación masiva está en función de los siguientes referentes: muertes, guerras, enfermedades, religión, forma de vida cultural, política, economía, educación, relaciones sociales, medios de comunicación y emociones, en donde cada uno de éstos tiene tres variables: el grado de afectación a la sobrevivencia, el número de afectados y la cercanía a los receptores.

Acerca de la utilidad de los estudios de opinión pública que se realizan en los diferentes grupos sociales, si bien se deben tomar con las reservas teóricas aquí enunciadas, no sólo representan la aplicación de métodos y técnicas precisas y con ciertos grados de confiabilidad, sino que sirven, la mayoría de las veces para coadyuvar a la toma de decisiones de carácter político, económico y cultural. Así, los gobiernos, las empresas, las organizaciones, las instituciones y diversas ciencias, recurren cada vez con mayor frecuencia a estudios de opinión pública para diagnosticar, explicar y planificar acciones que tienen incidencias en la conformación de la vida cotidiana de las personas comunes y corrientes, no sólo a nivel regional y nacional, sino internacional.

Finalmente, se considera que estas dos líneas de investigación representan vertientes interesantes para continuar indagando y explicando uno de los planos o mundos: el de la comunicación, que se insisten, es la expresión de lo que los miembros de distintos grupos sociales producen con respecto a referentes públicos y cuya expresión no es única, ni homogénea, ni verdadera, ni válida, no representa la mejor ni la única vía para dar cuenta de los fenómenos sociales, tal como lo muestra la historia.

CAPÍTULO 2
MARCO CONTEXTUAL

CAPÍTULO 2

El presente capítulo enunciará las características y describirá de manera breve el funcionamiento del Comité del PAN de Cuautitlán, México

2.1 HISTORIA DEL PAN

2.1.1 ¿Cómo surge?

En México ha existido un sistema político autocrático, con un partido de Estado, o "partido prácticamente único", como le denominó el entonces candidato presidencial Carlos Salinas de Gortari, en 1988. El Partido Republicano Institucional (PRI) ha gobernado el país desde que fue creado por el gobierno de Plutarco Elías Calles, en 1929, como forma de mantener a un grupo político hegemónico en el poder.

Aunque la Constitución Mexicana establece una forma de gobierno republicana, democrática, federal, en la práctica se vive un sistema político antidemocrático, sin respeto a la autonomía de los estados, es decir, un sistema centralista, cuyo elemento clave es el poder presidencial, muy superior constitucional y metaconstitucionalmente al de los Poderes Legislativo y Judicial.

Hasta 1939 no existió otro partido u organización política ni otro pensamiento que el del PRI. En ese año se funda el Partido Acción Nacional (PAN), asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, agrupados en torno a una sólida concepción doctrinaria, con objeto de participar orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr la realización de los principios que postula, entre ellos, el establecimiento en México de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia.

La fundación del PAN es fruto del esfuerzo de la sociedad civil, no del gobierno. A través de su intervención en la vida pública de México, Acción Nacional ha comprobado la validez de sus principios, los cuales han tenido una innegable influencia en la evolución política y económica

del país. Ha propuesto reformas e iniciativas legislativas y de gobierno benéficas para la nación y ha postulado para cargos públicos personas capaces de cumplirlas.

La construcción del México moderno no puede ser entendida sin la existencia del Partido Acción Nacional. Los cambios fundamentales experimentados por el país y que posibilitan el mejoramiento futuro de la vida de los mexicanos, son cambios propuestos por el PAN a lo largo de su historia.

El PAN es el partido político de oposición "más importante en México", el más antiguo y el que gobierna a gran número de mexicanos. Es también la opción alternativa de un mejor y más viable gobierno para el México actual. Por estas y otras razones es muy importante conocer más acerca de este partido.

Desde 1926, Manuel Gómez Morín, fundador de Acción Nacional, afanosamente trabajó reuniendo voluntades para formar un partido político. Escribe el libro 1915, en el que llama a su generación para embarcarse en una vasta labor de reconstrucción nacional en todos los órdenes: económico, político y social.

En 1929 los grupos de las facciones revolucionarias se aseguraron el poder a través de la formación del PNR, logrando desorganizar a todos los partidos políticos anteriores. En ese mismo año el vasconcelismo hizo renacer las esperanzas, fue en ese momento que Gómez Morín escribió a Vasconcelos: "...yo siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad, de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes".³⁷

En 1933 el país atravesaba por una intensa agitación social y por una seria crisis económica, la cual se había agravado por la fuga de capitales y el boicot extranjero. En 1935 el PNR logró la desorganización de las clases políticas y la mediatización de su acción, organizando a los obreros y campesinos en los sectores del partido.

³⁷ Rodríguez Prats, Juan José. La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional. pág. 8

Todo esto hizo surgir diferentes grupos opositores al régimen político, que tenían como denominador común el rechazo a la política emprendida por el estado. Manuel Gómez Morin con tristeza contemplaba los resultados prácticos de los ensayos cardenistas y escribía: "...una pesada tolvenera de apetitos desencadenados, de propaganda siniestra, de ideologías contradictorias, de mentira sistemática, impide la visión limpia de la vida nacional".

Así, la idea de Acción Nacional nació de un grupo de jóvenes en el umbral de la vida pública. Estos jóvenes pensaron en la necesidad imperiosa de una acción conjunta, para encontrar de nuevo el hilo conductor de la verdad y para dar valor a la acción que, si se limita al individuo, está normalmente condenada a la ineficacia, a la esterilidad, al desaliento. Advirtieron entonces que por toda la República corría la misma inquietud y una angustia idéntica embargaba los corazones.

Gómez Morin consideraba que lo más urgente era crear conciencia ciudadana, para que los mexicanos se percataran de los problemas que tenía el país y despertara en ellos el deseo de participar en la solución. Uno de los primeros objetivos sería el formular para México una doctrina congruente y concreta, postulada como norma y guía para alcanzar sus metas. "...una acción permanente que, basada en una actitud espiritual dinámica, hiciera valer en la vida pública la convivencia del hombre integral; una postulación de la Moral y del Derecho, como fuente y cauce de la acción política, y ésta, no mero cambio de personas, sino reforma de estructuras políticas y sociales, para gestionar el bien común".

Los planes de organización de Acción Nacional alcanzaron forma definitiva en enero de 1939. En febrero quedó constituido el Comité Organizador. Inmediatamente se estableció comunicación con diversos núcleos de ciudadanos de los estados, numerosos viajes a todos los estados de la República se realizaron creando una maravillosa red de grupos que iniciaron el movimiento en el país.

El día 16 de septiembre de 1939, reunida en el local del Frontón México, la Asamblea Constituyente de Acción Nacional adoptó los Principios de Doctrina y los Estatutos de la nueva organización.

2.1.1.1 ¿Por qué Acción Nacional?

Acción: "Quien desea establecer una doctrina básica, implícitamente opta por el abandono de las actitudes bizantinas de las discusiones críticas para adoptar una postura resuelta, una actividad definida, una acción constante de defensa y de realización de esa doctrina".

Nacional: "Al postular la primacía de la nación, el partido pretende que se afirmen los valores esenciales de tradición, de economía y de cultura. Busca también inspirar la ordenación jurídica y política de la nación en el reconocimiento de la persona humana concreta, cabal, y de las estructuras sociales que garanticen verdaderamente su vida y desarrollo".³⁸

2.1.2 Desarrollo

Desde 1946, en la XL Legislatura, hasta la fecha, los diputados del PAN han presentado más de 500 iniciativas de ley para contribuir a resolver los problemas nacionales. La mayoría de las iniciativas presentadas por los legisladores panistas son rechazadas en un primer momento, para luego ser retomadas por presidentes "revolucionarios" y presentados con serias limitaciones o deficiencias; por eso, Acción Nacional sigue en pie de lucha buscando el logro completo de las mismas.

Hace más de 50 años, Gómez Morín señalaba los grandes problemas nacionales: la derrota ideológica del régimen y su debilidad ante la opinión nacional; el fracaso de la agricultura colectivizada a la fuerza; la falta de respeto a los campesinos y a los trabajadores; la presencia de la corrupción en PEMEX; el falso sindicalismo; el manejo irresponsable de la economía, dejado al juicio o a la decisión de fuerzas o poderes que nos son extraños, cuando no francamente hostiles; el caos monetario y la monstruosa confusión entre gobierno, Estado y partido oficial.

La conclusión del maestro fue inequívoca: el régimen del grupo en el poder actúa contra la nación. Pero tuvieron que pasar casi 50 años para que este régimen, desde su cúspide,

³⁸ [www.http://elpan.org.com](http://elpan.org.com). Antecedentes y Desarrollo del Partido Acción Nacional

reconociera su derrota ideológica y la opinión nacional, expresada en las urnas y en la defensa del voto, mostrara sin ambages al propio régimen, que tenía que cambiar para hacer del Estado el servidor de la sociedad nacional y no continuar destruyéndola con su crecimiento desorbitado, su corrupción, su ineficiencia y sus prácticas alejadas de la democracia.

2.1.2.1 Seguridad social

Acción Nacional propuso y pugnó desde 1940 por la creación de instituciones al servicio del trabajador: "El Estado debe urgir la creación y tutelar el funcionamiento de instituciones autónomas de seguro social, que garanticen una oportunidad constante de trabajo útil, que asegure a quienes tengan mermada su capacidad de trabajo, todos los recursos necesarios para vivir decorosamente y no ver ni dejar en desamparo a los suyos"

Lo anterior contribuyó a que el 31 de diciembre de 1942 se promulgara la Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social, y con ello se creó esa institución.

2.1.2.2 Derecho de amparo

El 17 de octubre de 1946, el PAN propuso una iniciativa para que se concediera el derecho de amparo a los pequeños propietarios, a la comunidad agraria y a los ejidatarios. Dos meses después, el presidente Miguel Alemán recogió la iniciativa panista, pero la mutiló al suprimir el beneficio del amparo para la comunidad agraria y para el ejidatario, beneficiando solamente al pequeño propietario con certificado de inafectabilidad.

2.1.2.3 Artículo 27 constitucional

Desde su fundación, Acción Nacional ha señalado la importancia decisiva del sector agrícola en la solución de los demás problemas de México, es por eso que ha propuesto diversas iniciativas en esta materia.

Después de fuertes debates, el Congreso de la Unión aprobó, a fines de 1991, la iniciativa del Ejecutivo que reforma el artículo 27 constitucional. Al respecto, el diputado Diego Fernández de

Cevallos afirmó: "...el PAN no se suma a ella, la iniciativa toma planteamientos de Acción Nacional".

2.1.2.4 Relaciones iglesia-estado

El 1 de octubre de 1987 la diputación panista propuso una iniciativa, que contemplaba el reconocimiento de la personalidad jurídica a las asociaciones denominadas Iglesias y para que los ministros de culto conservaran su nacionalidad y su ciudadanía mexicana, si la tenían, y por ello pudieran ejercer los derechos inherentes a las mismas. A fines de 1991 el Ejecutivo Federal presentó una iniciativa que recogía varios de los planteamientos anteriores.

2.1.2.5 Registro nacional de electores y credencial para votar

El 7 de octubre de 1947 el PAN propuso la formación del Registro Nacional de Electores, así como también una credencial permanente con fotografía, que tuviera el carácter de cédula de identidad probatoria y obligatoria ante las autoridades del país.

En 1989 fue aprobada la formación del Registro Federal de Electores, y en 1992 el uso de una credencial con fotografía. Baja California, con gobierno panista, fue la primera entidad del país en hacer uso de este mecanismo.

2.1.2.6 Servicio nacional de empleo

El 18 de octubre de 1968, Acción Nacional propuso la creación del Servicio Nacional de Empleo; la propuesta fue rechazada, pero posteriormente retomada en 1971 por el presidente Luis Echeverría, al crear la Dirección General de Servicios Públicos de Empleo.

2.1.2.7 Voto a la mujer

El logro de que a la mujer se le haya reconocido el voto no pertenece en exclusividad a partido político alguno. Si bien es cierto que el PAN no fue ni el primero ni el único en propugnarlo, sí es totalmente comprobable que Acción Nacional luchó desde sus inicios porque la mujer

participara en política, aun en contra de la opinión de los grupos que tenían, en su momento, el poder de decisión al respecto.

El 6 de octubre de 1953 los diputados panistas afirmaron: "Al ser definitivamente reconocido el derecho de la mujer a la actuación política, hay que proclamar esto como una victoria de la opinión pública, que desde hace muchos años viene exigiendo reconocimiento, y es al mismo tiempo una victoria de Acción Nacional (...) que ha sostenido los derechos de la mujer desde su fundación".

2.1.2.8 Objetivo general del partido

Intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr:

I. El reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y, por tanto, el respeto de los derechos fundamentales del hombre y la garantía de los derechos y condiciones sociales requeridos por esa dignidad;

II. La subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del bien común;

III. El reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales y la ordenación y jerarquización de éstos en el interés de la nación, y

IV. La instauración de la democracia, como forma de gobierno y como sistema de convivencia.

2.1.3 Situación Actual

A lo largo de sus 57 años de vida y fundamentalmente a través de su intervención en la vida pública de México, Acción Nacional ha logrado avances históricos en diversos campos. El trabajo intenso de los militantes y su lucha permanente no han sido en vano. Don Efraín González Luna decía que: todos los aspectos, todos los nombres, todos los elementos de la nacionalidad son frente de lucha, ocasión de esfuerzo, lugar de trabajo.

El hecho de que una institución pueda permanecer, independientemente de personas y de presiones del gobierno, viviendo sólo de sus propios recursos, caminando y avanzando con un grupo de gente que libremente se adhiere a él, a pesar de todos los problemas que se tienen con esa adhesión, eso sólo, indiscutiblemente, es ya un logro, porque permite probar palpablemente que los mexicanos son capaces de seguir una doctrina y de formar una estructura frente al poder público, independiente de él y dentro de los cauces legales.

Antes del nacimiento de Acción Nacional, México vivía "una época en que el vacío ideológico era casi total", ante esta realidad el PAN aportó una doctrina congruente, la cual ha perdurado tal como se formuló en 1939. Es el único partido cuyos principios se mantienen intactos y ajenos a los intereses individuales o a la moda.

En muchas ocasiones el gobierno y el partido oficial han aprovechado esta doctrina, exponiendo tesis panistas como si fueran suyas.

Acción Nacional ha contribuido a lograr que los mexicanos tomen conciencia de la realidad nacional para cambiarla, evitando así que simplemente se vayan amoldando a las nuevas circunstancias. Ha demostrado que el mexicano puede ser capaz de participar pacíficamente, con responsable libertad, en la solución de los problemas de todos, y que la participación activa del mayor número de ciudadanos y de la concurrencia de partidos diversos en las responsabilidades de la vida pública no será concesión graciosa del poder, sino resultado de una exigencia cotidiana.

2.1.3.1 Un modelo diferente de gobierno en los estados y municipios

En los municipios gobernados por panistas los gobernantes se sienten comprometidos con el pueblo que los eligió, no con el gobernador ni con el Presidente de la República en turno y, en consecuencia, tratan de servir y complacer a los electores. Su programa de gobierno está apoyado en una plataforma elaborada sobre la realidad y las prioridades no son establecidas con criterios de conveniencia política, sino con miras a satisfacer las carencias de los más necesitados.

En Acción Nacional el manejo de fondos se hace transparente, con informes mensuales de ingresos y egresos, los cuales son puestos al alcance de todos los ciudadanos.

2.1.3.1.1 Nación

La Nación es una realidad viva, con tradición propia varias veces secular, con unidad que supera toda división en parcialidades, clases o grupos, y con un claro destino

El interés nacional es preeminente; todos los intereses parciales derivan de él o en él concurren. No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales.

La vida de la Nación, el cumplimiento de su destino, la posibilidad de crear y mantener en ella condiciones espirituales y físicas adecuadas para una convivencia civilizada y noble, son incompatibles con el establecimiento o la conservación de un estado social desordenado o injusto, como lo sería fatalmente el que parta de toda negación de la dignidad de la persona humana o de la proclamación de una necesaria división violenta de la unidad nacional por la lucha de clases, castas o parcialidades.

Cuanto vigorice la unidad nacional, acendre y fortalezca los valores tradicionales que dan forma y sentido a la Nación, y coordine y jerarquice justamente los intereses parciales en el interés nacional, debe tener el apoyo pleno de la colectividad y de sus órganos. Cuanto conspire a romper esa unidad, a deformar su carácter o a desquiciar esos intereses, ha de ser rechazado y combatido por todos.

El desarrollo interno de México, su verdadera independencia y su colaboración eficaz en la comunidad internacional, dependen fundamentalmente de una celosa conservación de la peculiar personalidad que nuestra Nación tiene como pueblo iberoamericano, producto de unificación racial y ligada esencialmente a la gran comunidad de historia y de cultura que forman las Naciones Hispánicas.

2.1.3.1.2 Persona

La Nación no está formada por individuos abstractos ni por masas indiferenciadas, sino por personas humanas reales, agrupadas en comunidades naturales, como la familia, el municipio, las organizaciones de trabajo o de profesión, de cultura o de convicción religiosa.

La persona humana tiene una eminente dignidad y un destino espiritual y material que cumplir, por lo que la colectividad y sus órganos deben asegurarle el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir dignamente ese destino.

Y en la organización política nacional, es preciso que las comunidades naturales sean reconocidas, respetadas y en cuanto caigan dentro de la jurisdicción del Estado, ordenadas y jerarquizadas, dándoles el lugar y la participación debidos en la estructura y en el funcionamiento del mismo, a fin de que éste coincida verdaderamente con la realidad nacional y el Gobierno sea siempre una expresión genuina de la Nación.

2.1.3.1.3 Estado

La opresión y la injusticia son contrarias al interés nacional y degradante de la persona. Resultan de que el Poder se ejerza para fines que no le son propios o por un gobierno que no sea expresión auténtica de la colectividad.

Sólo pueden ser evitadas mediante el recto ejercicio de la autoridad, que no es el capricho de un hombre o de un grupo, sino que tiene por fin la realización del bien común, que simultáneamente implica la justicia y la seguridad, la defensa del interés colectivo y el respeto y la protección de la persona.

Las doctrinas que fincan la solución de los problemas sociales en la lucha de clases, son falsas, inhumanas y contrarias a las leyes más fundamentales de la vida social. Es antisocial y monstruosamente injusta la concepción del Estado como instrumento de lucha al servicio de una clase social cualquiera que sea, para destrucción o dominación de las demás.

Necesidad de la Nación es la justicia social, no la lucha de clases, y el Estado debe enfrentarse a todo desorden de la sociedad y a toda injusticia en cuanto constituyan el motivo y la causa de las luchas sociales.

Tienen responsabilidad en el desencadenamiento de éstas, los que pretenden fomentartas y los que aspiran a abolirlas sin eliminar sus causas..

Es también reprobable cualquier otra forma del Estado que niegue las prerrogativas esenciales de la persona y de las comunidades naturales y erija sus determinaciones en fuente única de derecho y en definición del bien común.

Sólo un Estado que sea verdaderamente nacional y proceda con sincero apego a estos principios, puede tener la necesaria plenitud de autoridad, sin ser tiránico; ejercer ampliamente sus facultades de gestión, sin ser opresor, y cumplir su inexcusable deber de justicia, sin ser subversivo.

2.1.3.1.4 Orden

La miseria y la ignorancia son fruto del desorden moral y económico que la injusticia, la anarquía y la opresión introducen en la sociedad.

Sólo podrán ser evitadas, si la Nación es ordenada rectamente, y su vida se funda en el reconocimiento de los valores espirituales y se dirige a la realización del bien común.

La lucha contra la ignorancia y la miseria es deber, pero no monopolio del Estado, y es también responsabilidad y derecho de todos los miembros de la Nación.

2.1.3.1.5 Libertad

El Estado no tiene ni puede tener dominio sobre las conciencias, ni proscribir ni tratar de imponer convicciones religiosas. Siempre que ha pretendido hacerlo, quebranta la unidad y el vigor de la Nación, subvierte el orden social y ataca la dignidad humana.

La libertad religiosa, de convicción, de práctica y de enseñanza, debe ser real y plenamente garantizada en México y debe desaparecer de las leyes y de la actividad del Estado toda medida directa o indirectamente persecutoria. En ello están comprometidos la unidad y el derecho nacionales.

2.1.3.1.6 Enseñanza

La libertad de investigación y de opinión científica o filosófica, como toda libertad de pensamiento, no puede ser constreñida por el Estado. La libertad de expresión no puede tener otros límites jurídicos que los impuestos por el interés nacional, por las normas morales y por el bien común.

Es deber del Estado, pero nunca monopolio suyo, procurar a todos los miembros de la comunidad una igual oportunidad de educación, asegurar por lo menos, una enseñanza elemental para todos, y promover el mejoramiento cultural en la Nación. En el cumplimiento de este deber el Estado no puede convertirse en agente de propaganda sectaria o partidista, y la libertad de enseñanza ha de ser garantizada sin otros límites por parte del Estado, que la determinación de los requisitos técnicos relativos al método, a la extensión y a la comprobación del cumplimiento del programa educativo mínimo o concernientes al otorgamiento de grados o títulos que capaciten para ejercer una profesión o una función social determinada.

La actividad universitaria sólo puede cumplir propiamente su misión si se desarrolla en un ambiente de disciplinada autonomía. Por la importancia que esa actividad tiene en la vida de la Patria, debe ser apoyada moral y económicamente por toda la colectividad; pero por las circunstancias especiales de la vida universitaria en México y en tanto puede garantizarse la independencia económica de la Universidad respecto del Estado, éste debe proporcionar los medios económicos suficientes para que la actividad universitaria se desenvuelva normalmente.

2.1.3.1.7 Trabajo

Desde el punto de vista nacional, como desde el punto de vista de la persona, es necesario proclamar la santidad del derecho y de la obligación del trabajo. El Estado y la comunidad

entera deben garantizar el libre ejercicio de ese derecho, y hacer fecundo el cumplimiento de esa obligación.

La consideración del trabajo humano como mercancía, como simple elemento material en la producción, es atentatoria contra la dignidad de la persona, y contra el interés de la Nación. Lo es en mayor grado aún, la explotación del trabajador como hombre para fines políticos, a pretexto de disciplina y cohesión de las organizaciones de trabajo.

Todo trabajo socialmente útil, debe tener la retribución justa que permita al trabajador vivir y formar decorosamente una familia, y obtener el más amplio mejoramiento real posible. ~

Toda persona apta para el trabajo, ha de tener la certeza de una oportunidad constante de trabajar. Quienes hayan cumplido su deber de trabajo y tengan mermada o agotada por cualquier causa su capacidad de trabajar, deben seguir contando con los recursos necesarios para vivir dignamente y no dejar en desamparo a los suyos.

El Estado tiene el deber de urgir las actividades y de crear o fomentar las instituciones necesarias para garantizar el cumplimiento de esos principios y para evitar con gestión oportuna o resolver con justicia eficaz, los conflictos por razón de trabajo.

2.1.3.1.8 Iniciativa

La iniciativa privada es la más viva fuente de mejoramiento social. El Estado debe promover su mejor y más ordenado desenvolvimiento y garantizarlo.

En donde la iniciativa privada sea imposible o insuficiente, el Estado ha de urgir la organización de actividades sociales, sin matar, estorbar ni desplazar esa iniciativa, pues en estos casos, la acción administrativa oficial resulta agotante y destructora.

El Estado tiene el deber de velar porque los frutos de la iniciativa privada tengan carácter social, y de hacer que esa iniciativa concorra siempre en el interés nacional, y esté constantemente subordinada al bien común.

2.1.3.1.9 Propiedad

La propiedad privada es el medio más adecuado para asegurar la producción nacional y constituye el apoyo y la garantía de la dignidad de la persona, y de la existencia de la comunidad humana fundamental, que es la familia. Debe promoverse, por tanto, la formación del mayor número posible de patrimonios familiares suficientes.

La garantía de la propiedad no tiene en general, ni en especial en cuanto a la capacidad de los sujetos individuales o colectivos de este derecho, otros límites que el interés público apreciado conforme a los principios del bien común, y el cumplimiento de los deberes positivos de buen uso, y de cooperación social que los mismos principios imponen.

2.1.3.1.10 Campo

El más grave, quizá, de los problemas nacionales, es el del campo, y no será resuelto, antes se verá constantemente agravado, por los métodos insinceros y de mero interés político que hasta ahora se han empleado a su respecto.

Es un problema primordial de nuestra economía; pero es, sobre todo, un problema de elevación humana. Reclama el establecimiento y la afirmación de relaciones de justicia y armonía entre todos los que cultivan la tierra.

Requiere el inventario y el aprovechamiento de las riquezas y de las posibilidades del campo en cada región de México, la incorporación a la riqueza nacional de las grandes zonas fértiles hoy sustraídas a la producción, la conservación adecuada de las tierras y de los recursos forestales, la ejecución de las obras de captación y de alumbramiento de aguas en los múltiples pequeños sistemas que pueden desarrollarse desde luego, antes y con mayor provecho que los grandes y costosos proyectos de irrigación.

Exige que se oriente y facilite la adecuada migración interior de la población rural; que cada familia campesina, inclusive la del ejidatario, tenga posibilidad de obtener, en plena propiedad, la tierra que sea capaz de hacer producir eficazmente, y que el aprovechamiento adecuado sea función normal de la propiedad; que cada núcleo de población rural tenga asegurados el fondo

legal para su establecimiento y desarrollo, y los terrenos de uso común para montes y pastales; que satisfechas esas necesidades primarias, la propiedad rural se organice de modo firme y garantizado, con los límites de extensión que en cada caso marquen las condiciones locales de actividad y el imperativo de asegurar y de acrecentar la producción nacional.

Demanda el establecimiento de cuadros legales de libre y fácil organización para los agricultores, a fin de hacerles posible el uso del crédito, la adquisición y el empleo de aperos y maquinaria, la ejecución de mejoras permanentes, la refacción normal y el avío, el acceso ordenado a los mercados y la liberación del usurero y del intermediario comprador a término o burócrata opresor.

Exige una organización tutelar, generosa, responsable, para dar orientación y eficacia en el trabajo a quienes no han trabajado libremente, hasta capacitarlos como productores autónomos.

Deben adoptarse las medidas necesarias para proporcionar preparación especial y elementos técnicos y materiales a los campesinos mexicanos que siempre han carecido de ellos; para procurar a los agricultores un precio justo por los productos de su esfuerzo y hacerles posible una vida en condiciones humanas; para consolidar, incrementar y mejorar nuestra producción agrícola; para que la población rural deje de ser víctima de la explotación económica y política y pueda ejercitar con posibilidades materiales y con valores morales positivos, la actividad que le corresponde en la formación y en el desarrollo de nuestra Patria.

2.1.3.1.11 Economía

El Estado tiene autoridad, no propiedad, en la economía nacional. Han de surgir todas las actividades adecuadas para la firmeza y la prosperidad de esa economía; ha de ordenar esas actividades para que concurran a hacer estable y fecunda la vida económica; ha de corregir las injusticias que en la aplicación de la renta nacional existan, y debe evitar o reprimir los actos negativos o destructores que comprometan o debiliten el porvenir o la estructura económica de la Nación.

Está obligado a crear y a manejar honradamente los medios y las instituciones públicas indispensables para dar agilidad, eficacia y orientación a la economía; a procurar el mejor y más amplio aprovechamiento de los recursos naturales del país y la concurrencia de toda labor económica al cumplimiento de los fines de la Nación.

Debe especialmente velar por evitar la consideración del hombre como instrumento de la economía, y garantizar, al contrario, que la estructura y el resultado de las actividades económicas queden siempre subordinadas y al servicio de los valores humanos que son superiores.

2.1.3.1.12 Municipio

La base de la estructuración política nacional ha de ser el Gobierno de la Ciudad, del Municipio. Históricamente y técnicamente la comunidad municipal es fuente y apoyo de libertad política, de eficacia en el gobierno y de limpieza de la vida pública.

El gobierno municipal ha de ser autónomo, responsable, permanentemente sujeto a la voluntad de los gobernados y a su vigilancia, y celosamente apartado de toda función o actividad que no sea la del municipio mismo.

Sólo en estas condiciones puede cumplir la administración del municipio sus fines propios y realizar con plenitud su sentido histórico. Sólo así pueden evitarse el vergonzoso desamparo y la ruina de nuestras poblaciones, el abandono de nuestra vida local en manos de caciques irresponsables, la falta completa o la prestación inadecuada y miserable de los servicios públicos más urgentes, y sobre todo, la degradación de la vida política nacional.

2.1.3.1.13 Derecho

La realización de la justicia es atribución primaria del Estado. La honesta, objetiva y fecunda actuación de este valor es la mejor garantía que puede otorgarse a los derechos fundamentales de la persona humana y de las comunidades naturales. Es, además, condición necesaria de la armonía social y del bien común.

Es importante la aplicación justa de la ley por los Tribunales; pero un verdadero Estado de Derecho exige además, la elaboración de normas auténticamente jurídicas y un esfuerzo concurrente de la totalidad de los órganos del Estado, presidido por la justicia e inspirado en ella.

El anhelo de una recta, ordenada y generosa Administración de Justicia, y la necesidad de que los encargados de la magistratura llenen las cualidades irremplazables de elevada actitud de conciencia, ilustrado criterio, limpieza de juicio y honradez ejemplar, no por constituir un problema cotidiano, dejan de tener una significación que toca a la esencia misma de la función del Estado.

El Poder especialmente encargado de hacer justicia, debe corresponder a la dignidad trascendental de su misión, con acendrada responsabilidad, firme independencia y enérgica actitud, como guardián celoso y activo agente de la protección del Derecho, no sólo contra las transgresiones de los particulares sino principalmente contra toda desviación o abuso del Poder.

2.1.3.1.14 Política

La creación y administración de un orden dinámico que jerarquice justamente las diversas funciones y los distintos intereses que existen dentro de la vida social, no es patrimonio de un hombre o de un grupo social determinado. A la creación y administración de ese orden, deben concurrir la inteligencia y la voluntad de las personas que conviven dentro del Estado. Cumplir este deber político es necesidad imperiosa y urgente, cuya omisión acarrea el envilecimiento de la vida social.

La formación de Partidos que organicen el cumplimiento del deber político, y sean permanentes en su actividad, como permanente es su fin, es necesidad evidente dentro de la realidad histórica de México.

2.2 ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DEL PAN DE CUAUTITLÁN, MÉXICO

2.2.1 Organigrama del Comité de Cuautitlán, México

COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL CUAUTITLÁN, MÉXICO.
Profra. María Irene Gutiérrez Ríos Presidenta
L.E. Gregorio Flores Vega Secretario General
L.A.P. Patricia Ma. del Socorro Hernández Uribe Tesorera
L.S. José Luis Zeferino Osorio Secretaría de Acción Gubernamental
L.S.P. José Luis Montañés Muñoz Secretaría de Afiliación
C. Ramón Lara Luna Secretaría de Acción Electoral
C. Pedro Eloy Esteva Velasco Secretaría de Organización
C. José Nemorio Angeles Martínez Secretaría de Eventos Especiales
C. Valente Sánchez Campos Secretaría de Acción Comunitaria
C. Ociel Plancharte Soto Secretaría de Comunicación
L.A.E. Héctor Román Espinosa García Secretaría de Análisis Político
C. Catalina González Pina Secretaría de Promoción Política de la Mujer
C. Raúl Carmona Cervantes Secretaría de Acción Ciudadana
C. Alberto Nava Domínguez Secretaría de Acción Juvenil

2.2.2 Relación de los diferentes puestos

El Comité Directivo Municipal (CDM) nace a partir de la realización de una Asamblea Municipal cuya convocatoria ha sido aprobada y ratificada por el Comité Directivo Estatal (CDE). EL CDM debe ser registrado ante el Registro Nacional de Estructuras y debe cumplir con los siguientes requisitos:

- ❖ Estar integrado por los siguientes directivos: un Presidente y al menos 5 miembros activos, de entre los cuales se ocuparán como mínimo, las Secretarías básicas: Secretaría General, Tesorero, Organización, Acción Electoral y Capacitación.

La dinámica de trabajo de los Comités Directivos Municipales está ligada a diversos factores y que ellos puede llegar a determinar el número y tipo de Secretarías que integrarán la estructura de un CDM.

Por tal motivo es importante aclarar que no es estrictamente necesario nombrar Secretarías para cada tipo de funciones y que para cubrir algunas tareas, de otra clase, se pueden nombrar Comisiones.

Concepto de Secretaría y Comisión:

La Secretaría es un cargo designado por el Presidente y aprobado por el CDM, de tipo permanente, dada la importancia primordial y la regularidad de las funciones que se le asignan, como se describiría más adelante.

La Comisión es el encargo muy específico para realizar una tarea más o menos transitoria, o una sola o muy pocas funciones, que sin dejar de ser importante, no amerita crear una Secretaría; puede ser desempeñada por un miembro o varios de un CDM; de hecho, la Comisión puede recaer en algún o algunos Miembros Activos que no sean integrantes del CDM, o un Miembro Adherente que tenga la capacidad para desempeñar esa tarea específica y que puede sustituirse tantas veces como sea conveniente.

- ❖ Sesionar, al menos una vez al mes, para que la sesión y por tanto sus acuerdos, sean válidos, deberán estar presentes la mayoría de sus integrantes, es decir quórum.

Los CDM tienen dos formas para reunirse: la Sesión y la Junta Informativa. La primera se refiere a las Sesiones obligatorias de los directivos del CDM, dónde se toman las decisiones; deben convocarse por el Presidente por lo menos una vez al mes, aunque se sugiere una cada 15 días; y la Junta Informativa, a la cual pueden asistir todos los militantes, está determinada por la dinámica de cada Comité y por los aspectos coyunturales tales como campañas, preparación de eventos especiales, necesidades de información, asuntos a desahogar, etc.; son precedidas por el Presidente y/o Secretario General del CDM, en las cuales participan todos los militantes; se sugiere que se realicen una vez al mes cuando sea necesario.

Cuando no se pueda realizar una Asamblea Municipal para constituir un CDM, el CDE puede designar transitoriamente Delegaciones Municipales. Es decir, que una Delegación Municipal es diferente a un CDM por la forma en que se constituyó: La Delegación Municipal la designa el CDE, mientras que el Comité Directivo Municipal se elige, a partir de una votación en una Asamblea. Las Delegaciones tienen todas las atribuciones de un CDM.

La formación de Delegaciones Municipales responde a la necesidad de mantener la presencia del Partido ante la imposibilidad o inconveniencia de realizar una Asamblea Municipal.

Los Comités Directivos y Delegaciones Municipales deberán estar acreditados por el Comité Directivo Estatal ante el Registro Nacional de Estructuras para que sean reconocidos por el Comité Ejecutivo Nacional y sean válidas las propuestas Estatutarias que puedan realizar, tales como las candidaturas plurinominales, o las propuestas de Consejeros Estatales y Nacionales.

2.2.3 Áreas

2.2.3.1 PRESIDENCIA

El Presidente realiza algo parecido a lo que en el lenguaje de la Administración se conoce como la Fundación Directiva, que no es otra cosa que conducir los esfuerzos de un equipo de colaboradores para ejecutar los planes de trabajo con eficiencia y eficacia. Es el representante del Partido en el Municipio.

Su principal función es dirigir y coordinar el trabajo de las diferentes áreas del Partido en el Municipio para que su acción sea efectiva, optimizando los esfuerzos y cumpliendo con los tiempos preestablecidos.

- ❖ Es la misma Asamblea en la que fue electo poner a consideración de ésta los nombramientos de los miembros del CDM, que no serán menos de 5 ni más de 20.
- ❖ En un plazo de 15 días, convocar a la primera Sesión del CDM, Secretario General, Tesorero y demás secretarios.
- ❖ Convocar, a través de su Secretario General, a las sesiones del CDM y a las Juntas Informativas, mismas que presidirá.
- ❖ Mantener comunicación permanente y oportuna con el Comité Directivo Estatal y con los funcionarios públicos panistas de su Municipio, además de establecer relaciones con las asociaciones intermedias de su municipio y participar en las actividades a las que sea convocado por el CDE.
- ❖ Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de asambleas y convenciones municipales, estatales y nacionales, por lo cual debe procurar las condiciones para que esto sea posible.
- ❖ Coordinar las actividades de los diversas Secretarías, Comisiones y Subcomités.
- ❖ Al finalizar su periodo entregar a su asesor los archivos y bienes muebles e inmuebles del Partido, bajo inventario.
- ❖ Manejar y controlar, en conjunción con el Tesorero, los recursos del CDM.
- ❖ Estar enterado del estado financiero del CDM, de acuerdo al reporte mensual entregado por el Tesorero.
- ❖ Elaborar con los miembros del CDM, un plan de trabajo que debe ser anual y el cuál se le entregará una copia al CDE.
- ❖ Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del plan de trabajo, coordinando las acciones de cada Secretaría del CDM, de modo de que colaboren entre ellas.
- ❖ Comunicar a las Secretarías, Comisiones y subcomités, oportuna y fielmente, aquella información e instrucciones que los órganos superiores hayan acordado, garantizando que dicha información sea vigente para el CDM.
- ❖ Promover el buen funcionamiento del CDM y que sus actos estén estrictamente apegado a Estatutos y Reglamentos; en otras palabras, el Presidente no debe actuar caprichosamente, ni mucho menos pretendiendo que si investidura está por encima de la normatividad.

Para ocupar este cargo la persona debe tener las siguientes características:

Militancia Activa mínima de un año.

Liderazgo: El presidente de Comité Directivo Municipal es el miembro del Partido que ejerce la autoridad mediante un conjunto de facultades que le otorgan los Estatutos y los Reglamentos. Pero antes que otra cosa, es un líder que conjunta, dirige y orienta los esfuerzos de su equipo de trabajo, integrado por los diferentes secretarios que conforman el CDM.

Conocimientos de Administración: Ante todo, es el principal responsable frente a los éxitos y fracasos del CDM, por ello tiene que saber; hacer uso pertinente de los recursos materiales y humanos, escasos, con los que generalmente cuenta.

Buen comunicador: Es el enlace de comunicación entre su Comité Municipal y el Municipio, es responsable de que su CDM reciba oportuna y fielmente la información e instrucciones necesarias para el logro de objetivos. Debe tener la capacidad de expresar sus ideas, recibir las ideas y opiniones de otros y aprovecharlas positivamente.

Disponibilidad de tiempo: Quienes aspiren a ser presidentes de CDM deben tener una vocación real de trabajo y servicio hacia la institución y hacia sus compañeros de Partido, y una clara visión de a dónde quiere llevar a Acción Nacional en su Municipio. Por lo que deberá entregar generosamente buen parte de su tiempo para alentar el trabajo de los militantes.

Amplio conocimiento de los Principios de Doctrina, Estatutos y reglamentos: Es ejemplo a seguir por la comunidad panista del Municipio, por lo tanto debe ser el primero en conocer y respetar las normas y las personas, así como hacer que otros las conozcan y respeten también.

2.2.3.2 SECRETARIA GENERAL

El secretario general es el organizador, la columna vertebral del CDM, sobre él recae que las cosas se realicen y se ejecuten dando seguimiento a las actividades del Partido.

Su principal función es vigilar la buen marcha del CDM y sus Secretarías, dando seguimiento d a los asuntos y acuerdos asumidos en las Sesiones del mismo, Verificando que el funcionamiento sea de acuerdo a la normatividad del Partido Acción Nacional.

2.2.3.3 TESORERÍA

La labor del Tesorero tiene una gran importancia; porque de su buen desempeño depende la transparencia con que se manejan tradicionalmente los recursos en Acción Nacional. Pero más aún, su orden y disciplina con condiciones necesarias para que, además de que las cuentas sean claras, los recursos estén disponibles dónde y cuándo se necesiten.

La principal función de tesorería es recaudar, custodiar y administrar los bienes y recursos económicos del Partido en su Municipio.

- ❖ Implementar un método para recolectar las cuotas de miembros activos.
- ❖ Llevar un control escrupuloso de los ingresos y los egresos.
- ❖ Rendir informes mensuales al CDM o DM.
- ❖ Elaborar y actualizar los inventarios del CDM.
- ❖ Manejar y controlar, en conjunción con el Presidente, los recursos del CDM, a través de la apertura de una cuenta bancaria; de este modo, la expedición de cheques deberán estar respaldados por sus respectivas pólizas.
- ❖ Mantener un registro del estado económico del Comité, es decir, si hay dinero o no, si existen deudas, cuánto ingresó y por qué conceptos, qué miembros están al corriente con sus cuotas, quiénes deben y cuánto, etc., de modo que la Directiva pueda tomar en cuenta los recursos disponibles al momento de presupuestar y tomar decisiones.

2.2.3.4 ORGANIZACIÓN

El Secretario (a) de Organización es el integrador de los militantes y el que los mantiene cohesionados y comunicados; así mismo cuida la disciplina de los militantes. El Secretario (a) es quien mantiene integrado al CDM.

Su principal función es acrecentar y consolidar la estructura del Partido a través de las diferentes actividades que permitan la comunicación con la militancia, así como dar seguimiento al plan de trabajo para evaluar la eficacia de las acciones y consecución de metas.

- ❖ Integrar un equipo operativo para establecer zonas estratégicas, para la creación de subcomités.
- ❖ Dar seguimiento a la formación, funcionamiento e integración adecuada a las coordinaciones de los Subcomités.

- ❖ Actualizar el registro del cumplimiento de las obligaciones de los militantes, con las actividades que realizan, de acuerdo a los calendarios establecidos, para mantener sus derechos vigentes.
- ❖ Dar seguimiento a los casos de militantes que sean sancionados, en coordinación con el responsable de afiliación, para evitar conflictos.
- ❖ Mantener a los militantes organizados a través de los programas del Partido.
- ❖ Apoyar en la realización y desarrollo de Asambleas y Convenciones en su jurisdicción, así como en la comunicación y coordinación con el Comité Directivo Estatal para la participación de eventos estatales y nacionales.
- ❖ Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan de Trabajo, aprobado por la Asamblea Municipal, para revisar la eficacia de los resultados.
- ❖ Colaborar con Acción Electoral en la integración de militantes, simpatizantes, etc., que quieran ayudar a cuidar casillas, pegar propaganda, etc.

2.2.3.5 CAPACITACIÓN

El Secretario (a) de Capacitación es la "carta de presentación" del CDM y del PAN ante los nuevos miembros.

Impulsar y coordinar la realización de Eventos De Formación y Capacitación dentro del ámbito de su municipio a fin de tener mejores militantes y dirigentes es su principal objetivo.

Además de:

- ❖ Promover la impartición de los Cursos de Inducción a Partido en su CDM.
- ❖ Disponer las condiciones propicias para la realización de los eventos de Capacitación.
- ❖ Llevar un control minucioso de las asistencias a los cursos de inducción para los fines reglamentarios a que haya lugar.
- ❖ Organizar foros, conferencias y eventos asimilares para militantes, simpatizantes y ciudadanos en general, para que se conozca la posición del partido respecto de temas generales.
- ❖ Formar una biblioteca básica para consulta de los miembros.
- ❖ Realizar un informe mensual de capacitación.
- ❖ Formar Capacitadores dentro del partido para que se amplie la labor formativa.

- ❖ Capacitar al equipo de colaboradores formado por Organización para la Acción Electoral.
- ❖ Hacer un diagnóstico de la realidad sociocultural de su municipio para determinar objetivamente las necesidades de Formación y Capacitación de la militancia de su Comité.
- ❖ Organizar los cursos de inducción en cuanto en CDM se lo solicite, ocupándose de contar con el Capacitador, el lugar para la impartición y en general de procurar las condiciones adecuadas para el buen desarrollo de la capacitación.
- ❖ Conseguir a los expositores y a disponer de las condiciones propicias para el desarrollo de la Formación y la Capacitación.
- ❖ Integrar, en coordinación con el Comité Directivo Estatal de acuerdo a lo dispuesto en la materia por el mismo CDE y la Secretaría Nacional de Formación y Capacitación, un equipo de capacitadores municipales para apoyar la labor de los cursos de capacitación.

2.2.3.6 ACCIÓN ELECTORAL

Es Secretario de Acción Electoral es muy importante, pues el Partido debe obtener triunfos electorales y si no hay un área especializada en la materia, se puede incluso dejar de participar por desconocer los términos para registrar candidatos, plataformas, etc. O bien se puede perder una elección por no interponer determinado recurso en tiempo y forma, por lo que es necesario que el Secretario se prepare constantemente y prevea todo con anticipación.

Acción Electoral busca asegurar a partir de estrategias y programas de trabajo que el Partido enfrente procesos electorales limpios, legales y confiables; además de asegurar que la participación del Partido en estos procesos de desarrolle cumpliendo todos los requerimientos legales que se solicite, presentándolos en tiempo y forma.

- ❖ Mantener una comunicación permanente con su similar a nivel estatal, para desarrollar actividades específicas dentro de su jurisdicción.
- ❖ Dar seguimiento al trabajo de los representantes del partido ante los Consejos Distritales y Municipales, así como de las Comisiones de Vigilancia del registro de electores.
- ❖ Definir el cronograma electoral para tener una base del seguimiento de las diferentes actividades relativas a los plazos jurídicos.

- ❖ Dar seguimiento al reclutamiento y capacitación de representantes generales y de casilla, asignándolos de manera estratégica a las diferentes secciones electorales en coordinación con el responsable del Movimiento Ciudadano y de Capacitación respectivamente.
- ❖ Analizar los resultados electorales, clasificando y analizando las cifras de la votación, con el objeto de disponer de la información electoral para la toma de decisiones.
- ❖ Coordinarse con el responsable de Movimiento Ciudadano, principalmente, para disponer de la información de las tendencias de votación por sección, definir las áreas potenciales de trabajo electoral por el gran número de indecisos, así como la detección de simpatizantes y opositores.
- ❖ En tiempo no electoral debe hacer evaluación de lo que funcionó y de lo que no funcionó en la campaña anterior y buscar nuevas estrategias para las futuras campañas.

2.2.3.7 ACCIÓN JUVENIL

El CDM buscará que Acción juvenil crezca, pues de ello depende la creación de los nuevos cuadros del Partido, además de que por su natural motivación y disponibilidad, los jóvenes son de gran ayuda en todas las campañas y eventos. Es importante que Acción Juvenil mantenga su enlace permanente con el CDM para coordinar todas las acciones y evitar problemas.

Por ser una Secretaría ex officio, debe de existir en cada CDM una Acción Juvenil, para que así se tenga acceso a uno de los segmentos de la población más amplio, y que los jóvenes representan la mayor parte de la población además tienen la calidad de ser activos y participativos por lo que son de gran apoyo para el Comité.

Como principal función es integrar a los jóvenes a la participación política, para que el Partido tenga presencia entre la juventud, y difunda la Doctrina Política mediante la formación de sus militantes, y la capacitación para el futuro ejercicio político.

Además de:

- ❖ Promover la afiliación de jóvenes al Partido
- ❖ Promover la participación de los jóvenes
- ❖ Hacer que los jóvenes participen en el Partido
- ❖ Organizar grupos juveniles

- ❖ Formar a los jóvenes que participen en Acción Juvenil
- ❖ Apoyar al CDM en todas las actividades que realice
- ❖ Organizar actividades específicas para jóvenes
- ❖ Establecer relaciones con otros organismos juveniles
- ❖ Promover la difusión de la Doctrina
- ❖ Promover Asambleas Juveniles
- ❖ Presentar plan de trabajo

Para ocupar el cargo se debe tener antigüedad de un año como militante activo, con una edad de entre 18 y 25 años, además haber acreditado sus asistencias al curso "Dirigentes Juveniles I" del Partido.

2.2.3.8 AFILIACIÓN

La afiliación al Partido y la operación de los padrones internos es una de las actividades más importantes y delicadas de un Comité Directivo Municipal.

La función de Afiliación es determinante para apoyar el trabajo de otras áreas en asuntos tales como el adecuado sobro de cuotas, el registro de Delegados en eventos estatutarios, la actualización de información necesaria para la comunicación oficial con los militantes, la verificación de vigencia de derechos, etc., de acuerdo a la información que ésta área aporte a las demás.

La persona encargada de la Afiliación tiene el deber de gestionar con oportunidad y eficacia los trámites del proceso dentro del ámbito de su Comité Directivo Municipal.

Además de:

- ❖ Custodiar y distribuir el material de afiliación, siendo responsable de su correcto uso.
- ❖ Mantener actualizado y registrado el Padrón.
- ❖ Registrar debidamente y sin retraso alguno a todos los aspirantes.
- ❖ Conocer y ejecutar las modalidades correspondientes al proceso de afiliación.
- ❖ Mantener actualizado el padrón del CDM de acuerdo a lo estipulado por el procedimiento en la materia.

- ❖ Impulsar y coordinar campañas de afiliación conjuntamente con otras áreas del CDM.
- ❖ Organizar el proceso de acreditación de delegados a las convenciones y asambleas, y ser el responsable e coordinar todo lo referente al registro de dichos delegados en los eventos de carácter municipal.
- ❖ Mantener estrecha y constante comunicación con su similar del CDE para reportar movimientos de afiliación y para recibir instrucciones.

El Comité Directivo Municipal tiene a su cargo la parte más importante del proceso de afiliación. De su buena actuación depende el éxito o fracaso de la gestión de estos trámites, por lo cual es indispensable que ejecute correctamente el procedimiento descrito a continuación.

2.2.3.9 COMUNICACIÓN

El Secretario (a) de Comunicación es el mediador entre el CDM, militantes y los medios de comunicación. Establece enlaces entre el CDM y los diversos medios de comunicación de la comunidad, así como entre los militantes por medio de un órgano informativo interno. Se elabora propaganda para difundir el mensaje del partido a la comunidad en general, así como sus puntos de vista en materia política.

Tiene como funciones:

- ❖ Organizar conferencias de prensa
- ❖ Cuidar la buena relación del partido con los medios de comunicación
- ❖ Elaborar un directorio de medios y periodistas para invitarlos a todos los eventos públicos
- ❖ Elaborar y distribuir boletines de prensa
- ❖ Elaborar y difundir el órgano informativo del Partido
- ❖ Diseñar la propaganda en tiempo electoral en coordinación con el CDE
- ❖ Organizar la distribución de la propaganda que se genere a todos los niveles
- ❖ Apoyar a otras áreas en la realización y difusión de actividades
- ❖ Presentar las tesis del Partido en los medios de comunicación, de acuerdo a temas específicos o generales de actualidad
- ❖ Crear y administrar la librería del CDM

- ❖ Desarrollar la comunicación interna del CDM mediante comunicados y un periódico mural

2.2.3.10 ESTUDIOS

Esta Secretaría es la fuente de información de todos los militantes que la requieran; para debates, entrevistas, conferencias, etc., por ello ésta debe encontrarse bien clasificada, de fácil acceso y manejo.

- ❖ Reúne la información de su ámbito local que, mediante su clasificación, análisis y sistematización, sea útil a los planes y acciones del Partido.
- ❖ Elabora la Plataforma Política Municipal que ha de someterse a consideración de la Convención Municipal.
- ❖ Coordina la realización de eventos cuya naturaleza tenga que ver con la presentación de estudios o proyectos del Comité.
- ❖ Sistematiza y ordena la información para que sea útil en la toma de decisiones, por la interpretación adecuada y oportuna.
- ❖ Realiza estudios sociales, económicos y políticos.

Los estudios sociales recaban estadísticas sobre el nivel de educación que existe en el municipio, el grado máximo de instrucción, el número de bibliotecas que existen, ocupación de la población, etc.

Los estudios económicos sirven para saber cuál es la población económicamente activa, el nivel de ingresos, el tipo y el monto de la producción, tasa de desempleo, etc.,

Los estudios políticos investigan el origen y acción de los diversos grupos políticos en el municipio, perfiles de los líderes, congruencia de sus posturas, etc.,

2.2.3.11 PROMOCIÓN POLÍTICA DE LA MUJER

Esta Secretaría debe colaborar principalmente en tareas en las que la amabilidad y el buen juicio de la mujer sean un ingrediente de armonía para el éxito de las mismas. Quien ocupe este cargo, debe considerar las circunstancias propias de la mujer en su municipio y, basado en ese

diagnostico, podrá hacer un plan de trabajo concreto e identificado con los problemas y necesidades del mismo.

Tiene como funciones:

- ❖ Promover la participación de las mujeres en la comunidad; fomentar su formación política; detectar a las mujeres con interés en participar en la práctica política e integrarlas en la estructura partidista.
- ❖ Elaborar programas de capacitación y formación de la mujer
- ❖ Organizar eventos de convivencia y discusión
- ❖ Apoyar a todas las áreas en la realización de actividades
- ❖ Presentar las tesis del Partido en los diversos eventos q que sean convocadas
- ❖ Buscar la participación de las mujeres en candidaturas y puestos de elección
- ❖ Hacer diagnósticos de la posición de la mujer en el Partido y en el país
- ❖ Mantener un contacto cercano con las demás secretarías del CDM para que sus acciones no sean aisladas y carezcan de sentido
- ❖ Hacer un análisis de la problemática de la mujer en cada municipio

Las mujeres en el Municipio:

Para efectos de la elaboración de un plan de trabajo hay tres grupos en los que se pueden clasificar a las mujeres del municipio.

Primero. Mujeres que no son conscientes de sus derechos y deberes ciudadanos, y que sus labores cotidianas ocupan la mayor parte de su tiempo. Tiene gran potencial en movilizaciones sociales cuando toman conciencia de que su situación puede tener solución.

Este grupo debe tener conciencia de que pueden ser agentes de cambio para que descubran su vocación de participación política.

Segundo. Mujeres que han descubierto su vocación y deseo de participación política en la actividad partidista o en la vida política. Son mujeres que hay que promover políticamente a causa de sus capacidades o habilidades de liderazgo, servicio, organización y compromiso.

Se les debe capacitar en oratoria, dirección, política pública, ética, etc., e integrarlas a la actividad del Partido.

Tercero. Mujeres que, surgidas del Partido, se encuentran ocupando puestos públicos, cargos de elección popular o dirigencia partidista.

En necesario supervisar que toda la estructura del Partido las apoye, acompañe y de seguimiento al trabajo que desempeñan en sus cargos.

Problemática de la mujer en el ámbito político:

Estos son los principales problemas que presentan las mujeres en la sociedad y que hay que afrontar y solucionar conforme a la Doctrina del Partido, adecuada a sus circunstancias concretas:

Rezago: Por la entrada tardía de la mujer a la ciudadanía y a la educación

Socialización: En la familia no se alimentan las aspiraciones políticas de las mujeres o se las limita al acompañamiento

Estructura cultural e institucional: Condiciona a la mujer a aceptar trabajo político sin retribución o por su vocación de servicio

Cultura: El machismo que limita el ámbito de aspiraciones de las mujeres

Falta de reconocimiento: Se autolimita el deseo de participación política

Escasa solidaridad entre las mujeres: Provoca que tengan que hacer su esfuerzo por sí mismas, sin apoyo de otras mujeres

Inequidad: Demostrada en las pocas oportunidades que tienen las mujeres para acceder a candidaturas o puestos de toma de decisiones

Automarginación: La mujer no se siente capaz por la tradición sociocultural y educativa que aun esta presente en ciertos ámbitos

Discriminación: Se les excluye por el hecho de ser mujeres, sin tomar en cuenta sus virtudes y capacidades propias

Escasa preparación: No hay los medios adecuados para formar a la mujer profesional y políticamente, por lo tanto no se aprovechan sus capacidades y liderazgos

2.2.3.12 PROMOCIÓN CIUDADANA

Es el enlace directo entre el Partido y la sociedad, hace que el Partido se integre en la comunidad mediante trabajo y gestoría social. Asimismo se encarga de diagnosticar los problemas del Municipio y de plantear soluciones. Es el conducto mediante el cual se canalizan

las demandas e iniciativas de la ciudadanía del Municipio hacia las autoridades. Igualmente, es el medio de inserción social del Partido por el cual participa en la sociedad.

La función más importante de Promoción Ciudadana es lograr que todos los habitantes del Municipio se conviertan en ciudadanos, es decir, que ejerzan sus derechos y cumplan con sus obligaciones, y participen activamente en la mejora de su comunidad.

Si en el CDM no se cuenta con esta área, sus funciones serán incompletas y ajenas a la Doctrina del Partido; el CDM es el encargado de hacer el trabajo en la comunidad a través de los voluntarios que detecta, atrae y capacita, por lo tanto debe elaborar planes de trabajo en las áreas de inserción y darles seguimiento.

En cada Municipio hay circunstancias diferentes de los demás, por lo que se debe buscar que el trabajo sea en las áreas que más necesidad tienen: si el municipio es rural, entonces deben estar de acuerdo con los proyectos de campo; si es urbano, entonces con el de zonas marginadas; si es industrial, entonces con el de obreros; o hacer proyectos mixtos si en el municipio hay más de un área de atención para hacer Promoción Ciudadana.

2.2.3.13 ACCIÓN GUBERNAMENTAL

La Secretaría de Acción Gubernamental se basa en una primicia fundamental: los Funcionarios Públicos con la "Expresión Viva" del Partido, con el "Partido Actuante", al mismo tiempo que son quienes realizan una función en una Administración Gubernamental y en consecuencia representan la realidad del sueño, del ideal; la acción de los programas y la vivencia de los Principios de Doctrina. Por lo tanto deben dar seguimiento a la gestión para asesorar y apoyar, así como establecer estrategias comunes de comunicación y defensa.

Diseñar e implementar mecanismos que propicien un acompañamiento respetuoso y crítico de las acciones de gobierno, a fin de que los funcionarios públicos emanados de Acción Nacional se conviertan en conductores de la autogestión del Bien Común en la sociedad, es a función de Acción Gubernamental.

❖ Además de :

- ❖ Servir de vínculo entre los funcionarios públicos panistas y el Comité Directivo Municipal, estableciendo canales de comunicación permanentes.
- ❖ Promover que el ejercicio de gobierno de los funcionarios públicos panistas se desarrolle conforme a las plataformas políticas y Principios de Doctrina del Partido.
- ❖ Dar seguimiento y mantener información actualizada del estado que guarda el ejercicio del funcionario, realizando además estudios de opinión pública y encuestas por parte del gobierno municipal, para proporcionar dicha información a la Secretaría Estatal de Acción Gubernamental.
- ❖ Conformar un archivo de experiencias de gobierno que se constituyan en herramientas de consulta para los funcionarios públicos a nivel nacional.
- ❖ Conocer, elaborar, mantener actualizado y comunicar a la Secretaría Estatal de Acción Gubernamental, el Registro de Funcionarios Públicos panistas en el Municipio.
- ❖ Diagnosticar y evaluar las necesidades de capacitación de los funcionarios públicos panistas en el estado, y posteriormente auxiliar al CDE en la organización de cursos de capacitación de los funcionarios públicos panistas del Municipio.
- ❖ Apoyar en la promoción de encuentros locales y regionales, foros, cursos, talleres, seminarios ante os funcionarios públicos municipales, y ayudar convocando a los mismos a asistir a dichos eventos.
- ❖ Se debe mantener contacto permanente con la Secretaría de Acción Gubernamental del CDE.

2.2.3.14 RELACIÓN ENTRE COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES Y EL AYUNTAMIENTO

1. Los CDM deben acompañar de manera respetuosa y crítica a los ayuntamientos. La sana cercanía debe permitir la culminación de la labor partidista, y ser el medio por el que finalmente van a hacerse realidad, en la práctica diaria de la vida ciudadana, los principios Doctrinarios y las propuestas del Partido.
2. Los Ayuntamientos y los CDM deben generar reuniones de gobierno-partido, de acercamiento y diálogo en forma periódica y sistemática. La relación partido-gobierno no debe presentar mayores problemas. Los dirigentes y los alcaldes y regidores deben mantener relaciones personales positivas. El Ayuntamiento es una oportunidad concreta y temporal de realizar los postulados del partido.

3. Si la estructura del CDM es débil, la actitud de los funcionarios públicos debe ser comprensiva y buscar el apoyo en otras estructuras del partido como el CDE y el CEN.
4. Los CDM deben solidarizarse con el Ayuntamiento ante ataques políticos, en la movilización de ciudadanos, etc.
5. De existir diferencias entre los dirigentes del CDM y los funcionarios públicos de cómo ejercen el poder, cómo realizar los planes, programas y acciones, estas deberán dirimirse siempre en el interior del partido, sin informar a la prensa, y con una actitud abierta y constructiva.
6. Todo trabajo, para realizarlo con calidad, requiere de la suficiente atención dedicación y entrega de la persona a la cual le ha sido conferida su ejecución. Es así que el sentido común nos recomienda evitar que funcionarios del Ayuntamiento ocupen cargos en el CDM. Por otro lado hay que fomentar y permitir que nuevos militantes ocupen aquellos espacios en los CDM creados por la oportunidad de ser gobierno.
7. Muchos ciudadanos panistas ven en su CDM la mejor instancia para hacer llegar a la autoridad sus necesidades de servicios públicos o para la resolución de alguna anomalía en la presentación de los mismos. Los alcaldes deben recibir y dar atención a los planteamientos del CDM en representación de ciudadanos panistas con la misma seriedad y diligencia que atiende a los demás vecinos del Municipio. El gobierno, aunque emerge del Partido, es para todos.
8. La dirigencia del CDM no debe pretender dictar la política de gobierno, ni buscar el sometimiento del Presidente a sus opiniones, cada quien tienen su rol específico.
9. Tanto la dirigencia panista, como los funcionarios emanados del Partido deben de optar por asumir una postura única e inquebrantable en lo relativo a no utilizar los recursos públicos para acciones del Partido. El ayuntamiento, con los recursos que administra, es una institución distinta, y estos recursos son exclusivamente para proporcionar servicios públicos a todos los ciudadanos de una comunidad.
10. El CDM sostendrá reuniones con el alcalde y regidores panistas electos, a fin de instruirlos sobre las funciones y atribuciones específicas de cada uno de ellos como funcionarios públicos, con anticipación a la toma de posesión y durante todo el tiempo que sea necesario. Para estas reuniones, se nombrará una Comisión de tres representantes del CDM; de esta manera se facilitan los acuerdos y las negociaciones.

11. Los directivos del Partido deberán cuidar muy bien la conformación de los gobiernos. En coordinación con la dirigencia, las autoridades electas buscarán incorporar al ayuntamiento a panistas capaces. Se trata de formar funcionarios públicos.

2.3 FUNCIONES

2.3.1 Objetivos, misión e ideario del PAN

El pensamiento del PAN ha sido denominado Humanismo Político o Solidarismo. Se basa en el realismo moderado de la filosofía aristotélico-tomista. Los elementos centrales en torno a los cuales se construye ese pensamiento, son los siguientes:

1. Persona Humana

"El ser humano es persona con cuerpo material y alma espiritual, con inteligencia y voluntad libre, con responsabilidad sobre sus propias acciones y con derechos universales, inviolables e inalienables, a los que corresponden obligaciones inherentes a la naturaleza individual y social".

2. Bien Común

Conjunto de valores morales, culturales y materiales, que han de conseguirse mediante la ayuda recíproca de los hombres y que constituyen instrumentos necesarios para el perfeccionamiento personal de todos y cada uno de ellos en la convivencia. Es también oportunidad personal, justa y real de acceso a los bienes humanos. Toda persona tiene el derecho y el deber de gestionar y aprovechar ese conjunto de condiciones políticas, sociales y económicas necesarias para mejorar la convivencia humana que posibilite su perfeccionamiento y el de las demás personas.

3. Solidaridad

El ser humano, por naturaleza, es un ser social, de ahí que no sólo sea responsable del destino propio, sino del de su comunidad. "En función de la solidaridad responsable del hombre en el destino de sus semejantes, toda persona tiene derecho y obligación de intervenir en los asuntos públicos de la comunidad política de que forma parte".

La solidaridad se basa en la vinculación persona-sociedad e implica entre éstas un respeto recíproco: "No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales".

4. Subsidiariedad

Es un principio ordenador de las relaciones entre el Estado, grupos y personas en la sociedad. Se afirma que no haga la sociedad mayor y más perfecta lo que puede y debe hacer la menor, a menos que ésta no esté en posibilidad de realizarlo, en cuyo caso se justifica la intervención de la mayor, sólo en la medida en que coadyuve a que la sociedad menor restablezca la posibilidad de realizar por sí misma lo que persigue.

Este principio se aplica a las relaciones entre Federación y entidades federativas, entre éstas y municipios, entre la sociedad y la familia, o entre gobierno y sociedad: "tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario".

"En cumplimiento de su misión subsidiaria y supletoria, el Estado debe fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, estimular y coordinar todas las actividades adecuadas para la estabilidad y prosperidad de la economía, corregir las injusticias que existen en la aplicación y distribución del ingreso nacional... La conveniencia y los límites de la intervención del Estado dependen de las exigencias del bien común en los casos concretos".

"En donde la iniciativa privada sea imposible o insuficiente, el Estado ha de urgir la organización de actividades sociales, sin matar, estorbar ni desplazar esa iniciativa..."

5. Política

Acción Nacional concibe a la política como capacidad y obligación de servir al hombre y a la comunidad, y no como oportunidad de dominio sobre los demás. La política es actividad humana indispensable y superior y, por tanto, debe estar subordinada a la ética.

Corresponde a la actividad política el establecimiento de un orden dinámico que permita, en las circunstancias históricas concretas, la conservación y el incremento del bien común.

La solidaridad se basa en la vinculación persona-sociedad e implica entre éstas un respeto recíproco: "No pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos si se agota o decae la colectividad, ni ésta puede vivir si se niegan los valores personales".

4. Subsidiariedad

Es un principio ordenador de las relaciones entre el Estado, grupos y personas en la sociedad. Se afirma que no haga la sociedad mayor y más perfecta lo que puede y debe hacer la menor, a menos que ésta no esté en posibilidad de realizarlo, en cuyo caso se justifica la intervención de la mayor, sólo en la medida en que coadyuve a que la sociedad menor restablezca la posibilidad de realizar por sí misma lo que persigue.

Este principio se aplica a las relaciones entre Federación y entidades federativas, entre éstas y municipios, entre la sociedad y la familia, o entre gobierno y sociedad: "tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno como sea necesario".

"En cumplimiento de su misión subsidiaria y supletoria, el Estado debe fomentar el aprovechamiento racional de los recursos naturales, estimular y coordinar todas las actividades adecuadas para la estabilidad y prosperidad de la economía, corregir las injusticias que existen en la aplicación y distribución del ingreso nacional... La conveniencia y los límites de la intervención del Estado dependen de las exigencias del bien común en los casos concretos".

"En donde la iniciativa privada sea imposible o insuficiente, el Estado ha de urgir la organización de actividades sociales, sin matar, estorbar ni desplazar esa iniciativa..."

5. Política

Acción Nacional concibe a la política como capacidad y obligación de servir al hombre y a la comunidad, y no como oportunidad de dominio sobre los demás. La política es actividad humana indispensable y superior y, por tanto, debe estar subordinada a la ética.

Corresponde a la actividad política el establecimiento de un orden dinámico que permita, en las circunstancias históricas concretas, la conservación y el incremento del bien común.

6. Democracia

La democracia se funda en la igualdad esencial de todos los seres humanos. Es la forma superior de legitimación del poder político y el sistema óptimo para respetar la dignidad humana. Requiere de la participación eficaz de las personas en las actividades colectivas.

"...todo régimen democrático debe respetar, promover y garantizar, mediante procedimientos electorales imparciales y objetivos, la expresión y representación de las minorías, los derechos del ciudadano para intervenir en el proceso de integración del gobierno al que vive sujeto y a formar parte del propio gobierno, y debe asegurar a los ciudadanos la libertad de información y su libertad de criticar a quienes ejercen el poder".³⁹

Los partidos políticos representan las tendencias, convicciones y programas de los diversos grupos existentes en la comunidad y los esfuerzos organizados de los mismos para alcanzar o conservar el poder, lo cual presupone la existencia de posibilidades legales y prácticas de alcanzar tales fines.

2.3.2 Objetivos, misión e ideario de las mujeres que integran el Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México

El Comité Directivo Municipal es el órgano de dirección del Partido en un municipio y está integrado por aquellos militantes que han sido electos por la Asamblea Municipal para formar parte de él, de acuerdo a lo que marca el reglamento en la materia. El CDM es quien toma decisiones y asigna tareas a realizar por la militancia a nivel municipal.

A. Objetivos del Comité Directivo Municipal

El CDM tiene como objeto fundamental cumplir con los objetivos básicos del Partido; de tal suerte, que la función del CDM es conducir a los ciudadanos pertenecientes a un Municipio.

Concretamente los CDM tienen tres objetivos particulares que alcanzar:

- ❖ Sostener una presencia político-electoral permanente en un Municipio.
- ❖ Capacitar y formar a los militantes del Municipio.

³⁹ Comité Ejecutivo Nacional. Manual de Procedimientos del Comité Directivo Municipal, pág. 95

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

- ❖ Ocupar puestos públicos de elección, postulando a los mejores hombres del Partido o de la sociedad.

Con la finalidad de conseguir los objetivos, un Comité Directivo debe observar dos reglas fundamentales: plantearse metas y objetivos muy bien definidos y cuidar de la salud interna de la organización.

Sostener una presencia político-electoral significa que el CDM habrá de desarrollar las actividades propias que le permiten mantenerse en el ánimo de la sociedad y del electorado, como serían las gestorías, el desarrollo comunitario, la formación de cuadros, el proselitismo.

Lograda la presencia político-electoral, las campañas electorales consolidan el trabajo comunitario constante y permanente, que se ha hecho previamente, siendo las campañas electorales las que vienen a consolidarlo, lo cual nos hace diferentes de los partidos que sólo cobran vida en campañas.

B. Funciones del Comité Directivo Municipal

Las funciones concretas que habrá de desempeñar un Comité Directivo Municipal son dos y hay que distinguirlos: las funciones Políticas y las funciones Operativo-administrativas.

Funciones Políticas: Las funciones políticas son aquellas en las que el CDM organiza a su militancia y a la sociedad para movilizarla en función de los objetivos que se ha planteado; son el "que"; el rumbo sancionado por la Doctrina, la normatividad y la experiencia del Partido en sus diferentes instancias.

Estas actividades se definen normalmente en el seno de las sesiones del Comité Directivo y representan la concreción de la vida del Partido en la comunidad.

A este tipo de actividades pertenecen, por ejemplo, las reuniones en las que se comunican las decisiones del CDM a la militancia; eventos con la comunidad que tengan fines proselitistas, los aspectos de competencia interna por los puestos de dirigencia y candidaturas, el posicionamiento ante los medios de comunicación; las relaciones con el gobierno y los organismos intermedios, etc.,.

Funciones Operativo-administrativas:

Las funciones operativo-administrativas son el soporte y el apoyo de las funciones políticas, por lo tanto, son un conjunto de tareas que sirven para ejecutar las actividades políticas. Estas tareas son consecuencia de las decisiones del Comité Directivo y están dirigidas a darle seguimiento y fundamentalmente, a que se realicen; es decir, las funciones administrativas con el "cómo", el "cuándo" y el "dónde" que harán realidad los propósitos del Partido.

2.4 CUAUTILÁN Y SU GENTE

El municipio de Cuautitlán se localiza en la Región II del Estado de México, en la parte norte central del mismo. Limita al norte con los municipios de Teoloyucan, Nextlapan y Zumpango, al oriente con Melchor Ocampo y Tultepec, al sur con Tultitlán y al poniente con Cuautitlán Izcalli y Tepotzotlán. Actualmente cuenta con 42.5 kilómetros cuadrados.

La extensión del municipio actualmente es de 37.3 kilómetros cuadrados. El territorio original se redujo considerablemente, a la mitad, a partir de un decreto del Congreso del estado en 1973, por el que fue creado el municipio de Cuautitlán Izcalli. Más de la mitad del territorio se perdió, para quedar como ahora está.

El territorio municipal es caso totalmente plano, contando en su relieve únicamente con una pequeña loma en su parte sur, la cual tiene aproximadamente 10 metros de altura.

Si bien el terreno es plano, presenta una ligera inclinación no perceptible a simple vista, la cual va de poniente a oriente. La zona oriente se encuentra a 2 242 metros sobre el nivel del mar, en tanto que la zona poniente está a 2 253. Como se mencionó, la parte más alta se localiza en la Loma Bonita, y llega a los 2 283 metros sobre el nivel del mar.

1. Población

La evolución demográfica de Cuautitlán en general es muy parecida a la de otros municipios de la cuenca de México, es decir, una población en aumento, con un crecimiento acelerado en los

últimos 30 años, La diferencia se presenta en el hecho de que entre 1970 y 1980 parecería que disminuyó, pero esa apariencia se debe a que en 1973 se le segregó una parte del territorio, al formarse el municipio de Cuautitlán Izcalli.

De acuerdo con los datos más recientes, en 1995 contaba con 57 377 habitantes. Uno de los factores que propician el acelerado crecimiento de la población es la migración. Para 1970 se contaron 114 migrantes indígenas. En 1960 la población era de 20 509, en 1970, 41 156, la tasa de crecimiento fue de 7.6. Los migrantes en ese periodo de 10 años fueron de 13 879, mientras que en 1990 el 37.74% de la población había nacido fuera del Estado de México.

Se puede concluir que la población que prevalece en el municipio es joven, pues la mayor parte se concentra entre los 5 y los 35 años de edad, y tanto el sector masculino como el femenino se encuentran casi en partes iguales.

El fenómeno de crecimiento poblacional está muy ligado a otro fenómeno demográfico que es el de la emigración e inmigración y el referente a los grupos étnicos y lingüísticos, que aún se pueden encontrar dentro del municipio; entre los migrantes establecidos en Cuautitlán se encuentran personas de muy diferentes procedencias del país, y incluso grupos indígenas y hablantes de diversas lenguas.

2. Natalidad

La natalidad es uno de los indicadores que ayudan a medir el nivel de bienestar en que se encuentra un municipio, además de que ayudan al análisis general de una población determinada.

3. Morbilidad

Si morbilidad se entiende como las causas que producen la muerte en una población se puede decir que las enfermedades que más dañan la salud en este municipio son en menores de un año, y se consideran las principales causas de muerte las afecciones originadas en el periodo perinatal, neumonías, enfermedades infecciones intestinales, infecciones respiratorias y desnutrición. En los adultos las principales causas de muerte son enfermedades del corazón, cirrosis, enfermedades crónicas, accidentes y algunas otras no especificadas.

4. Mortalidad

Al igual que la natalidad, la mortalidad es un indicador social que permite conocer las condiciones socioeconómicas y culturales de un país, sobre todo tratándose de la tasa de mortalidad infantil en menores de uno y cinco años, ya que sobre ellos es donde más se reflejan estas condiciones porque son los más susceptibles a esta situación. La mortalidad en una población también señala los movimientos demográficos que son clave en estudios sociodemográficos.

5. Emigración

La emigración es un proceso en el cual la población de municipios con bajo nivel de vida se traslada a otros más desarrollados en busca de fuentes de trabajo y de menores condiciones de vida. Con ésta se acentúa la demanda de vivienda, educación, salud, nutrición y de servicios públicos en las grandes ciudades.

6. Educación

Según el Plan de desarrollo municipal de Cuautitlán, editado por el gobierno del Estado de México, se registra un rezago en los niveles de jardín de niños, secundaria y preparatoria en materia de instalaciones educativas; por otro lado, las demandas de la comunidad coinciden en que es necesario crear planteles educativos de nivel primaria sobre todo en San Mateo Ixtacalco, colonias Lázaro Cárdenas y San José Puente Grande.

Como en la mayor parte del estado, dentro del sector educativo, existen demandas por parte de la población, se ha solicitado apoyo para la adquisición de muebles y materiales; todo esto ha llevado a la creación de un concejo municipal de participación social en la educación.

En el municipio de Cuautitlán se ha dado un avance significativo en la instalación de escuelas, tanto de régimen oficial, como particular. Algunos de los centros escolares ya cuentan con una larga tradición y de sus aulas han salido miles de alumnos, no sólo del propio municipio, sino de toda la región.

También se ha sido necesario integrar a los planes de estudio de un nivel superior, las técnicas de mano de obra más demandadas por la industria. Para los alumnos se pide ampliar las becas

de estudio ya que la demanda ha ido en aumento, y de igual manera se pide el apoyo mediante cuotas bajas de educación preescolar y apoyo a los rechazados mecanismos de ingreso.

No se puede dejar de lado la educación para adultos que ayuda a contrarrestar el nivel de analfabetismo que existe en el municipio, para ello se requiere de apoyo en las instalaciones municipales con el fin de tener una sede y promover las campañas contra este problema.

Por analfabetismo se entiende aquellas personas que no saben leer y escribir; actualmente, Cuautitlán se cuenta entre los municipios con más bajo grado de analfabetismo. Si bien en 1992 se señalaba que había aproximadamente el 15% de analfabetismo, en otro dato oficial de 1993 se indicó que esa cifra llegaba apenas al 5 por ciento.

Además de otros aspectos relacionados con la educación y cultura. El municipio cuenta con siete bibliotecas públicas municipales, una Casa de Cultura con 945 metros cuadrados, dos cines y una galería de arte moderno. En San Mateo Ixtacalco hay una biblioteca y en la parte que corresponde a Cuautitlán Izcalli hay un Centro de Desarrollo Infantil, una primaria y una secundaria. Asimismo, en Santa María Huecatitla hay una biblioteca y la llamada Casa de la Mujer Campesina, en la cual se imparten diversos talleres.

7. Religión

El aspecto religioso es parte determinante en el estudio de la sociedad. A través de ella se conocen importantes aspectos culturales de la misma. En el municipio la religión predominante es la católica, seguida de la protestante y judaica, que incluso aumentó considerablemente en la década de 1970-1980.

Cuautitlán es portador de la rica herencia religiosa del catolicismo. En cada colonia, barrio y casa de creyentes se tiene un santo. La devoción de los vecinos junto a la tradición religiosa los llevan a organizarse en mayordomías, costumbres que día a día se mezclan con otras, aunque no cambie la esencia, que fortalece la idiosincrasia e identidad municipal.

8. Trabajo

Cuautitlán es un municipio conurbado considerado dentro de la subregión industrial, en este sentido los elementos que ayudan a conocer el nivel de vida de su población son el análisis de

su población económicamente activa, los salarios que perciben y los problemas laborales que dentro del lugar surgen.

La población económicamente activa se encuentra desarrollando sus actividades en los diferentes sectores económicos. Las relaciones laborales son parte fundamental en el desempeño de un trabajo y están dadas por la situación que se tiene dentro del mismo, de esta manera es que se considera importante saber cómo se encuentra la situación laboral en el municipio.

Las huelgas son una manifestación de inconformidad por parte de la masa trabajadora y se encuentran presentes en todos aquellos lugares donde existe, por tal motivo Cuautitlán no puede ser la excepción.

9. Organización política:

Al municipio de Cuautitlán le corresponde el VIII distrito electoral federal y el XIX local, y como tal cuenta con una autoridad municipal que es elegida mediante sufragio directo, es decir, las autoridades son representantes populares responsables del gobierno de la localidad.

Las autoridades municipales son el presidente municipal, el síndico y el regidor; en tanto que los funcionarios municipales son tesorero, secretario, director de obras y servicios y oficial mayor.

El H. Ayuntamiento requiere, para cumplir los compromisos de aplicación de programas y proyectos, de presupuesto y de fortalecimiento de las finanzas públicas municipales; en este sentido debe tener un mayor ingreso y un gasto más ordenado.

2.5 MUJERES EN EL PAN⁴⁰

2.5.1 Como se integra la mujer en las acciones políticas del PAN

Promoción Política de la Mujer es un equipo de dirigentes que en coordinación con los órganos estatutarios del Partido, integran una Secretaría cuyo fin es promover políticamente a las mujeres.

Su objetivo es impulsar la integración y funcionamiento de la Secretaría de Promoción Política de la Mujer en todos los Estados y Municipios de la República.

Capacitar a todas las integrantes de los grupos femeninos, y en particular a las dirigentes que tengan a su cargo las Secretarías de Promoción Política de la Mujer, en los Comités Estatales o Municipales.

Alimentar la vocación política de las mujeres y capacitarlas, con el propósito de lograr su participación en los Comités Estatales o Municipales, y en su caso, su participación como candidatas a puestos de elección popular.

Procurar el desarrollo integral de la mujer y de su capacidad de liderazgo para su más eficaz actuación.

Elaborar planes de trabajo, programas de acción y estrategias de avance para facilitar el logro de sus objetivos.

Interactuar con grupos plurales de mujeres en foros, seminarios, etc. con el fin de conocer la problemática de grupos de mujeres en específico y dar cauce adecuado a sus inquietudes, aún en instancias fuera del alcance del PAN., así como dar a conocer los principios y las propuestas de Acción Nacional

⁴⁰ <http://www.elpan.org.com>. Antecedentes y desarrollo del Partido Acción Nacional

En mayo de 1999, el Presidente Nacional del PAN, Lic. Luis Felipe Bravo Mena, designó como Secretaria de Promoción Política de la Mujer (PPM) a la Lic. Margarita Zavala Gómez del Campo.

La Dirección Nacional de PPM, está a cargo de la Ing. Sandra Denisse Herrera Flores y sus actividades se centran principalmente en la investigación y actualización de temas de interés para las mujeres y en la comunicación.

La Coordinadora Nacional, quien da seguimiento a los trabajos de las secretarías en los estados y coadyuva en desarrollar los programas de capacitación es la C.P. Carmen Ojeda Norma.

El Partido Acción Nacional celebró su 60 aniversario el 16 de septiembre de 1999. A lo largo de estas seis décadas las mujeres panistas han participado de diferentes maneras dentro de la institución.

Una de sus constantes ha sido la búsqueda del Bien Común. Desde sus inicios el PAN ofreció a las mujeres un espacio abierto para luchar por el progreso de la Nación. Sobre este aspecto cabe mencionar un artículo publicado el 24 de agosto de 1939 en la revista Vida Nacional:

"...una mujer de hace cincuenta años creía cumplir con su deber precisamente si se mantenía al margen de cualquier acontecimiento público, y afirmándose a sí misma que sus obligaciones eran las exclusivas del hogar.

Ahora, ya no podemos ver pasar a nuestro lado, sin inmutarnos, los acontecimientos políticos que a todos y a todas nos afectan. Y no tenemos siquiera la excusa de que no conocemos nuestras responsabilidades y deberes, porque ya estamos viendo y ya hemos experimentado las consecuencias que nuestra pasividad nos ha traído. Hasta aquí, el país que es la patria también de las mujeres, ha caminado sin el concurso de nosotras; pero ¿acaso estamos satisfechas de ello? ¿Podemos ufarnos de que hayamos obrado con juicio y responsabilidad completos?"

En septiembre de 1939 el Partido Acción Nacional celebró su asamblea constitutiva en la que participaron activamente once mujeres entre las que destacan la madre y esposa del fundador: Doña Conchita Morin Vda. de Gómez y Doña Lidia Torres. Las otras mujeres fundadoras fueron: Eugenia Mass de Rodríguez, Elodia Delgado, Julia Gallegos de Ortega, Luz. S. de Perches, Soledad Arriaga, Elvira Montiel, María P. de Gómez, Ana Salado Alvarez, María Luisa Rolón de Martínez Sotomayor, María Elena Sodi de Pallares y la Sra. Pacheco de Aedo. Ellas organizaron la Asamblea.

Acudieron 21 delegaciones que provenían de diferentes estados de la república. En dos de ellas participaron mujeres como delegadas numerarias: en la delegación del D.F. participó Amelia Sodi de Sordo Noriega y Ana María Mondragón. Formando parte de la delegación de Toluca, estuvieron presentes María Luisa Carmona y Lydia Villavicencio. En la ceremonia de fundación "un miembro del comité organizador" dio la bienvenida a las primeras mujeres panistas:

"Es una satisfacción muy grande para mí, en nombre del Comité organizador de "Acción Nacional" ofrecer a las mujeres mexicanas nuestra casa. La sala es pobre y estrecha. No queremos confinarnos a ella. Queremos ir a la calle, a las plazas, al ancho campo mexicano. Queremos ir a todas las casas de México. Holgadas o pequeñas, ricas o pobres, son palacios magníficos mientras en ellas encuentre cuna, refugio, abrigo, el hogar mexicano, verdadero fundamento de la ciudad, de la Nación; vivero real de todas las virtudes que han hecho posible la subsistencia de la patria a pesar de casi siglo y medio de horrores y traiciones.

Cuando se juega la suerte de la Nación, cuando está de por medio la subsistencia misma de los valores que dan el sentido a la vida humana, mujeres y hombres tenemos derecho a participar en la pelea.

Aquellas mujeres que quieran hacerlo en las formas normales de la actividad política, que tengan capacidad y resolución de hacerlo así, serán bienvenidas a "Acción Nacional" que exige fortaleza, fe y desinterés. Porque aquí no hay apetito, hay convicción, no hay prisa, hay permanencia. Aquí no se vendrá a pedir, sino a dar. Y en dar, y en permanecer y en crecer, la mujer es maestra".

Las mujeres de Acción Nacional, por su parte, celebraron su primera Asamblea General el día 16 de noviembre de 1939. En esa Asamblea Amelia Sodi de Sordo Noriega fue nombrada la primera presidenta de la Sección Femenina de Acción Nacional, quien lo fue por corto tiempo. Posteriormente fue nombrada Rosa Yarza de Ayala, quien también fungió por breve tiempo.

La Sección Femenina comenzó a tomar fuerza en diferentes estados del país, entre los que destacaba Nuevo León, representado por María de las Nieves C. de Carmona. Posteriormente la organización femenina se fue fundando en los estados de Michoacán, Guerrero, Yucatán, Querétaro, Durango, Estado de México, y Baja California, entre otros.

2.5.2 Breve recorrido en la historia de las mujeres en el PAN⁴¹

Ya antes de que a la mujer se le reconocieran sus derechos políticos, algunas mujeres panistas en 1950 ocuparon cargos directivos diferentes a la Sección Femenina. A partir de ahí, se fue incrementando el número de mujeres en las dirigencias en nivel estatal y municipal. En 1970, la primera presidenta de un Comité Directivo Estatal fue Mercedes Padilla en Tlaxcala.

Las primeras candidatas panistas a puestos de elección, participan en 1955, en la elección inmediata al reconocimiento del voto femenino. Una de ellas sube a defender su caso en tribuna.

En 1958, por primera vez el candidato a la Presidencia de la República por el PAN, Luis H. Álvarez, es acompañado por su esposa, Blanca Magrassi durante toda la campaña. Situación que tiempo después imitan candidatos de otros partidos.

En 1962, se presenta la primera candidata a gobernadora en México, por el estado de Aguascalientes, Rosario Alcalá. De entonces a ahora, han habido cinco candidatas más.

La primera panista que gana una diputación federal y primera mujer en ganar por mayoría, es Florentina Villalobos, por Parral, Chihuahua en 1964. A partir de esta XLVI Legislatura con excepción de la XLVIII, Acción Nacional siempre ha tenido diputadas. En esta legislatura son 24

⁴¹ Fragmento del capítulo I Las Mujeres en los Orígenes del Partido Acción Nacional: 1939-1949 del libro "Las Mujeres en Acción Nacional" escrito por Antonieta Guadalupe Hidalgo Ramírez.

Diputadas de 207 (11.6%), provenientes de 15 estados y 5 senadoras de 46 (10.9%), provenientes de 5 estados. Aunque ganamos 4 y una legisladora en las cámaras respectivas, los porcentajes disminuyeron.

Es hasta 1966 cuando una panista, Norma Villarreal de Zambrano, gana la primera alcaldía, San Pedro Garza García, Nuevo León. El mismo municipio ha sido gobernado en segunda ocasión por una mujer, Teresa García de Madero de 1997 al 2000. En 1975, gana una mujer la primera diputación local, Soledad Ávila del Estado de México.

Para el proceso electoral del 2000, el Partido Acción Nacional en la Alianza por el Cambio, contó con el 35% de candidatas mujeres. Treinta y cuatro mujeres contendieron para diputadas federales por el principio de mayoría y en las listas de diputados plurinominales, 23 mujeres se encontraban dentro de los 20 primeros lugares. Vale la pena destacar que tres de las cinco listas de circunscripción fueron encabezadas por mujeres y en las dos restantes, ocupaban el segundo lugar.

Si para evaluar la participación política de la mujer panista, nos limitáramos a tomar en cuenta sólo el porcentaje de quienes han alcanzado un cargo de elección popular, el resultado valorativo sería pobre y parcial para los 60 años que tiene de existencia. Sería importante, tomar en cuenta algunos indicadores que ayudarían a clarificar la participación de la mujer panista en su real dimensión, como:

Cuenta con estructura organizada desde la fundación del Partido y actualmente, tiene 31 estructuras estatales y estructuras municipales en las principales ciudades. En 1978, Promoción Femenina era una Subsecretaría; para 1989, se elevó a Secretaría y cambió el nombre a Promoción Política de la Mujer.

Son múltiples los ejemplos de la lucha de las mujeres panistas en defensa de los triunfos frente al fraude electoral: hace 40 años en Baja California, donde a pesar de estar embarazada, Ma. del Refugio Hurtado se convirtió en la primera mujer presa política; en 1986 en Chihuahua y en 1992 en Durango fueron mujeres las que encabezaron la resistencia civil pacífica, entre otros ejemplos.

La participación de familias enteras en las contiendas electorales y actividades partidistas ha sido distintivo del partido desde siempre. En 1991 fue el partido que más mujeres colocó en presidencias municipales: 5% frente al 2% del PRI y 1% del PRD.

A. Cifras actuales

Estructura Interna

- ❖ El 47% de los Miembros del Partido Acción Nacional son mujeres
- ❖ 59 de los 274 miembros del Consejo Nacional son mujeres (21.53%)
- ❖ De los 43 integrantes del Comité Nacional, 10 son mujeres (23.26%)
- ❖ El 18.75% de los Jefes Juveniles son mujeres.
- ❖ De los 17 funcionarios de primer nivel del Comité Ejecutivo Nacional, 8 son mujeres, cifra que representa el 47.05%

B. Elección Popular

- ❖ El 11.2% de los Diputados Locales emanados de Acción Nacional son mujeres.
- ❖ Las Presidentas Municipales de Acción Nacional representan el 3.8% del total de Presidentes Municipales panistas.

C. Elecciones 2000

- ❖ Diputadas Electas de Mayoría Relativa

El camino todavía es muy largo y falta mucho por recorrer, pero el avance cualitativo más que cuantitativo es el que está ayudando a construir un piso mucho más sólido y comprometido con la perspectiva de género que tiene que cristalizar, en poco tiempo, en muchas mujeres participando en las mesas de negociaciones.

El incremento de la mujer en los puestos de toma de decisiones tiene que provocarse a través de una serie de mecanismos adecuados que propicien la transformación de las estructuras sociales, económicas y políticas en estructuras desarrolladas armónica y equitativamente.

Como el ave que necesita de las dos alas para emprender el vuelo, así el mundo necesita de mujeres y hombres para lograr una sociedad verdaderamente humana.

2.5.3 Problemática actual que vive la mujer

2.5.3.1 Participación política y acceso a los puestos de toma de decisiones

La ausencia del punto de vista femenino en la toma de decisiones es una forma concreta de atropellar la dignidad y los derechos de la mujer, porque la persona se expresa, de manera preferente, en su capacidad de autodeterminación. Allí la mujer está limitada y lesionada en su dignidad y en sus derechos humanos fundamentales, en la personalidad humana como origen de todas las demás facultades.

Para superar esta situación de la desigualdad, el PAN, propone acciones en dos sentidos: por una parte, se impone la obligación a gobernantes, partidos políticos y a entidades de los sectores público y privado, de asumir su responsabilidad en la incorporación de cada vez mayor número de mujeres en puestos de decisión y por la otra, la puesta en marcha de un programa integral de promoción y capacitación de la mujer en todo lo concerniente a la vida pública, a fin de que ésta preparada para asumir el papel que le corresponde y que se le ha negado.

2.5.3.2 Familia

La familia, ampliada o nuclear, comunidad de padres e hijos y unidad social natural básica, tiene un influjo determinante en la sociedad. La familia es el primer lugar de socialización de los seres humanos, en ella se construyen los patrones de comportamiento, pero debido al condicionamiento cultural con frecuencia se convierte en el primer obstáculo para alcanzar la equidad entre hombres y mujeres.

La mujer es un factor decisivo en el destino de la familia. En su mayoría, las familias mexicanas se sustentan en el matrimonio y las parejas viven relativamente estables; sin embargo, las familias monoparentales han aumentado y en 1998 se calculan en casi tres millones y medio las encabezadas por mujeres solas y que incluyen alrededor de diez millones de personas. Esta situación enfrenta a las mujeres a la doble necesidad de obtener ingresos monetarios y a atender la educación y manutención de los hijos.

2.5.3.3 Educación

La educación, entendida como el proceso de formación integral de la persona, constituye el quehacer humano y social más importante para acceder a un verdadero desarrollo. Por lo tanto, ha de realizarse en todos los niveles a los que tiene acceso la persona humana: familia, comunitario, profesional, recreativo, religioso, cultura, social y político.

La educación es el instrumento más valioso con que cuentan hombres y mujeres para enfrentar dignamente cualquier situación. El proyecto de desarrollo en el país no ha sido acompañado de una mayor posibilidad de acceso de la mujer a la educación, por lo cual el nivel de desarrollo femenino está muy rezagado en comparación con el del hombre.

El porcentaje de mujeres que se dedican exclusivamente a las labores del hogar es mucho mayor que el de los hombres. Por otro lado, los hombres que sólo se dedican al estudio son muchos más que las mujeres que hacen lo mismo.

2.5.3.4 Pobreza

Durante los últimos años las políticas aplicadas por el gobierno de México han agravado las condiciones de vida de las grandes mayorías; la pobreza se ha extendido a más de la mitad de la población.

Las mujeres que encabezan hogares monoparentales, ubicadas en los grupos sociales que viven en la pobreza, son las que cargan con la responsabilidad de la familia, y esas familias viven un estado de pobreza más aguda.

En una de cada cinco familias las mujeres buscan un trabajo asalariado para completar el presupuesto familiar, que por la crisis no puede satisfacer sólo el padre, y si tienen la suerte de conseguirlo, trabajarán sobre o triple jornada.

La baja escolaridad y la desnutrición impiden a la mujer marginada desarrollarse física e intelectualmente. Los planes y programas que el sistema ha elaborado no han resuelto el

problema de la miseria en nuestro país y dentro de ésta las mujeres son las más pobres de los pobres.

2.5.3.5 Violencia contra la mujer

Si se entiende la violencia contra la mujer como toda ocasión negativa que afecte su estado emocional o físico. No podemos negar que en las sociedades de todas las épocas, la mujer ha sido víctima de violencia en la clandestinidad del hogar, por parte del esposo, del padre y de los demás varones de la familia.

Las causas que generan esta violencia provienen tanto de la cultura y problemática masculina como de la actitud de la mujer que la tolera y que transmite a las hijas el modelo de sumisión como si fuera un valor digno de conservarse.

Unida la violencia física y psicológica que padece la mujer, hay también una violencia difusa que existe en nuestra sociedad, es una mentalidad que tiende a oponerse instintivamente a toda propuesta en favor de la promoción de la mujer.

2.5.3.6 Economía y trabajo

Más de la tercera parte de la población económicamente activa de nuestro país está compuesta por mujeres en los diferentes sectores, profesionales e industriales, del campo y de la ciudad.

La mujer trabajadora en México se ha esforzado por escalar las posiciones que las circunstancias le han permitido, ante una sociedad que se resiste y que prefiere seguir pensando en ella sólo dedicada al hogar, sin considerar que la realidad económica actual la obliga a contribuir al sostenimiento de la familia para que ésta pueda subsistir.

Las circunstancias le exigen ser productiva y por lo tanto la obligan a incorporarse al quehacer económico, social, político y cultural, como elemento esencial de la sociedad, sin descargarla de sus responsabilidades familiares.

Esta nueva realidad socioeconómica exige un cambio generalizado de actitudes y una nueva distribución equitativa de las tareas domésticas entre todos los integrantes de la familia.

2.5.3.7 Derechos humanos

La mujer, por el sólo hecho de ser persona, tiene derechos humanos desde que es concebida hasta su muerte. El orden jurídico mexicano reconoce para todas las personas, sin distinción alguna, garantías individuales.

Todavía falta mucho camino para lograr una cultura de derechos humanos que conciba que los derechos de la mujer son también derechos humanos. Los acuerdos de las convenciones internacionales sobre éstos y en particular sobre los derechos de la mujer, distan mucho de ser aplicados en México.

En el caso de las mujeres, las violaciones a derechos humanos elementales suelen ser mucho más crueles y van acompañados de constantes ataques a la integridad física y a la libertad. Lo que significa que el avance en materia jurídica no ha sido proporcional al avance en la realidad. En México todavía hay un sistema de vida que resulta un obstáculo para la vigencia de los derechos humanos de las mujeres.

CAPÍTULO 3
METODOLOGÍA

CAPÍTULO 3

En el presente capítulo se establecerá la metodología utilizada para la elaboración del cuestionario, mediante la tabla de especificaciones, la cual se compone de cinco columnas divididas en conceptos, categorías, indicadores y reactivos.

3.1 Relación del marco teórico con la tabla de especificaciones

En primera instancia en la tabla de especificaciones se encuentran conceptos de conocimiento, opinión y demográficos, es decir el pensar, hacer y decir; y para elaborar cada uno de ellos es necesario considerar las diferentes teorías de la comunicación.

En la teoría de la acción comunicativa el ser humano se relaciona en tres esferas y estas a su vez están relacionadas una con otra. Para la Opinión Pública las esferas sólo entran en el decir ya que lo que cifra a ambas.

La teoría de la acción comunicativa hace referencia a tres mundos citados por K. R. Popper el mundo objetivo; es el mundo de los objetos físicos o de los estados físicos, el mundo social; es el mundo de los estados mentales o de las disposiciones de comportamiento y acción, y el mundo subjetivo; que es el mundo de los pensamientos.

Jürgen Habermas mantiene una fuerte crítica a estos mundos pues confiere que todos estos mundos están relacionados al mismo tiempo y no necesariamente el individuo tiene que recibir sus impresiones del mundo sin mediaciones, o sus impresiones de las percepciones de los sentidos, o interviniendo en los estados del mundo mediante su acción.⁴²

Por otra parte en la teoría de los campos todo movimiento humano se configura en áreas objetivas y subjetivas, por un lado se encuentra la exterioridad y la interioridad en las cuales el hombre se expresa y actúa en función de dos áreas: una interna y otra externa. La teoría de los campos sirve para la acción de los individuos, es decir cada uno de nosotros tenemos formas diferentes de percibir el mundo.

⁴² Teoría de la Acción Comunicativa. Capítulo 1 Fundamentos Teóricos. pág. 2

En la tabla de especificaciones el conocimiento que el individuo pueda tener sobre el tema implica que la investigación sea de acuerdo con la forma de expresarse a través del lenguaje. El mundo interno tiene varias formas, la más reconocida en el último siglo ha sido el lenguaje. Comprender, indagar y registrar al mundo es cifrarlo en lenguaje.

En la cultura, por lo menos la occidental, el lenguaje es uno de los grandes mediadores entre lo interno y lo externo. Es un fenómeno peculiar, lo humano no se reduce a lenguaje, pero parece que el conocimiento lingüístico es el corazón necesario de toda relación subjetiva. El mundo interior del sujeto del conocimiento se configura asimismo en el lenguaje, y hay formas de lenguaje especiales, las que permiten una mayor comunidad de la comunicación.⁴³

Existen tres momentos dentro de los campos el momento de la exploración es dónde se dan las cosas que lo impresiona y condiciona. El momento de la descripción es dónde se hace una representación del objeto y está a sujeto a crítica y es lanzada a la vivencia total. En el momento de la significación lo cualitativo adquiere peso sobre todo en el lenguaje sus únicos límites serán los bloqueos de la imaginación y la creatividad. En la tabla de especificaciones el mundo social tiene que ver con la opinión, el mundo subjetivo es el del conocimiento y el mundo subjetivo son los datos demográficos.

La Teoría de Sistemas por su parte permite que la organización cumpla sus funciones de acuerdo con los sistemas, requiere de un amplio análisis de la organización a través de una selección, relación y distinción entre los diferentes elementos que la integran. Un sistema son las señales o cualquier otro conjunto de elementos que cumplen su función comunicativa en relación con otras señales alternativas. La información se refiere a un sistema y no a elementos aislados. Un sistema se designa para entidades reales y es distinto al término "agregado".

Un sistema y un agregado son igualmente conjuntos, es decir, entidades que se constituyen por la concurrencia de más de un elemento; la diferencia entre ambos consiste en que el conjunto de los elementos de un sistema muestra una organización de la que carecen los elementos del agregado ya que este no está organizado.

⁴³ Teoría de los Campos. Capítulo I Fundamentos Teóricos. pág. 7

Para que ello funcione en la tabla de especificaciones fue necesario tomar en cuenta que en la organización del proyecto se tenían elementos que eran necesario distinguir por ello se dividieron en categorías, indicadores y posteriormente índices. Después se tuvo que realizar una selección, una distinción y las relaciones que se dieran. Cada elemento se convierte en obligatorio ya que la desaparición de le tiene como consecuencia la desaparición del sistema en este caso de la investigación.

En la Teoría General de Sistemas cada elemento tiene un significado y en la tabla de especificaciones están integrados cada uno de ellos:

- ❖ Obligatorios: en la tabla son todos los conceptos que la integren, ya que existen dos teorías que los soportan la Teoría de la Acción Comunicativa y la Teoría de los campos.
- ❖ Optativos: Son las categorías que integran la tabla, que a su vez tiene relación con los conceptos.
- ❖ Incorporados: Algunas veces se presentan en las categorías e indicadores, inclusive también en los índices de la tabla.
- ❖ Funcionales: Son las categorías del concepto de opinión de la tabla.
- ❖ Estructurales: Son las categorías del concepto conocimiento.

También la tabla de especificaciones se integran las diferentes relaciones que existen:

- ❖ Relaciones Solidarias: En este caso no se puede definir sino hasta el final de la investigación pues son los resultados de los reactivos.
- ❖ Relaciones Específicas: Se encuentran dentro de las opciones de los reactivos.
- ❖ Relaciones Causales: Son las elaboraciones de los reactivos, son las preguntas.

La Teoría Social de la Comunicación, funda su existencia en algún supuesto, existen interdependencias entre la transformación de la comunicación pública y el cambio de la sociedad. No se puede dar comunicación si no se da entre seres humanos además de que debe ser real, ya sea por sus referentes culturales, o por sus relaciones o sus instituciones.

Para Manuel Martín Serrano la comunicación es la transmisión de mensajes de un emisor a un receptor sobre un referente por medio de un medium (soporte material). No existe comunicación intrapersonal, debe ser entre dos o más personas.

En un sistema de comunicación aquellos componentes que por su naturaleza están implicados en el sistema comunicativo, aunque pueden formar parte de otros sistemas distintos son los siguientes:

- ❖ Actores de la comunicación
- ❖ Expresiones comunicativas
- ❖ Representaciones
- ❖ Instrumentos de comunicación

En los sistemas que están abiertos al sistema de comunicación es el sistema de objetos de referencia de la comunicación, las intervenciones y mediaciones originadas en el sistema social, que controlan a cada uno de los componentes del sistema comunicativo y al sistema en su conjunto.

Su relación con la tabla de especificaciones los actores son los encuestados y los que encuestan, los instrumentos es el cuestionario, es decir la técnica y las expresiones son las preguntas del cuestionario y las respuestas que se den. Las representaciones es la temática sobre la investigación.

La Teoría de la Mediación Social pone los límites entre lo que puede ser dicho, y a las normas de decirlo, por medio de un sistema de orden, es capaz de interpretar y sistematizar la diversidad de elementos que se constituyen al interior de un proceso social, permite dar un orden a las cosas, objetos, hechos y conceptos.

En la tabla de especificaciones se media lo que se dice, lo que se hace, y lo que se piensa, la mediación es a través de la expresión. Existe un código que son las formas de relación, de lo que contiene y las forma de lo que contiene. El modelo coercitivo es la misma tabla y el modelo cultural es el de la temática en que se sitúa la investigación.

3.2 Relación entre el marco contextual con la tabla de especificaciones

El marco contextual nos da la información total de la tabla de especificaciones ya que si no existiera la información de la tabla fuera irreal. Los conceptos de conocimiento, opinión y

demográficos son de acuerdo al tema de la investigación, además tiene que estar validada metodológicamente ya que se tiene que cuantificar la información (ver capítulo 2).

3.3 Conceptuación básica empleada para la construcción en la tabla de especificaciones.

Los conceptos utilizados para la elaboración de la tabla de especificaciones son:

- ❖ **Conceptos de conocimiento:** De acuerdo en el marco contextual y las teorías, el conocimiento del tema depende de la pertinencia de las preguntas.
- ❖ **Conceptos de opinión:** La opinión de los encuestados será cuantificada a través de los reactivos.
- ❖ **Conceptos demográficos:** La muestra nos dará los resultados que puedan arrojar información que se desconoce ya que la investigación no cuenta con datos precisos sobre la muestra.

3.3.1 Definición de la tabla de especificaciones.

La tabla de especificaciones adapta, ubica, operacionaliza los conceptos, que se manejan en el marco teórico, en términos de índices empíricos acordes al contexto de la temática particular de la que se trate. La tabla de especificaciones es muy importante ya que de su construcción, depende el número de los reactivos que se generen ya que a cada índice le corresponde un reactivo; esto se apreciará en la tabla de equivalencias.

Para la determinación de las variables a conocer, es decir, las opiniones de un determinado grupo social con respecto a un tema específico hay que seguir un proceso que permita adaptar, ubicar, operacionalizar los conceptos, que se manejan jerárquicamente en el marco teórico, en términos de índices empíricos acordes al contexto de la temática particular de la que se trate

Para elaborar la tabla de especificaciones se requiere de cuatro grandes pasos.

1. El término de "concepto" se refiere a una representación literaria que expresa un rasgo característico del fenómeno a estudiar
2. El término "categoría" es la dimensión del concepto, es un análisis de la temática en fenómenos más simples y observables

3. El "indicador" es la determinación de la forma en que se medirá la categoría
4. El "índice" es el establecimiento de las formas de medida únicas

3.3.2 Definir el término concepto

La actividad intelectual y el análisis que permiten establecer un instrumento de medida surgen, por lo general, de una representación literaria. Estas representaciones literarias se originan después de que el investigador pasa por la etapa de la observación de fenómenos e intenta descubrir en ellos un rasgo característico fundamental, y explicar así las irregularidades constatadas; en ese momento.

El investigador identifica el concepto general de la investigación; pero estos conceptos no son sino una entidad concebida en términos vagos que confieren sentido a las relaciones entre los fenómenos observados; es decir, el primer paso es que el investigador identifique el concepto de la investigación.

3.3.3 Definir el término de categoría

En una segunda etapa, el investigador realizará un análisis de los componentes de la primera noción del concepto; estos componentes, se llaman aspectos, dimensiones categorías del concepto.

Las categorías son identificadas analíticamente a partir "del concepto general que las engloba o empíricamente, a partir, de la estructura de sus interrelaciones. De todas formas, un concepto corresponde casi siempre a un conjunto de fenómenos, y no a un fenómeno simple y directamente observable".

3.3.4 Definir el término de indicadores e índices.

Luego de la especificación del concepto, el siguiente paso consiste en seleccionar los indicadores de las dimensiones anteriormente definidas.

En vista de que las dimensiones sólo pueden ser medidas por los indicadores, resulta necesario determinarlos; por ejemplo, en los estudios de inteligencia se descompone este concepto en varias dimensiones:

- * la inteligencia verbal
- * la manual
- * la emocional

Cada una de estas dimensiones es medida por medio de indicadores

Por último, cuando ya se han identificados los indicadores de cada dimensión, se debe construir una medida única a partir de la información que se haya recopilado hasta el momento.

En algunas ocasiones se deberán establecer índices generales que tengan en cuenta la totalidad de los datos; sin embargo, la mayoría de las veces, se debe establecer un índice por cada indicador.

Por ello es necesario realizar una síntesis de los diversos indicadores que pongan de manifiesto una relación con las variables externas más débiles y más inestables, por lo general, es el rasgo característico fundamental que se pretende medir.

3.3.5 Definir el término reactivo

Se debe de considerar los siguientes aspectos:

- ❖ La naturaleza de la información que se desea obtener.
- ❖ El nivel socio-cultural de aquellos a quienes se les aplicará el cuestionario
- ❖ Las características, modalidades, costumbres, prejuicios, tradiciones, conflictos, de la población en donde se realizará la encuesta.
- ❖ Los reactivos deben construirse de tal forma que los individuos interrogados puedan responderlos sin mayor problema.

3.3.6 Definir el término concepto opciones del reactivo

1. Reactivos precisos
2. Se deben plantear de acuerdo al nivel de información de la muestra

3. Considerar el vocabulario de los encuestados
4. Debe posibilitar una sola respuesta
5. Si se usa a manera de abanico debe ser en forma adecuada y ordenada
6. No sugerir respuestas
7. Evitar terminología vaga
8. Referirse a un tema y persona
9. Pertinentes al tema
10. Deben ser breves
11. No usar reactivos y términos que sugieran respuestas
12. Escoger reactivas abiertos y/o cerrados

3.4 Tabla de especificaciones

La tabla de especificaciones se compone de cinco columnas, las cuales se dividen en conceptos, categorías, indicadores y reactivos. Los conceptos nos dan la temática de la investigación y a su vez se divide en conceptos de conocimiento, opinión y datos demográficos, cada concepto tiene un número. Las categorías nos indican los principales puntos de los conceptos, cada categoría tiene dos dígitos. Los indicadores son la unidad de medida de acuerdo con las categorías y le corresponden tres dígitos. Los índices es la construcción de la medida única y le corresponden cuatro dígitos. Los reactivos son finalmente la elaboración de la pregunta que obliga al encuestado a reaccionar verbalmente. Para la comprensión de la tabla el primer dígito de izquierda a derecha hace referencia al concepto, en la segunda columna se indica de igual manera las categorías y son dos dígitos, en la tercera columna se encuentran los indicadores y son tres dígitos, y por último están los reactivos que corresponden a cada uno de los indicadores.

3. Considerar el vocabulario de los encuestados.
4. Debe posibilitar una sola respuesta
5. Si se usa a manera de abanico debe ser en forma adecuada y ordenada
6. No sugerir respuestas
7. Evitar terminología vaga
8. Referirse a un tema y persona
9. Pertinentes al tema
10. Deben ser breves
11. No usar reactivos y términos que sugieran respuestas
12. Escoger reactivas abiertos y/o cerrados

3.4 Tabla de especificaciones

La tabla de especificaciones se compone de cinco columnas, las cuales se dividen en conceptos, categorías, indicadores y reactivos. Los conceptos nos dan la temática de la investigación y a su vez se divide en conceptos de conocimiento, opinión y datos demográficos, cada concepto tiene un número. Las categorías nos indican los principales puntos de los conceptos, cada categoría tiene dos dígitos. Los indicadores son la unidad de medida de acuerdo con las categorías y le corresponden tres dígitos. Los índices es la construcción de la medida única y le corresponden cuatro dígitos. Los reactivos son finalmente la elaboración de la pregunta que obliga al encuestado a reaccionar verbalmente. Para la comprensión de la tabla el primer dígito de izquierda a derecha hace referencia al concepto, en la segunda columna se indica de igual manera las categorías y son dos dígitos, en la tercera columna se encuentran los indicadores y son tres dígitos, y por último están los reactivos que corresponden a cada uno de los indicadores.

3.4.1 Presentación de la tabla de especificaciones

CONCEPTO	CATEGORÍAS	INDICADORES	REACTIVOS
1.1 Conocimiento de la proyección política de la mujer del Comité del PAN de Cuautitlan, México	1.1 Participación política y acceso a los puestos de toma de decisiones	1.1.1 La proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas	1.1.1 La proyección política de la mujer es: a) determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas b) determinante para votar c) determinante para eventos políticos
		1.1.2 Proyectar permanentemente liderazgos femeninos dentro del Partido	1.1.2 Las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben: a) Proyectar permanentemente liderazgos femeninos b) Proyectar el trabajo realizado c) Proyectar el Bien Común
		1.1.3 Proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado	1.1.3 Tanto en el sector público como en el privado se debe evitar: a) la discriminación b) la competencia c) la ineficiencia

		<p>1.1.4 Participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas</p>	<p>1.1.4 La mujer debe tener una amplia participación en:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas b) los gastos de la casa c) en los quehaceres de la casa
		<p>1.1.5 Acciones afirmativas que se consideren convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública</p>	<p>1.1.5 Se deben seleccionar acciones afirmativas para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública b) tener mejores decisiones dentro del núcleo familiar c) tener una vida mejor

		<p>1.1.6 Cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas</p>	<p>1.1.6 Para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concreta se deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tomar cursos y talleres mixtos b) tomar asesoría política c) tomar asesoría de derechos humanos
		<p>1.1.7 Capacitación a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones</p>	<p>1.1.7 Es necesario capacitar a la mujer para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones b) tener éxito en las actividades sociales c) tener éxito en los quehaceres familiares

		1.1.8 Trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres	1.1.8 Impulsar la participación política de más mujeres requiere: <ul style="list-style-type: none"> a) promover el trabajo en red y de apoyo b) promover el trabajo en las empresas c) promover una preparación especializada
	1.2 Familia	1.2.1 Programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo	1.2.1 A fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo es necesario: <ul style="list-style-type: none"> a) crear programas educativos b) crear programas de entretenimiento c) crear programas deportivos
		1.2.2 Un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros	1.2.2 La distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de: <ul style="list-style-type: none"> a) un cambio cultural b) un cambio sociopolítico c) un cambio laboral

		1.2.3 Guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres, que incluyan el servicio de educación preescolar y, por lo tanto, extiendan sus servicios hasta los niños de seis años	1.2.3 Las instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando: <ul style="list-style-type: none"> a) guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres b) guarderías con un horario estipulado por las instituciones c) trabajos de medio tiempo
	1.3 Educación	1.3.1 Acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas	1.3.1 En las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener: <ul style="list-style-type: none"> a) acceso a la enseñanza primaria y secundaria b) acceso a los parques recreativos c) acceso a eventos cívicos
		1.3.2 Programas de enseñanza e información sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria	1.3.2 Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a: <ul style="list-style-type: none"> a) una educación no discriminatoria b) una educación discriminatoria c) una educación con actividades recreativas

		<p>1.3.3 Programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género</p>	<p>1.3.3 Los programas escolares deben tener temas sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) valores familiares, cívicos y sobre equidad de género b) sexualidad c) nuevas tecnologías (internet, telefonía celular, etc.)
		<p>1.3.4 Programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres</p>	<p>1.3.4 Propiciar la educación en las niñas y mujeres significa:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) crear programas de lectura y uso de la biblioteca b) crear programas culturales c) crear programas deportivos

	1.4 Pobreza	1.4.1 Políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir	<p>1.4.1 Las políticas económicas son necesarias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir b) mejorar el precio de la canasta básica c) mejorar el nivel de vida de la clase alta d)
		1.4.2 Sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema	<p>1.4.2 Las instituciones de Asistencia Social deben crear:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) un sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema b) un programa de actividades deportivas c) un programa de asistencia comunitaria

		1.4.3 Proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal	1.4.3 Los proyectos de vivencia son para: <ul style="list-style-type: none"> a) mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal b) hombres que tienen un trabajo formal c) personas que no trabajan
		1.4.4 Programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas	1.4.4 Las familias encabezadas por mujeres solas necesitan: <ul style="list-style-type: none"> a) programas de asignación de vivienda de interés social b) programas de bienestar social c) programas de salud
		1.4.5 Estimular la actividad emprendedora femenina, creando una red de apoyo al autoempleo	1.4.5 La actividad emprendedora femenina se estimula: <ul style="list-style-type: none"> a) creando una red de apoyo al autoempleo b) con pláticas de superación personal c) con apoyo económico

	1.5 Violencia contra la mujer	1.5.1 Difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres	1.5.1 Los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir: a) entre hombres y mujeres b) entre asociaciones c) en eventos sociales
		1.5.2 Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer	1.5.2 Las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer se deben hacer en: a) Las legislaciones b) Las escuelas c) Los libros
		1.5.3 Dignificar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social	1.5.3 La mujer de la Tercera Edad necesita que dentro de la vida familiar y social: a) se dignifique y revalore su persona b) se le tome en cuenta para las tareas domesticas c) se le fortalezca como persona

	1.6 Economía y trabajo	1.6.1 Transformaciones económicas y sociales que brinden mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres	1.6.1 Para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita: a) promover transformaciones económicas y sociales b) una feria del empleo c) capacitación
	1.7 Derechos humanos	1.7.1 Promover una cultura de respeto a los derechos humanos	1.7.1 Para que la sociedad respete los Derechos Humanos se necesita: a) promover una cultura b) dar pláticas c) promover la educación
		1.7.2 Medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de derechos humanos de las mujeres	1.7.2 La indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres se combate: a) llevando a cabo medidas legislativas y administrativas b) con una protesta c) haciendo caso omiso

		1.7.3 Promover la cultura de la paz desde la familia y contar con los medios de comunicación para evitar programas que estimulen la violencia	1.7.3 La violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde: a) la familia b) los amigos c) la calle
		1.7.4 Concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos	1.7.4 La violación de los derechos políticos de las mujeres es una: a) violación de sus derechos humanos b) regla establecida por la sociedad c) un estatuto
2.1 Opinión sobre la proyección política de la mujer del Comité del PAN de Cuautitlan, México	2.1 Participación política y acceso a los puestos de toma de decisiones	2.1.1 La proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas	2.1.1 ¿Cree usted que la proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas? a) si b) no
		2.1.2 Proyectar permanentemente liderazgos femeninos dentro del Partido	2.1.2 ¿Considera importante la proyección liderazgos femeninos dentro del Partido? a) si b) no

		2.1.3 Proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado	2.1.3 ¿Qué opina sobre los proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado? a) bueno b) malo c) regular
		2.1.4 Participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	2.1.4 ¿Qué opina sobre la participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas? a) bueno b) malo c) regular
		2.1.5 Acciones afirmativas que se consideren convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública	2.1.5 ¿Qué opina sobre las acciones afirmativas que se consideran convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública? a) Bueno b) Malo c) Regular

		2.1.6 cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas	2.1.6 ¿Qué opina sobre los cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas? a) bueno b) malo c) regular
		2.1.7 Capacitación a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones	2.1.7 ¿Qué opina sobre capacitar a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones? a) bueno b) malo c) regular
		2.1.8 Trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres	2.1.8 ¿Qué opina sobre el trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres? a) Bueno b) Malo c) Regular

	2.1 Familia	2.2.1 Programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo	2.2.1 ¿Qué opina sobre los programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo? a) bueno b) malo c) regular
		2.2.2 Un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros	2.2.2 ¿Qué opina sobre un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros? a) bueno b) malo c) regular
		2.2.3 Guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres, que incluyan el servicio de educación preescolar y, por lo tanto, extiendan sus servicios hasta los niños de seis años	1.2.3 ¿Qué opina sobre la rehabilitación de guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres?, que incluyan el servicio de educación preescolar y, por lo tanto, extiendan sus servicios hasta los niños de seis años? a) bueno b) malo

	2.3 Educación	2.3.1 Acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas	2.3.1 ¿Considera importante el acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas? a) bueno b) malo c) regular
		2.3.2 Programas de enseñanza e información sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria	2.3.2 ¿Qué opina sobre los programas de enseñanza e información sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria? a) bueno b) malo c) regular
		2.3.3 Programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género	2.3.3 ¿Qué opina sobre los programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género? a) bueno b) malo c) regular

		2.3.4 Programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres	2.3.4 ¿Qué opina sobre los programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres? a) bueno b) malo c) regular
	2.4 Pobreza	2.4.1 Políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir	2.4.1 ¿Qué opina sobre las políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir? a) bueno b) malo c) regular
		2.4.2 Sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema	2.4.2 ¿Qué opina sobre el sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema? a) bueno b) malo c) regular

		2.4.3 Proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal	2.4.3 ¿Qué opinas sobre los proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal? a) bueno b) malo c) regular
		2.4.4 Programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas	2.4.4 ¿Qué opina sobre los programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas? a) bueno b) malo c) regular
		2.4.5 Estimular la actividad emprendedora femenina, creando una red de apoyo al autoempleo	2.4.5 ¿Qué opina sobre la estimulación de la actividad emprendedora femenina, creando una red de apoyo al autoempleo? a) bueno b) malo c) regular

	2.5 Violencia contra la mujer	2.5.1 Difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres	2.5.1 ¿Considera que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres? a) si b) no
		2.5.2 Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer	2.5.2 ¿Considera importantes las Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer? a) Si b) No
		2.5.3 Dignificar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social	2.5.3 ¿Considera importante significar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social? a) si b) no

	1.6 Economía y trabajo	2.6.1 Transformaciones económicas y sociales que brinden mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres	1.6.1 ¿Considera importante la transformación económica y social que brinde oportunidades de trabajo formal a las mujeres? a) si b) no
	2.7 Derechos humanos	2.7.1 Promover una cultura de respeto a los derechos humanos	2.7.1 ¿Considera importante promover una cultura de respeto a los derechos humanos? a) si b) no
		2.7.2 Medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de derechos humanos de las mujeres	2.7.2 ¿Qué opina sobre las medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de derechos humanos de las mujeres? a) bueno b) malo c) regular
		2.7.3 Promover la cultura de la paz desde la familia y contar con los medios de comunicación para evitar programas que estimulen la violencia	2.7.3 ¿Considera importante promover la cultura de la paz desde la familia ? a) sí b) no

		2.7.4 Concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos	2.7.4 ¿Considera importante concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos? a) Si b) No
3.1 Datos demográficos de las mujeres del Comité del PAN de Cuautitlan, México	3.1 Edad	3.1.1 De 18 a 60 años	3.1.1 Marque con una X el inciso que represente su edad: a) 18 a 32 () b) 33 a 47 () c) 48 a 62 ()
	3.2 Estado civil	3.2.1 soltero, casado, divorciado, viudo	3.2.1 ¿Cuál es su estado civil? a) casada b) viuda c) divorciada d) soltera

	3.3 Nivel socioeconómico	3.3.1 casa propia, automóvil particular, otro empleo	3.3.1 ¿Vive en casa propia? a) si b) no
			3.3.2 ¿Tiene automóvil propio? a) Si b) no c) de autofinanciamiento
			3.3.3 ¿Trabaja actualmente? a) si b) no
	3.4 Nivel de estudios	3.4.1 Licenciatura, carrera técnica, secundaria, primaria	3.4.1 Su nivel de estudios actual es: a) Licenciatura b) Carrera técnica c) Secundaria d) Primaria

3.4.2. Argumentaciones de la pertinencia del concepto, categorías e indicadores.

El concepto de la tabla de especificaciones es la proyección política de la mujer, teniendo como hipótesis, conocer la opinión de las mujeres del Partido Acción Nacional en Cuautitlán, Estado de México sobre la proyección política de la mujer, mediante las características sociodemográficas y el grado de conocimiento de la temática.

Las categorías se dividieron en siete:

1. Participación política y acceso a los puestos de toma de decisiones
2. Familia
3. Educación
4. Pobreza
5. Violencia contra la mujer
6. Economía y trabajo
7. Derechos humanos

La discriminación coloca a la mujer en situación de desventaja para acceder a la educación en amplios sectores del país. La crisis económica generalizada, la pobreza, la violencia, la sustitución de los valores étnicos, la exclusión de las mujeres de los procesos de toma de decisiones y todos los problemas que aquejan a la sociedad, necesitan ser vistos desde una perspectiva integradora de la diversidad humana; varón y mujer, para que sea posible encontrar soluciones adecuadas.

Los procesos de democratización en el mundo han propiciado el surgimiento de movimientos amplios de mujeres, conformados por grupos autónomos y sectores femeninos de las agrupaciones tradicionales, como sindicatos, partidos políticos y asociaciones civiles.

Nuestra sociedad está marcada mayoritariamente por la ignorancia; hay una multitud de mujeres que sufren el peso de la miseria, la desintegración familiar, el analfabetismo y el desempleo. Se dan un sinnúmero de situaciones, producto de estructuras económicas, sociales y políticas injustas que, en su carrera por el poder se han olvidado de restaurar la dignidad y el rostro humano de ese poder.

El abandono de valores morales hace indispensable el reconocimiento de la dignidad de la persona, en especial de la mujer, mediante el respeto y la defensa de sus derechos; esta transformación se requiere como base del desarrollo integral del país.

Los partidos incluyen en sus programas aspectos relacionados con la mujer; enfocan sus necesidades sociales y económicas y reconocen la necesidad de incorporarla plenamente al proceso democrático; sin embargo, reproducen en sus estructuras internas las mismas tendencias culturales discriminatorias generalizadas en todo el país.

En lo económico, la integración de la mujer al mercado de trabajo ha sido numerosa, pues la tercera parte de la población económicamente activa la componen mujeres. Sin embargo, la inequidad en los salarios y la falta de seguridad social la afectan en gran medida.

La crisis y las transformaciones económicas también han incidido en la desintegración de la familia. La dinámica familiar se ha afectado por el hecho de que ya no es suficiente con el ingreso del padre y la madre, otros miembros de la familia tienen que trabajar para que la familia subsista. Aunado a ello, más de tres millones de familias están encabezadas por mujeres solas.

Los indicadores nos muestran como se puede medir una categoría, para cada categoría fue necesario desglosar cada uno en cuanto a la temática.

En el concepto de datos demográficos contienen indicadores que resultan importantes para la investigación ya que la muestra no se conoce y es necesario sondear la edad, estado civil, nivel sociodemográfico y nivel de estudios actual.

3.5 Arboreación

La arboreación es un procedimiento metodológico que permite ordenar los reactivos del cuestionario de acuerdo a la lógica de presentación, en donde se considera la generalidad de los reactivos, las posibles indicaciones de un reactivo sobre otro, el grado de diferencia tanto

psicológica como temática, la verificación en su caso de las respuestas, la dificultad por el grado de intimidad de algunos reactivos y el tipo de construcción de los mismos.

En otras palabras la arboreación permite identificar al tipo de lógica a emplear en la ordenación o forma de orden en que se van ir haciendo las preguntas al encuestado.

3.5.1 Criterios de arboreación

Para elaborar estos criterios primero se verificó el tipo de reactivos que se generaron y se cuantificaron, con la finalidad de identificarlos, posteriormente se ordenaron del menos al más complejo, para jeraquizarlos y darles una independencia uno de otro y finalmente se generó el diagrama de arboreación, en el cual se planteó el reactivo, su base y las posibles respuestas para concluir con el diagrama de flujo.

De dos opciones	3.3.1, 3.3.3, 2.1.1, 2.1.2, 2.5.1, 2.5.3, 2.6.1, 2.7.1, 2.7.3, 2.7.4
De tres opciones	3.1.1, 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 2.1.3, 1.1.4, 2.1.4, 1.1.5, 2.1.5, 1.1.6, 2.1.6, 1.1.7, 2.1.7, 1.1.8, 2.1.8, 1.2.1, 2.2.1, 1.2.2, 2.2.2, 1.2.3, 2.2.3, 1.3.1, 2.3.1, 1.3.2, 2.3.2,, 1.3.3, 2.3.3, 1.3.4, 2.3.4, 1.4.1, 2.4.1, 1.4.2, 2.4.2, 1.4.3, 2.4.3, 1.4.4, 2.4.4, 1.4.5, 2.4.5, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.7.1, 2.7.1, 1.7.2, 2.7.2, 1.7.1, 2.7.1, 1.7.2, 2.7.2, 1.7.3, 1.7.4, 2.3.2
De tres cuatro opciones	3.2.1, 3.4.1

3.5.2 Tabla de criterios

3.11 ¿Vive en casa propia?	a) si	b) no
3.3.3 ¿Trabaja actualmente?	a) si	b) no
2.1.1 ¿Cree usted que la proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas?	a) si	b) no
2.1.2 ¿Considera importante la proyección de liderazgos femeninos dentro del Partido?	a) si	b) no
2.5.1 ¿Considera que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres?	a) si	b) no
2.5.2 ¿Considera importantes las Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer?	a) si	b) no

2.5.3 ¿Considera importante significar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social?	a) si	b) no
2.6.1 ¿Considera importante la transformación económica y social que brinde oportunidades de trabajo formal a las mujeres?	a) si	b) no
2.7.1 ¿Considera importante promover una cultura de respeto a los derechos humanos?	a) si	b) no
2.7.3 ¿Considera importante promover la cultura de la paz desde la familia ?	a) si	b) no
2.7.4 ¿Considera importante concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos?	a) si	b) no

3.1.1 Su edad:	a) 18 a 32	b) 33 a 47	c) 48 a 62
1.2.1 A fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo es necesario:	a) crear programas educativos	b) crear programas socioculturales	c) crear programas deportivos
2.2.1 ¿Qué opina sobre los programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.2.2 La distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de:	a) un cambio cultural	b) un cambio sociopolítico	c) un cambio educativo
2.2.2 ¿Qué opina sobre un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros?	a) bueno	b) malo	c) regular

<p>1.2.3 La instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando:</p>	<p>a) guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres, que incluyan el servicio de educación preescolar, extendiendo sus servicios hasta niños de seis años</p>	<p>b) guarderías con un horario estipulado por las instituciones</p>	<p>c) trabajos de medio tiempo</p>
<p>2.2.3 ¿Qué opina sobre la rehabilitación de guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres?</p>	<p>a) bueno</p>	<p>b) malo</p>	<p>c) regular</p>
<p>1.5.1 Los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir:</p>	<p>a) entre hombres y mujeres</p>	<p>b) entre asociaciones</p>	<p>c) entre amigos</p>
<p>1.5.2 Los modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer se deben hacer en:</p>	<p>a) las legislaciones</p>	<p>b) las escuelas</p>	<p>c) los libros</p>

1.5.3 La mujer de la Tercera Edad necesita que dentro de la vida familiar y social:	a) se dignifique y revalore su persona	b) se le tome en cuenta para las tareas domesticas	c) se le fortalezca como persona
1.3.1 En las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener:	a) acceso a la enseñanza primaria y secundaria	b) acceso a los parques recreativos	c) acceso a eventos cívicos
2.3.1 ¿Considera importante el acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.3.2 Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a:	a) una educación no discriminatoria	b) una educación discriminatoria	c) una educación con actividades recreativas
2.3.2 Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a:	a) bueno	b) malo	c) regular

1.3.3 Los programas escolares deben tener temas sobre:	a) valores familiares, cívicos y sobre equidad de género	b) sexualidad	c) nuevas tecnologías (internet, telefonía, celular, etc..)
2.3.3 ¿Qué opina sobre los programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.3.4 Propiciar la educación en las niñas y mujeres significa:	a) crear programas de lectura y uso de la biblioteca	b) crear programas culturales	c) crear programas deportivos
2.3.4 ¿Qué opina sobre los programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.4.1 Las políticas económicas son necesarias para:	a) mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir	b) mejorar el precio de la canasta básica	c) mejorar el nivel de vida de la clase alta

2.4.1 ¿Qué opina sobre las políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.4.2 Las instituciones de Asistencia Social deben crear:	a) un sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema	b) un programa de actividades deportivas	c) un programa de asistencia comunitaria
2.4.2 ¿Qué opina sobre el sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.4.3 Los proyectos de vivencia son para:	a) mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal	b) hombres que tienen un trabajo formal	c) personas que no trabajan
2.4.3 ¿Qué opina sobre los proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal?	a) bueno	b) malo	c) regular

1.4.4 Las familias encabezadas por mujeres solas necesitan:	a) programas de asignación de vivienda de interés social	b) programas de bienestar social	c) programas de salud
2.4.4 ¿Qué opina sobre los programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas?	a) bueno	b) malo	c) regular
1.4.5 La actividad emprendedora femenina se estimula:	a) creando una red de apoyo al autoempleo	b) con talleres de superación personal	c) con apoyo económico
2.4.5 ¿Qué opina sobre la estimulación de la actividad emprendedora femenina, creando una red de apoyo al autoempleo?	a) bueno	b) malo	c) regular

<p>1.6.1 Para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita:</p>	<p>a) promover transformaciones económicas y sociales</p>	<p>b) una feria del empleo</p>	<p>c) capacitación</p>
<p>1.7.1 Para que la sociedad tenga respeto a los Derechos Humanos se necesita:</p>	<p>a) promover una cultura</p>	<p>b) dar pláticas</p>	<p>c) promover una educación</p>
<p>1.7.2 La indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres se combate:</p>	<p>a) llevando a cabo medidas legislativas y administrativas</p>	<p>b) con una protesta</p>	<p>c) haciendo caso omiso</p>
<p>2.7.2 ¿Qué opina sobre las medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de derechos humanos de las mujeres?</p>	<p>a) bueno</p>	<p>b) malo</p>	<p>c) regular</p>

1.7.3 La violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde:	a) la calle	b) los amigos	c) la familia
1.7.4 La violación de los derechos políticos de las mujeres es una:	a) una violación de los derechos humanos	b) una regla establecida por la sociedad	c) un estatuto
1.1.1 La proyección política de la mujer es:	a) determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas	b) determinante para votar	a) determinante para eventos políticos
1.1.2 Las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben:	a) proyectar permanentemente liderazgos femeninos	b) proyectar el trabajo realizado	c) proyectar el Bien Común
1.1.3 Tanto en el sector público como en el privado se debe evitar:	a) la discriminación	b) la competencia	c) la ineficiencia
1.1.4 La mujer debe tener una amplia participación en:	a) la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	b) los gastos de la casa	c) en los quehaceres de la casa

1.1.5 Se deben seleccionar acciones afirmativas para:	a) lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública	b) tener mejores decisiones dentro del núcleo familiar	c) tener una vida mejor
1.1.6 Para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concreta se deben:	a) tomar cursos y talleres mixtos	b) tomar asesoría política	c) tomar asesoría de derechos humanos
1.1.7 Es necesario capacitar a la mujer para:	a) tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones	b) tener éxito en las actividades sociales	c) tener éxito en los quehaceres familiares
1.1.8 Impulsar la participación política de más mujeres requiere:	a) promover el trabajo en red y de apoyo	b) promover el trabajo en las empresas	c) promover una preparación especializada
2.1.3 ¿Qué opina sobre los proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado?	a) bueno	b) malo	c) regular

<p>2.1.4 ¿Qué opina sobre la participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas?</p>	<p>a) bueno</p>	<p>b) malo</p>	<p>c) regular</p>
<p>2.1.5 ¿Qué opina sobre las acciones afirmativas que se consideran convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública?</p>	<p>a) bueno</p>	<p>b) malo</p>	<p>c) regular</p>
<p>2.1.6 ¿Qué opina sobre los cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas?</p>	<p>a) bueno</p>	<p>b) malo</p>	<p>c) regular</p>

2.1.7 ¿Qué opina sobre capacitar a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones?	a) bueno	B) malo	c) regular	
2.1.8 ¿Qué opina sobre el trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres?	a) bueno	b) malo	c) regular	
3.2.1 ¿Cuál es su estado civil?	a)	b)	c)	d)
3.4.1 Su nivel de estudios actual:				

3. 5.3 tabla de equivalencias

Tabla de equivalencias:

La siguiente tabla tiene la finalidad de ubicar los reactivos numerados en la tabla de especificaciones con el orden en que aparecerán en el cuestionario, es decir, el índice 3.3.1 aparecerá como su reactivo como la pregunta número 1.

INDICE	REACTIVO
3.1.1	1
3.2.1	2
3.3.1	3

3.3.2	4
3.3.3	5
3.4.1	6
1.2.1	7
2.2.1	8
1.2.2	9
2.2.2	10
1.2.3	11
2.2.3	12
1.5.1	13
2.5.1	14
1.5.2	15
2.5.2	16
1.5.3	17
2.5.3	18
1.3.1	19
2.3.1	20
1.3.2	21
2.3.2	22
1.3.3	23
2.3.3	24
1.3.4	25
2.3.4	26
1.4.1	27
2.4.1	28
1.4.2	29
2.4.2	30
1.4.3	31
2.4.3	32
1.4.4	33
2.4.4	34

1.4.5	35
2.4.5	36
1.6.1	37
2.6.1	38
1.7.1	39
2.7.1	40
1.7.2	41
2.7.2	42
1.7.3	43
2.7.3	44
1.7.4	45
2.7.4	46
1.1.1	47
2.1.1	48
1.1.2	49
2.1.2	50
1.1.3	51
2.1.3	52
1.1.4	53
2.1.4	54
1.1.5	55
2.1.5	56
1.1.6	57
2.1.6	58
1.1.7	59
2.1.7	60
1.1.8	61
2.1.8	62

3.5.4 Cuestionario

Estimada compañera del PAN:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión sobre el acontecer social en el que vivimos actualmente. Le pedimos conteste este cuestionario con sinceridad. Los resultados de esta encuesta serán tratados con fines estadísticos y de manera confidencial; si usted desea conocer los resultados anote el teléfono donde desea que se le llame y nosotros nos pondremos en contacto con usted. De antemano GRACIAS.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y tache la opción que usted crea conveniente.

1. ¿Cuál es su estado civil?
a) Viuda () b) Casada () c) Soltera () d) Divorciada ()
2. Su edad:
a) 18 a 32 () b) 33 a 47 () c) 48 a 62
3. ¿Vive en casa propia?
a) Si () b) No ()
4. ¿Tiene automóvil propio?
a) Si () b) No () c) de autofinanciamiento ()
5. ¿Trabaja actualmente?
a) Si () b) No ()
6. Su nivel de estudio actual es:
a) Primaria ()
b) Secundaria ()
c) Licenciatura ()
d) Carrera técnica ()
7. A fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo es necesario:
a) crear programas educativos ()
b) crear programas deportivos ()
c) crear programas de entretenimiento ()
8. ¿Qué opina sobre los programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo?
a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()
9. La distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de:
a) un cambio cultural ()
b) un cambio laboral ()
c) un cambio sociopolítico ()

10. ¿Qué opina sobre un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

11. Las instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando:

- a) trabajos de medio tiempo ()
b) guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres ()
c) guarderías con un horario estipulado por las instituciones ()

12. ¿Qué opina sobre la rehabilitación de guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

13. Los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir:

- a) entre asociaciones ()
b) en eventos sociales ()
c) entre hombres y mujeres ()

14. ¿Considera que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres?

- a) Si () b) No ()

15. Las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer se deben hacer en:

- a) los libros () b) las escuelas () c) las legislaciones ()

16. ¿Considera importante las Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer?

- a) Si () b) No ()

17. La mujer de la Tercera Edad necesita que dentro de la vida familiar y social:

- a) se le fortalezca como persona ()
b) se dignifique y revalore su persona ()
c) se le tome en cuenta para las tareas domesticas ()

18. ¿Considera importante significar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social?

- a) Si () b) No ()

19. En las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener:

- a) acceso a eventos cívicos ()
b) acceso a los parques recreativos ()
c) acceso a la enseñanza primaria y secundaria ()

20. ¿Consideras importante el acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

21. Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a:
- a) una educación discriminatoria ()
 - b) una educación no discriminatoria ()
 - c) una educación con actividades recreativas ()
22. ¿Qué opina sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria?
- a) Bueno ()
 - b) Malo ()
 - c) Regular ()
23. Los programas escolares deben tener temas sobre:
- a) sexualidad ()
 - b) nuevas tecnologías (internet, telefonía celular, etc.,) ()
 - c) valores familiares, cívicos y sobre equidad de género ()
24. ¿Qué opina sobre los programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género?
- a) Bueno ()
 - b) Malo ()
 - c) Regular ()
25. Propiciar la educación en las niñas y mujeres significa:
- a) crear programas culturales ()
 - b) crear programas deportivos ()
 - c) crear programas de lectura y uso de la biblioteca ()
26. ¿Qué opina sobre los programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres?
- a) Bueno ()
 - b) Malo ()
 - c) Regular ()
27. Las políticas económicas son necesarias para:
- a) mejorar el precio de la canasta básica ()
 - b) mejorar el nivel de vida de la clase alta ()
 - c) mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir ()
28. ¿Qué opina sobre las políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir?
- a) Bueno ()
 - b) Malo ()
 - c) Regular ()
29. Las instituciones de Asistencia Social deben crear:
- a) un programa de actividades deportivas ()
 - b) un programa de asistencia comunitaria ()
 - c) un sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema ()
30. ¿Qué opina sobre el sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema?
- a) Bueno ()
 - b) Malo ()
 - c) Regular ()

31. Los proyectos de vivencia son para:
- a) personas que no trabajan
 - b) hombres que tienen un trabajo formal
 - c) mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal
32. ¿Qué opina sobre los proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal?
- a) Bueno
 - b) Malo
 - c) Regular
33. Las familias encabezadas por mujeres solas necesitan:
- a) programas de salud
 - b) programas de bienestar social
 - c) programas de asignación de vivienda de interés social
34. ¿Qué opina sobre los programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas?
- a) Bueno
 - b) Malo
 - c) Regular
35. La actividad emprendedora femenina se estimula:
- a) con apoyos económicos
 - b) con pláticas de superación personal
 - c) creando una red de apoyo al autoempleo
36. ¿Qué opina sobre la estimulación de la actividad emprendedora femenina mediante una red de apoyo al autoempleo?
- a) Bueno
 - b) Malo
 - Regular
37. Para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita:
- a) capacitación
 - b) una feria del empleo
 - c) promover transformaciones económicas y sociales
38. ¿Considera importante la transformación económica y social que permita oportunidades de trabajo formal a las mujeres?
- a) Sí
 - b) No
39. Para que la sociedad respete los Derechos Humanos se necesita:
- a) dar pláticas
 - b) promover una cultura
 - c) promover la educación
40. ¿Considera importante promover una cultura de respeto a los derechos humanos?
- a) Sí
 - b) No
41. La indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres se combate:
- a) con una protesta
 - b) haciendo caso omiso

- c) llevando a cabo medidas legislativas y administrativas ()
42. ¿Qué opina sobre las medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres?
 a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()
43. La violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde:
 a) la calle () b) la familia () c) los amigos ()
44. ¿Considera importante promover la cultura de la paz desde la familia?
 a) Si () b) No ()
45. La violación de los derechos políticos de las mujeres es:
 a) un estatuto ()
 b) regla establecida por la sociedad ()
 c) una violación de sus derechos humanos ()
46. ¿Considera importante concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos?
 a) Si () b) No ()
47. La proyección política de la mujer es:
 a) determinante para votar ()
 b) determinante para eventos políticos ()
 c) determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas ()
48. ¿Cree usted que la proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas?
 a) Si () b) No ()
49. Las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben:
 a) Proyectar el Bien Común ()
 b) Proyectar el trabajo realizado ()
 c) Proyectar permanentemente liderazgos femeninos ()
50. ¿Considera importante la proyección de liderazgos femeninos dentro del Partido?
 a) Si () b) No ()
51. Tanto en el sector público como en el privado se debe evitar:
 a) la ineficiencia () b) la competencia () c) la discriminación ()
52. ¿Qué opina sobre los proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado?
 a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()
53. La mujer debe tener una amplia participación en:
 a) los gastos de la casa ()
 b) en los quehaceres de la casa ()
 c) la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas ()

54. ¿Qué opina sobre la participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

55. Se deben seleccionar acciones afirmativas para:

- a) tener una vida mejor ()
b) tener mejores decisiones dentro del núcleo familiar ()
c) lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública ()

56. ¿Qué opina sobre las acciones afirmativas que se consideran convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

57. Para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas se deben:

- a) tomar asesoría política ()
b) tomar cursos y talleres mixtos ()
c) tomar asesoría de derechos humanos ()

58. ¿Qué opinas sobre los cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

59. Es necesario capacitar a la mujer para:

- a) tener éxito en las actividades sociales ()
b) tener éxito en los quehaceres familiares ()
c) tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones ()

60. ¿Qué opina sobre capacitar a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

61. Impulsar la participación política de más mujeres requiere:

- a) promover el trabajo en las empresas ()
b) promover el trabajo en red y de apoyo ()
c) promover una preparación especializada ()

62. ¿Qué opina sobre el trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

3.6 Procedimiento piloto

3.6.1 Utilidad del piloteo

1. El cuestionario funciona mediante la tabla de arboreación
2. Los reactivos miden cada uno de los indicadores
3. El procedimiento de la encuesta depende de la forma de abordar al encuestado

3.6.2 Verificación del diagrama de arboreación

3.6.2.1 Observaciones

La forma de iniciar la encuesta requiere enfatizar que es un estudio de opinión pública para un seminario de titulación.

3.6.3 Informe de procedimiento del piloteo

3.6.3.1 La forma de abordar al encuestado fue personal

3.6.3.2 El encuestado resolvió sólo sus reactivos

3.6.3.3 Observaciones

3.6.3.4 Procesamiento estadístico

1. ¿Cuál es su estado civil?

3.-1.1	a) viuda		b) casada		c) soltera		d) divorciada	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	6	60%	2	20%	1	10%

2. Su edad:

3.2.1	a) 18 a 32		b) 33 a 47		C) 48 a 62	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	3	30%	1	10%

3. ¿Vive en casa propia?

3.3.1	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

4. ¿Tiene automóvil propio?

3.3.2	a) si		b) no		C) de autofinanciamiento	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	4	40%	5	50%	1	10%

5. ¿Trabaja actualmente?

3.3.3	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

6. Su nivel de estudio actual es:

3.4.1	a) Primaria		b) Secundaria		c) Licenciatura		d) Carrera técnica	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	1	10%	2	20%	7	70%

7. A fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo es necesario:

1.2.1	a) crear programas educativos		b) crear programas deportivos		C) crear programas de entretenimiento	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	1	10%	3	30%

8. ¿Qué opina sobre los programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo?

2.2.1	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	1	10%	3	30%

9. La distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de:

1.2.2	a) un cambio cultural		b) un cambio laboral		C) un cambio sociopolítico	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	2	20%	2	20%

10. ¿Qué opina sobre un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros?

2.2.2	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	5	50%	3	30%	2	20%

11. Las Instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando:

1.2.3	a) trabajos de medio tiempo		b) guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres		C) guarderías con un horario estipulado por las instituciones	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	3	30%	7	70%	0	0

12. ¿Qué opina sobre la rehabilitación de guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres?

2.2.3	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	7	70%	0	0	3	30%

13. Los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir:

1.5.1	a) entre asociaciones		b) en eventos sociales		C) entre hombres y mujeres	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	2	20%	7	70%

14. ¿Considera que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres?

2.5.1	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	8	80%	2	20%

15. Las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer se deben hacer en:

1.5.2	a) los libros		b) las escuelas		C) las legislaciones	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	2	20%	8	80%

16. ¿Considera importante las Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer?

2.5.2	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	4	40%

17. La mujer de la Tercera Edad necesita que dentro de la vida familiar y social:

1.5.3	a) se le fortalezca como persona		b) se dignifique y revalore su persona		C) se le tome en cuenta para las tareas domesticas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	3	30%	7	70%	0	0

18. ¿Considera importante significar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social?

2.5.3	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

19. En las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener:

1.3.1	a) acceso a eventos cívicos		b) acceso a los parques recreativos		C) acceso a la enseñanza primaria y secundaria	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	1	10%	9	90%

20. ¿Consideras importante el acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas?

2.3.1	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	9	90%	0	0	1	10%

21. Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a:

1.3.2	a) una educación discriminatoria		b) una educación no discriminatoria		C) una educación con actividades recreativas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	8	80%	2	20%

22. ¿Qué opina sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria?

1.3.2	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0	0	0

23. Los programas escolares deben tener temas sobre:

1.3.3	a) sexualidad		b) nuevas tecnologías (internet, telefonía celular, etc.,)		C) valores familiares, cívicos y sobre equidad de género	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	1	10%	9	90%

24. ¿Qué opina sobre los programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género?

2.3.3	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	8	80%	0	0	2	20%

25. Propiciar la educación en las niñas y mujeres significa:

1.3.4	a) crear programas culturales		b) crear programas deportivos		C) crear programas de lectura y uso de la biblioteca	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	3	30%	1	10%	6	60%

26. ¿Qué opina sobre los programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres?

2.3.4	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0	0	0

27. Las políticas económicas son necesarias para:

1.4.1	a) mejorar el precio de la canasta básica		b) mejorar el nivel de vida de la clase alta		C) mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	0	0	10	100%

28. ¿Qué opina sobre las políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir?

2.4.1	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0	0	0

29. Las instituciones de Asistencia Social deben crear:

1.4.2	a) un programa de actividades deportivas		b) un programa de asistencia comunitaria		C) un sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	2	20%	8	80%

30. ¿Qué opina sobre el sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema?

2.4.2	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0	0	0

31. Los proyectos de vivienda son para:

1.4.3	a) personas que no trabajan		b) hombres que tienen un trabajo formal		c) mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	2	20%	0	0	8	80%

32. ¿Qué opina sobre los proyectos de vivienda para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal?

2.4.3	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0	0	0

33. Las familias encabezadas por mujeres solas necesitan:

1.4.4	a) programas de salud		b) programas de bienestar social		C) programas de asignación de vivienda de interés social	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	4	40%	6	60%

34. ¿Qué opina sobre los programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas?

2.4.4	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	8	80%	0	0	2	20%

35. La actividad emprendedora femenina se estimula:

1.5.4	a) con apoyos económicos		b) con pláticas de superación personal		C) creando una red de apoyo al autoempleo	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	0	0	10	100%

36. ¿Qué opina sobre la estimulación de la actividad emprendedora femenina mediante una red de apoyo al autoempleo?

2.4.5	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0	0	0

37. Para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita:

1.6.1	a) capacitación		b) una feria del empleo		C) promover transformaciones económicas y sociales	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	2	20%	7	70%

38. ¿Considera importante la transformación económica y social que permita oportunidades de trabajo formal a las mujeres?

1.6.1	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

39. Para que la sociedad respete los Derechos Humanos se necesita:

1.7.1	a) dar pláticas		b) promover una cultura		c) promover la educación	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	9	90%	0	0

40. ¿Considera importante promover una cultura de respeto a los derechos humanos?

2.7.1	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	9	90%	1	10%

41. La indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres se combate:

1.7.2	a) con una protesta		b) haciendo caso omiso		C) llevando a cabo medidas legislativas y administrativas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	0	0	10	100%

42. ¿Qué opina sobre las medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres?

2.7.2	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	9	90%	0	0	1	10%

43. La violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde:

1.7.3	a) la calle		b) la familia		C) los amigos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	0	0	9	90%

44. ¿Considera importante promover la cultura de la paz desde la familia?

2.7.3	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

45. La violación de los derechos políticos de las mujeres es:

1.7.4	a) un estatuto		b) regla establecida por la sociedad		C) una violación de sus derechos humanos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	0	0	10	100%

46. ¿Considera importante concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos?

2.7.4	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

47. La proyección política de la mujer es:

1.1.1	a) determinante para votar		b) determinante para eventos políticos		C) determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	0	0	0	0	10	100%

48. ¿Cree usted que la proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas?

2.1.1	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

49. Las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben:

1.1.2	a) Proyectar el Bien Común		b) Proyectar el trabajo realizado		C) Proyectar permanentemente liderazgos femeninos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	2	20%	0	0	8	80%

50. ¿Considera importante la proyección de liderazgos femeninos dentro del Partido?

2.1.2	a) si		b) no	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	10	100%	0	0

51. Tanto en el sector público como en el privado se debe evitar:

1.1.3	a) la ineficiencia		b) la competencia		C) la discriminación	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	0	0	9	90%

52. ¿Qué opina sobre los proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado?

2.1.3	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	8	80%	0	0	2	20%

53. La mujer debe tener una amplia participación en:

1.1.4	a) los gastos de la casa		b) en los quehaceres de la casa		C) la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	2	20%	0	0	8	80%

54. ¿Qué opina sobre la participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas?

2.1.4	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	8	80%	0	0	2	20%

55. Se deben seleccionar acciones afirmativas para:

1.1.5	a) tener una vida mejor		b) tener mejores decisiones dentro del núcleo familiar		C) lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	2	20%	2	20%	6	60%

56. ¿Qué opina sobre las acciones afirmativas que se consideran convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública?

2.1.5	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	9	90%	0	0	1	10%

57. Para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concreta se deben:

1.1.6	a) tomar asesoría política		b) tomar cursos y talleres mixtos		C) tomar asesoría de derechos humanos	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	5	50%	5	50%	0	0

58. ¿Qué opinas sobre los cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas?

2.1.6	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	0	0	4	40%

59. Es necesario capacitar a la mujer para:

1.1.7	a) tener éxito en las actividades sociales		b) tener éxito en los quehaceres familiares		C) tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	0	0	9	90%

60. ¿Qué opina sobre capacitar a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones?

2.1.7	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	9	10%	0	0	1	10%

61. Impulsar la participación política de más mujeres requiere:

1.1.8	a) promover el trabajo en las empresas		b) promover el trabajo en red y de apoyo		C) promover una preparación especializada	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	1	10%	7	70%	2	20%

62. ¿Qué opina sobre el trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres?

2.1.8	a) Bueno		b) Malo		C) Regular	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	6	60%	0	0	4	40%

3.6.3.5 Obtención de conclusiones

Después de la muestra aplicada a las mujeres que integran el Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México; llegamos a la conclusión que la encuesta debe aplicarse personal; pregunta por pregunta de encuestador a encuestado, debido a que la persona no lo toma con la misma seriedad y además otro factor importante es que al llegar a la pregunta de conocimiento se inclinan primero por la de opinión, para darse la idea del reactivo en cuestión.

3.6.4 Correcciones del cuestionario

La introducción del cuestionario decía de la siguiente manera:

Estimada compañera del PAN:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión sobre el acontecer social en el que vivimos actualmente. Le pedimos conteste este cuestionario con sinceridad. Los resultados de esta encuesta serán tratados con fines estadísticos y de manera confidencial; si usted desea conocer los resultados anote el teléfono donde desea que se le llame y nosotros nos pondremos en contacto con usted. De antemano Gracias.

Era necesario justificar el motivo de la encuesta ya que de esta manera el entrevistado podría responder con un mayor grado de confianza. Asimismo, quedó de la siguiente manera:

Estimada compañera del PAN:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión sobre el acontecer social en el que vivimos actualmente. Le pedimos conteste este cuestionario con sinceridad. Los resultados de esta encuesta serán tratados con fines estadísticos y de manera confidencial; si usted desea conocer los resultados anote el teléfono donde desea que se le llame y nosotros nos pondremos en contacto con usted. De antemano aclarando que el objetivo del estudio es llegar a un examen de titulación Gracias.

3.6.4.1 Cuestionario final

Estimada compañera del PAN:

Este cuestionario tiene la finalidad de conocer su opinión sobre el acontecer social en el que vivimos actualmente. Le pedimos conteste este cuestionario con sinceridad. Los resultados de esta encuesta serán tratados con fines estadísticos y de manera confidencial; si usted desea conocer los resultados anote el teléfono donde desea que se le llame y nosotros nos pondremos en contacto con usted. De antemano aclarando que el objetivo del estudio es llegar a un examen de titulación Gracias.

INSTRUCCIONES: Lea cuidadosamente cada una de las preguntas y tache la opción que usted crea conveniente.

1. ¿Cuál es su estado civil?

- a) Viuda () b) Casada () c) Soltera () d) Divorciada ()

2. Su edad:

- a) 18 a 32 () b) 33 a 47 () c) 48 a 62

3. ¿Vive en casa propia?

- a) Si () b) No ()

4. ¿Tiene automóvil propio?

- a) Si () b) No () c) de autofinanciamiento ()

5. ¿Trabaja actualmente?

- a) Si () b) No ()

6. Su nivel de estudio actual es:

- a) Primaria ()
b) Secundaria ()
c) Licenciatura ()
d) Carrera técnica ()

7. A fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo es necesario:

- a) crear programas educativos ()
b) crear programas deportivos ()
c) crear programas de entretenimiento ()

8. ¿Qué opina sobre los programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

9. La distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de:

- a) un cambio cultural ()
b) un cambio laboral ()
c) un cambio sociopolítico ()

10. ¿Qué opina sobre un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

11. Las instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando:

- a) trabajos de medio tiempo ()
b) guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres ()
c) guarderías con un horario estipulado por las instituciones ()

12. ¿Qué opina sobre la rehabilitación de guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

13. Los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir:

- a) entre asociaciones ()
b) en eventos sociales ()
c) entre hombres y mujeres ()

14. ¿Considera que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres?

- a) Si () b) No ()

15. Las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer se deben hacer en:

- a) los libros () b) las escuelas () c) las legislaciones ()

16. ¿Considera importante las Legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer?

- a) Si () b) No ()

17. La mujer de la Tercera Edad necesita que dentro de la vida familiar y social:

- a) se le fortalezca como persona ()
b) se dignifique y revalore su persona ()
c) se le tome en cuenta para las tareas domesticas ()

18. ¿Considera importante significar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social?

- a) Si () b) No ()

19. En las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener:

- a) acceso a eventos cívicos ()
- b) acceso a los parques recreativos ()
- c) acceso a la enseñanza primaria y secundaria ()

20. ¿Consideras importante el acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas?

- a) Bueno ()
- b) Malo ()
- c) Regular ()

21. Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a:

- a) una educación discriminatoria ()
- b) una educación no discriminatoria ()
- c) una educación con actividades recreativas ()

22. ¿Qué opina sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria?

- a) Bueno ()
- b) Malo ()
- c) Regular ()

23. Los programas escolares deben tener temas sobre:

- a) sexualidad ()
- b) nuevas tecnologías (internet, telefonía celular, etc.,) ()
- c) valores familiares, cívicos y sobre equidad de género ()

24. ¿Qué opina sobre los programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género?

- a) Bueno ()
- b) Malo ()
- c) Regular ()

25. Propiciar la educación en las niñas y mujeres significa:

- a) crear programas culturales ()
- b) crear programas deportivos ()
- c) crear programas de lectura y uso de la biblioteca ()

26. ¿Qué opina sobre los programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

27. Las políticas económicas son necesarias para:

- a) mejorar el precio de la canasta básica ()
b) mejorar el nivel de vida de la clase alta ()
c) mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir ()

28. ¿Qué opina sobre las políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

29. Las instituciones de Asistencia Social deben crear:

- a) un programa de actividades deportivas ()
b) un programa de asistencia comunitaria ()
c) un sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema ()

30. ¿Qué opina sobre el sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

31. Los proyectos de vivencia son para:

- a) personas que no trabajan ()
b) hombres que tienen un trabajo formal ()
c) mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal ()

32. ¿Qué opina sobre los proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

33. Las familias encabezadas por mujeres solas necesitan:

- a) programas de salud ()
- b) programas de bienestar social ()
- c) programas de asignación de vivienda de interés social ()

34. ¿Qué opina sobre los programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas?

- a) Bueno ()
- b) Malo ()
- c) Regular ()

35. La actividad emprendedora femenina se estimula:

- a) con apoyos económicos ()
- b) con pláticas de superación personal ()
- c) creando una red de apoyo al autoempleo ()

36. ¿Qué opina sobre la estimulación de la actividad emprendedora femenina mediante una red de apoyo al autoempleo?

- a) Bueno ()
- b) Malo ()
- Regular ()

37. Para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita:

- a) capacitación ()
- b) una feria del empleo ()
- c) promover transformaciones económicas y sociales ()

38. ¿Considera importante la transformación económica y social que permita oportunidades de trabajo formal a las mujeres?

- a) Si ()
- b) No ()

39. Para que la sociedad respete los Derechos Humanos se necesita:

- a) dar pláticas ()
- b) promover una cultura ()
- c) promover la educación ()

40. ¿Considera importante promover una cultura de respeto a los derechos humanos?

- a) Si () b) No ()

41. La indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres se combate:

- a) con una protesta ()
b) haciendo caso omiso ()
c) llevando a cabo medidas legislativas y administrativas ()

42. ¿Qué opina sobre las medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

43. La violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde:

- a) la calle () b) la familia () c) los amigos ()

44. ¿Considera importante promover la cultura de la paz desde la familia?

- a) Si () b) No ()

45. La violación de los derechos políticos de las mujeres es:

- a) un estatuto ()
b) regla establecida por la sociedad ()
c) una violación de sus derechos humanos ()

46. ¿Considera importante concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos?

- a) Si () b) No ()

47. La proyección política de la mujer es:

- a) determinante para votar ()
b) determinante para eventos políticos ()
c) determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas ()

48. ¿Cree usted que la proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas?

- a) Sí () b) No ()

49. Las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben:

- a) Proyectar el Bien Común ()
b) Proyectar el trabajo realizado ()
c) Proyectar permanentemente liderazgos femeninos ()

50. ¿Considera importante la proyección de liderazgos femeninos dentro del Partido?

- a) Sí () b) No ()

51. Tanto en el sector público como en el privado se debe evitar:

- a) la ineficiencia () b) la competencia () c) la discriminación ()

52. ¿Qué opina sobre los proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como el privado?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

53. La mujer debe tener una amplia participación en:

- a) los gastos de la casa ()
b) en los quehaceres de la casa ()
c) la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas ()

54. ¿Qué opina sobre la participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

55. Se deben seleccionar acciones afirmativas para:

- a) tener una vida mejor ()
b) tener mejores decisiones dentro del núcleo familiar ()
c) lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública ()

56. ¿Qué opina sobre las acciones afirmativas que se consideran convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

57. Para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas se deben:

- a) tomar asesoría política ()
b) tomar cursos y talleres mixtos ()
c) tomar asesoría de derechos humanos ()

58. ¿Qué opinas sobre los cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

59. Es necesario capacitar a la mujer para:

- a) tener éxito en las actividades sociales ()
b) tener éxito en los quehaceres familiares ()
c) tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones ()

60. ¿Qué opina sobre capacitar a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

61. Impulsar la participación política de más mujeres requiere:

- a) promover el trabajo en las empresas ()
b) promover el trabajo en red y de apoyo ()
c) promover una preparación especializada ()

62. ¿Qué opina sobre el trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres?

- a) Bueno () b) Malo () c) Regular ()

CAPÍTULO 4

LEVANTAMIENTO DE DATOS

CAPÍTULO 4

En el presente capítulo se detallará el proceso del levantamiento de datos, la definición y características de la población (cabe mencionar que es de vital importancia hacer una selección de las características de la población a estudiar ya que es aquí donde se concreta el trabajo en general, conocer qué es lo que opina un grupo de personas sobre algo), la conformación de la muestra a la que se aplicará la encuesta y la razón por la cual se decidió por esa y no por otra opción.

4.1 Características de la población⁴⁴

El principal objetivo de la investigación es conocer qué opinan las mujeres que integran el Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México sobre la proyección política de la mujer.

Antes de describir las características de la población es pertinente definir qué se entiende por **"Universo, población o colectivo**: Hace referencia a la totalidad de un conjunto de elementos, seres, objetos que se deseen investigar. La población, universo o colectivo, estará formado por la población total del mundo, de un país, de un área determinada etc.; según sea la definición del problema de investigación."⁴⁵

Debido a este concepto podemos decir que la población en esta investigación son las mujeres activas que integran el Comité del Partido Acción Nacional y que asisten a las juntas de partido, eventos políticos, participan en proyectos de trabajo, colaboran con la promoción del Partido, etc.

⁴⁴ En esta investigación población es sinónimo de universo

⁴⁵ Información proporcionada en el IV Módulo del Seminario de Opinión Pública.

"La enumeración de todos los elementos del universo o población se conoce como marco muestral. El marco muestral permite realizar una selección de elementos asegurando la posibilidad de que todos puedan ser elegidos".⁴⁶

El marco muestral utilizado para esta investigación proviene del registro local del Comité del PAN donde contiene nombre, sexo, domicilio, teléfono y RFC. Cabe mencionar que el marco muestral fue una selección exhaustiva que se hizo de una listado oficial en donde están integrados hombres y mujeres de acuerdo al criterio de la Secretaría de Afiliación que es la encargada de afiliar a toda persona del municipio que lo desee.

La lista oficial se comprende de 385 miembros activos, hombres y mujeres, de ahí se realizó una selección separando a las mujeres que integran dicha lista, de acuerdo al orden de aparición. La población a estudiar quedó en 148 mujeres miembros activos del partido. La edad de las mujeres que conforman la población oscila entre los 18 y 70 años.

4.2 Tipo de levantamiento

Dentro de la investigación se realizará *censo* debido a que:

- ❖ Es factible, por contar con un marco muestral, en donde se ubican las mujeres activas a encuestar
- ❖ La población se encuentra definida e identificada por ser miembros activos del Comité del Partido Acción Nacional de Cuautitlán, México. Este factor da pauta para que todas las mujeres miembros activos del Comité sean sujetos de estudio.
- ❖ Realizar *censo* dentro de esta investigación implica invertir menos tiempo y dinero, por tener a una población de 148 personas, bien definidas y ubicadas para llevar a cabo un levantamiento de datos.
- ❖ Con este tipo de levantamiento de datos se buscan los parámetros, concepto que se entenderá como:

⁴⁶ Ibid

"PARÁMETROS POBLACIONALES: Caracterizan las distribuciones en la población o universo; éstos pueden ser valores de ciertas distribuciones de variables aleatorias tales como la medida aritmética o la desviación estándar (Padua, 1993: 63)⁴⁷

4.3 Reporte de levantamiento de datos

Existió un poco de problema en cuanto a la aplicación de los cuestionarios, debido a que las mujeres encuestadas estaban en su lugar de trabajo y alegaban no tener mucho tiempo para contestar dicha encuesta, y la alternativa en este caso fue dejarla y recogerla después de un tiempo estimado por la misma persona encuestada.

10 mujeres que forman parte del marco muestral ya no se encontraban en el municipio, por situaciones políticas; 34 mujeres más fueron descartas del marco, debido a que son miembros activos del partido, únicamente por compromisos políticos familiares, por tanto no asisten y mucho menos participan en las actividades del partido, por esta situación fue pertinente no integrarlas en la población a encuestar. Finalmente quedó un marco muestral de 104 mujeres activas del Comité las cuales fueron sujetas al levantamiento de datos.

Hubo algunas dudas en cuanto a la pregunta 34 ya que el encuestado cuestionaba en si era viviendas o vivencias, pero inmediatamente se le aclaró que era vivencias de proyecto de vida.

- ❖ Para el levantamiento de datos se utilizó la técnica personal y autoaplicada, es decir, aplicar las encuestas de manera directa o por el mismo encuestado. Fue necesario ocupar a un encuestador debido a que la dinámica del levantamiento fue autoencuestado.
- ❖ El período del levantamiento fue variable debido al problema de tiempo laborable de la población encuestada.

⁴⁷ Ibid

4.3.1 CALENDARIO

<i>Día</i>	<i>Lugar</i>	<i>Horario</i>	<i>Tiempo de permanencia</i>	<i>No. de encuestas</i>	<i>Observaciones</i>
Sábado 24 febrero	Comité del Partido	10 a 13 hrs	De 15 a 20 minutos por encuesta	12	Surgió la necesidad de explicar el objetivo de dicha encuesta
Miércoles 27 de febrero	Lugar de trabajo	24 horas	24 horas	20	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después
Jueves 28 febrero	Lugar de trabajo	24 horas	24 horas	25	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después
Viernes 2 de marzo	Lugar de trabajo	24 horas	24 horas	17	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después
Miércoles 7 de marzo	Lugar de trabajo	24 horas	24 horas	6	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después

Viernes 9 de marzo	Lugar de trabajo	de 24 horas	24 horas	9	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después
Sábado 10 de marzo	Lugar de trabajo	de 24 horas	24 horas	3	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después
Lunes 12 de marzo	Lugar de trabajo	de 24 horas	24 horas	10	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después
Miércoles 14 de marzo	Lugar de trabajo	de 24 horas	24 horas	2	El tiempo se debe a que se quedaron con la encuesta y la entregaron un día después

4.3.2 Costos

Los costos para esta investigación de 120 juegos de copias, cada uno con 6 hojas, dando un total en dinero de 185 pesos, más una comida como gratificación al encuestador que ayudó a realizar el levantamiento de datos de este trabajo de titulación.

4.3.3 Relación entre la distribución del cuestionario y el número de folio
El levantamiento de encuestas fue de 104

Número de lista	Número de folio
1	041
2	042
3	043
4	044
5	045
6	046
7	047
8	048
9	049
10	050
11	051
12	052
13	013
14	014
15	090
16	091
17	092
18	093
19	094
20	095
21	096
22	097
23	098
24	099
25	100
26	101
27	102
28	103

29	104
30	024
31	025
32	026
33	027
34	028
35	029
36	030
37	031
38	032
39	033
40	034
41	035
42	036
43	037
44	038
45	039
46	040
47	053
48	060
49	061
50	062
51	054
52	055
53	056
54	057
55	058
56	059
57	001
58	002
59	003

60	004
61	005
62	006
63	007
64	008
65	009
66	010
67	011
68	012
69	015
70	016
71	017
72	018
73	019
74	020
75	021
76	022
77	023
78	069
79	070
80	071
81	072
82	073
83	074
84	075
85	076
86	077
87	078
88	079
89	080
90	081

91	082
92	083
93	084
94	085
95	086
96	087
97	088
98	063
99	089
100	068
101	067
102	066
103	065
104	064

4.4 Descripción de datos

En esta investigación se realizaron 104 encuestas a mujeres activas en el Comité del PAN de Cuauhtlán, México: El 53% casadas, el 41% solteras, el 4% divorciadas y el 2% restante viudas. Asimismo, el 47% son de entre 33 a 47 años, el 45% de 18 a 32 y de 48 a 62 lo conforma el 8%. De la misma manera informo que el 95% vive en casa propia y el 5% restante no. El 70% cuenta con automóvil propio, el 21% no lo tiene y el 9% restante lo tiene por autofinanciamiento. Para finalizar indico que el 83% trabaja y el 17% restante no trabaja. Asi como el 78% cuenta con carrera técnica, el 9% con primaria, el 7% con licenciatura y el 6% restante con secundaria.

El 80% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que para lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo familiar es necesario crear programas educativos, el 10% considera que es bueno crear programas deportivos y el 10% restante considera que es bueno crear programas de entretenimiento.

El 70% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que para lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo familiar es bueno, el 30% restante opina que es regular.

El 84% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de un cambio cultural, el 13% considera que requiere de un cambio laboral y el 3% restante considera que requiere de un cambio sociopolítico.

El 68% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que la distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros es buena, el 30% opina que es regular y el 2% restante opina que es mala.

El 88% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que las instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres, el 7% considera que apoyo con trabajos de medio tiempo y el 5% restante considera que apoyo con guarderías con un horario estipulado por las instituciones.

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que las instituciones de Asistencia Social brinden a los jefes y jefas de familia apoyo y el 21% restante considera que es regular.

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir entre hombres y mujeres, el 14% considera que se deben difundir entre asociaciones y el 7% restante considera que se deben difundir en eventos sociales.

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que si se deben difundir los conceptos de equidad y responsabilidad compartida y el 21% restante opina que no.

El 72 % de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer de deben hacer en las legislaciones y el 28% restante considera que se deben hacer en las escuelas.

El 71% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer si se deben hacer en las legislaciones y el 28% restante opina que no.

El 86% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la mujer de la tercera edad necesita que dentro de la vida familiar y social se dignifique y revalore como persona, el 10% considera que necesita que se le tome en cuenta para las tareas de la casa y el 4% restante considera que se necesita que se le fortalezca como persona.

El 87% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que la mujer de la tercera edad si necesita que dentro de la vida familiar y social se le dignifique y revalore como persona, el 13% restante opina que no es necesario.

El 85% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que en las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener acceso a la enseñanza primaria y

secundaria, el 10% considera que deben tener acceso a eventos cívicos y el 5% restante considera que deben tener acceso a los parques recreativos.

El 86% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que en las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas tengan acceso a la enseñanza primaria y secundaria, el 14% restante opina que es regular.

El 80% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a una educación no discriminatoria, el 14% considera que sirven para inducir a una educación con actividades recreativas y el 6% restante considera que sirven para inducir a una educación discriminatoria.

El 80% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que los programas de enseñanza sirvan para inducir a los niños y niñas a una educación no discriminatoria y el 20% restante opina que es regular.

El 67% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que los programas escolares deben tener temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género, el 23% considera que deben tener temas sobre la sexualidad y el 10% restante considera que deben tener temas sobre nuevas tecnologías (internet, telefonía celular, etc.).

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que los programas escolares contengan temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género y el 21% restante opina que es regular.

El 74% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que propiciar la educación en las niñas y mujeres significa crear programas de lectura y uso de la biblioteca, el 20% considera que significa crear programas culturales y el 6% restante considera que significa crear programas deportivos.

El 74% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que propiciar la educación en las niñas y mujeres es bueno para crear programas de lectura y uso de la biblioteca y el 26% restante opina que es regular.

El 69% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que las políticas económicas son necesarias para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir, el 22% considera que son necesarias para mejorar el precio de la canasta básica y el 9% restante considera que son necesarias para mejorar el nivel de vida de la clase alta.

El 73% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que las políticas económicas se requieran para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir, el 23% restante opina que es regular y el 4% opina que es malo.

El 87% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que las instituciones de asistencia social deben crear un sistema de becas alimentarias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema, el 12% considera que deben crear un programa de asistencia comunitaria y el 1% restante considera que deben crear un programa de actividades deportivas.

El 80% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que las instituciones de asistencia social creen un sistema de becas alimentarias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema y el 20% restante opina que es regular.

El 90% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que los proyectos de vivencia son para mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal, el 8% considera que son para hombres que tienen un trabajo formal y el 2% restante considera que son para personas que no trabajan.

El 73% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que los proyectos de vivencia sean para mujeres que son la cabeza de la familia y no tienen trabajo formal y el 27% restante considera que es regular.

El 89% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que las familias encabezadas por mujeres solas necesitan programas de asignación de vivienda de interés social, el 10% considera que necesitan programas de bienestar social y el 1% restante considera que necesitan programas de salud.

El 75% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que son buenos los programas de asignación de vivienda de interés social para las familias encabezadas por mujeres solas y el 25% restante opina que es regular.

El 98% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la actividad emprendedora femenina se estimula creando una red de apoyo al autoempleo y el 2% restante considera que se estimula con pláticas de superación personal.

El 82% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es buena la actividad emprendedora femenina que se estimula creando una red de apoyo al autoempleo; el 17% opina que es regular y el 1% restante opina que es malo.

El 90% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita promover la educación, el 7% considera que se necesita promover una cultura y el 3% restante considera que es malo.

El 90% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres es bueno promover la educación y el 10% restante opina que es regular.

El 97% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que para que la sociedad respete los derechos humanos se necesita promover una cultura y el 3% restante considera que se necesita promover la educación.

El 99% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es importante que la sociedad respete los derechos humanos para promover una cultura y el 1% restante opina que no lo es.

El 94% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos se combate llevando a cabo medidas legislativas y administrativas, el 4% considera que se combate con una protesta y el 2% restante considera que se combate haciendo caso omiso.

El 93% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno llevar a cabo medidas legislativas y administrativas para combatir la indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos y el 7% restante opina que es regular

El 88% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde la familia, el 9% considera que se puede evitar desde la calle y el 3% restante considera que se puede evitar desde los amigos.

El 89% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es importante que la violencia se evite promoviendo una cultura de paz desde la familia y el 11% restante opina que no lo es.

El 97% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos, el 2% considera que es un estatuto y el 1% restante considera que es una regla establecida por la sociedad.

El 95% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos y el 5% opina que no lo es.

El 82% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la proyección política de la mujer determinante en puestos de toma de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas, el 11% considera que es determinante para eventos políticos y el 7% restante considera que es determinante para votar.

El 83% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que la proyección política de la mujer es determinante en puestos de toma de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas y el 17% restante opina que no lo es.

El 92% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben proyectar permanentemente liderazgos femeninos y el 8% restante considera que deben proyectar el Bien Común.

El 92% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es importante que las mujeres del Partido en sus órganos directivos proyecten liderazgos femeninos y el 8% restante considera que no lo es.

El 87% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que tanto el sector público como en el privado se debe evitar la discriminación, el 11% considera que de debe evitar la competencia y el 2% restante considera que se debe evitar la ineficiencia.

El 88% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que tanto el sector público como en el privado se evite la discriminación y el 12% restante opina que no lo es.

El 88% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que la mujer debe tener una amplia participación en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, el 10% considera que en los gastos de la casa y el 2% restante considera que en los quehaceres de la casa.

El 88% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que la mujer tenga una amplia participación en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, el 11% opina que es regular y el 1% restante opina que es malo.

El 81% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que se deben seleccionar acciones afirmativas para lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública, el 11% considera que para tener decisiones dentro del núcleo familiar y el 8% restante considera que para tener una vida mejor.

El 89% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno que se seleccionen acciones afirmativas para lograr la equidad entre varón y mujer en todos los ámbitos de la vida pública y el 11% restante opina que es regular.

El 82% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas se

deben tomar cursos y talleres mixtos, el 10% considera que se debe tomar asesoría política y el 8% restante considera que se debe tomar asesoría de derechos humanos.

El 90% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es importante tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas tomando cursos y talleres mixtos, el 9% opina que es regular y el 1% restante opina que es malo.

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que es necesario capacitar a la mujer para tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones, el 12% considera que para tener éxito en las actividades sociales y el 9% restante considera que para tener éxito en los quehaceres familiares.

- El 85% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que es bueno capacitar a la mujer para tener éxito al asumir puestos de toma de decisiones y el 15% restante considera que es regular.

El 94% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN considera que impulsar la participación política de más mujeres requiere promover el trabajo en red y de apoyo, el 5% considera que requiere promover el trabajo en las empresas y el 1% restante considera que requiere promover el trabajo en las empresas.

El 91% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN opina que impulsar la participación política de más mujeres es bueno para promover el trabajo en red y de apoyo y el 9% restante opina que es regular.

En el anexo de este trabajo de investigación se incluyen las gráficas que corresponden a los resultados anteriores.

4.5 Cruce de variables sociodemográficas con variables de opinión pública

Se tomaron las graficas más representativas del estudio, en este caso se trataron las de opinión, ya que en ellas las mujeres activas opinan sobre lo que conoce.

- En cuanto al buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo familiar, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 70% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas educativos para jefas y jefes de familia en todos sus niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar.

- En cuanto a la distribución más equitativa de las tareas del hogar, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 68% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros.

- En cuanto a las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 71% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya legislaciones locales que promuevan modificaciones y permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer.

- En cuanto a fomentar la lectura, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 74% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres.

- En cuanto a las políticas económicas, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 73% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir.

- En cuanto a los programas de enseñanza, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 80% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es buena la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria.

- En cuanto a posprogramas escolares, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género.

- En cuanto a las becas alimentarias, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 73% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal.

- En cuanto a las familias encabezadas por mujeres solas, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 75% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas.

- En cuanto a la actividad emprendedora femenina, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 82% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que se estimule la actividad emprendedora femenina mediante una red de apoyo al autoempleo.

- En cuanto a la proyección política de la mujer, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 83% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es importante que la proyección política de la mujer sea cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas.

- En cuanto a seleccionar acciones afirmativas, los encuestados opinaron de la siguiente manera:

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida pública.

Finalmente se puede decir que la variable sociodemográfica que más incide en la opinión de las mujeres activas y/o inscritas que integran el Comité del PAN son: que trabajan, tienen como estudios una carrera técnica y son casadas.

4.6 Perspectivas actuales

El impulso de la participación de las mujeres en puestos de decisión se considera como una posibilidad de construir espacios demográficos, donde se logre una mayor participación de todos y todas para plantear soluciones. Pero este convencimiento racional encuentra fuertes obstáculos en la tradicional cultura, que impide visualizar a la mujer como dirigente político.

No se plantea crear un pragmatismo que busque el éxito inmediato y cuyo fin sea la llegada al poder de un número de mujeres sin la debida preparación y sin tener muy claro el objetivo de la política, la cual entendemos como el servicio hacia un camino de estructuras y la obtención del bien común; su incursión deberá ir precedida de un proceso de autovaloración y de una adecuada capacitación.

Para superar esta situación de desigualdad, es necesario proponer acciones en dos sentidos: por una parte, se impone la obligación a gobernantes, partidos políticos y a entidades de los sectores público y privado, de asumir su responsabilidad en la incorporación de cada vez mayor número de mujeres en puestos de decisión, y por la otra, la puesta en marcha de un programa integral de promoción y capacitación de la mujer en todo lo concerniente a la vida pública, a fin de que este preparada para asumir el papel que le corresponde y que se le ha negado.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

El trabajo efectuado y desarrollado durante los cuatro capítulos que componen la presente investigación, dio paso a las conclusiones teóricas, metodológicas, temáticas y técnicas.

Conclusiones Teóricas:

1. Teorías de sustento:

La Teoría de la Acción Comunicativa (TAC), de Jürgen Habermas, permitió establecer los límites de la investigación, que se coloca en el nivel del decir, dejando a un lado las esferas del pensar y del hacer. Así, se puede saber lo que opinan las mujeres del Comité del PAN de Cuautitlán, México sobre la proyección política de la mujer, pero no lo que piensan o hacen al respecto.

La Teoría de los Campos (TC), Pierre Bourdieu, donde se estableció que el ser humano actúa y se expresa en función de dos áreas primordiales, mundo interno y mundo externo. El primero deriva del contexto psicológico como el raciocinio (el yo); el inconsciente (el ello) y las normas sociales introyectadas (el super yo), siendo el lenguaje el gran mediador entre lo interno y lo externo. En tanto que los signos que se encuentran en el universo son significados por los actores de la comunicación.

2. Teorías eje:

La Teoría General de Sistemas (TGS), de Manuel Martín Serrano, cuyos supuestos analíticos establecen el orden y funcionamiento de un sistema, lo que sustenta la caracterización de las mujeres así como del Comité del PAN de Cuautitlán, México como sistemas, por contener elementos organizados que tienen las características de selección, distinción y relación, y que por ser abiertos son interactuantes y multiafectados por otros sistemas.

A partir de esta teoría, se establece que la Opinión Pública es un subsistema del sistema comunicativo y se entiende que ésta es todos aquellos asuntos que interesen y/o afecten al grupo social. Este subsistema, a su vez, interactúa y se ve multiafectado por otros sistemas histórico, referencial y social.

La Teoría Social de la Comunicación (TSC), de Manuel Martín Serrano, la cual sugiere la propuesta de un modelo dialéctico de la comunicación, que tiene como elementos obligatorios a los actores, instrumentos, expresiones y representaciones, los cuales se interrelacionan entre sí. Esta teoría permitió establecer a la Opinión Pública dentro del sistema comunicativo y que tienen, en principio, los mismos elementos que el sistema comunicativo.

La Teoría de la Mediación Social (TMS), de Manuel Martín Serrano, permitió descubrir los códigos y modelos que están presentes en un acto comunicativo. Así como, interpretar y sistematizar a la gama de elementos que se localizan en un proceso social; los cuales están dados, a su vez, por los modelos culturales y sociales de la mediación. A través de esta teoría se justifica la caracterización de que la opinión de las mujeres que integran el

Comité del PAN de Cuautitlán, México depende de la mediación histórica, social y cultural que tengan.

Conclusiones Metodológicas:

Las distintas teorías planteadas fueron ubicadas en la Tabla de Especificaciones de la siguiente manera:

1. La esfera del pensar: son los conceptos de conocimiento.
2. La esfera del decir: es la opinión de las mujeres del Comité del PAN de Cuautitlán, México sobre la proyección política de la mujer.
3. La esfera del hacer: se conoce como los elementos demográficos del universo estudiado.

La Tabla de Especificaciones se constituye como el modelo coercitivo o código planteados en la Teoría de la Mediación Social, la cual lleva un orden determinado para poder acceder a la siguiente fase, que es la elaboración de un instrumento capaz de obtener la opinión de las mujeres del Comité del PAN de Cuautitlán, México sobre la proyección política de la mujer, el cuestionario.

Asimismo, el contexto planteado en el capítulo 2, dio los conceptos básicos que se operacionalizan en la Tabla de Especificaciones, entendiéndose éstos como elementos del sistema.

El estudio se llevó a cabo utilizando el método cuantitativo, que se refiere al análisis de datos y sus relaciones entre ellos. En esta investigación los datos se presentan a través de gráficas, para tener una idea más clara de lo que las mujeres opinan sobre el tema concerniente a la proyección política.

Conclusiones Técnicas:

Como primera técnica para el levantamiento de datos se empleó el cuestionario, el cual fue construido mediante la Tabla de Especificaciones, con el cual se realizó una prueba piloto para verificar posibles errores en su concepción.

Las mujeres del Comité del PAN de Cuautitlán, México constituyen un universo de 104 personas, por lo cual la técnica para el levantamiento de datos fue el censo, que implica la aplicación del cuestionario a todas y cada una de las personas que integran el universo. Cabe señalar que el instrumento (cuestionario) fue de preguntas cerradas.

La aplicación de la encuesta se realizó en el Comité del PAN, ubicado en Av. Mariano Escobedo No. 215, Col. El Huerto, Cuautitlán, México, del 24 de febrero al 14 de marzo de 200.

Conclusiones Temáticas:

Los resultados obtenidos en el levantamiento de datos demostró que la mayoría de las mujeres encuestadas son casadas y tienen una carrera técnica.

Los porcentajes que a continuación presento, son el resultado del cruce de las variables de opinión con variables sociodemográficas, partiendo de un intervalo del 68 al 83%. Fue necesario tomar un punto medio entre las personas que si opinan sobre que tema y las que no, para ello, fue necesario comparar los resultados contenidos en las tablas y así poder cruzar las variables sociodemográficas con las de opinión, y a partir de ahí, se consideraron los reactivos ya mencionados.

A continuación presento la descripción de los resultados ya mencionados:

El 70% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas educativos para jefas y jefes de familia en todos sus niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar.

El 68% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros.

El 71% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya legislaciones locales que promuevan modificaciones y permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer.

El 74% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres.

El 73% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionan el mínimo suficiente para vivir.

El 73% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal.

El 75% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas.

El 82% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que se estimule la actividad emprendedora femenina mediante una red de apoyo al autoempleo.

El 83% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es importante que la proyección política de la mujer sea cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas.

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres.

El 80% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es buena la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria.

El 79% de las mujeres activas que integran el Comité del PAN casadas y con carrera técnica opinan que es bueno que haya programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género.

A partir de los resultados de esta investigación se pueden plantear estrategias para emprender una campaña política dirigida a todas las mujeres del municipio, con el fin de buscar alternativas viables de solución a los problemas de cada una de las colonias, para su pronta resolución y bienestar de sus habitantes.

FUENTES DE CONSULTA

FUENTES DE CONSULTA

Álvarez de Vicencio, María Elena

Municipio y Democracia

Epressa

México, 1996

Álvarez de Vicencio, María Elena

Alternativa Democrática

Epressa

México, 1996

Ander Egg, Ezequiel

Técnicas de investigación social

Omanitas

Buenos Aires, 1982

Beneyto, Juan

La opinión pública, teoría y técnica

Tecnos

Madrid, 1969

Comité Ejecutivo Nacional

Estatutos Generales

Partido Acción Nacional

México, 2000

Comité Ejecutivo Nacional

Manual de Procedimientos del Comité Directivo Municipal

Secretaría Nacional de Organización

Partido Acción Nacional

México, 1997

Earl, Babie

Métodos de investigación por encuesta

FCE

México, 1982

Habermas, Jürgen

Historia y crítica de la opinión pública

Gustavo Gili

Barcelona, 1981

Martín Serrano, Manuel

La Producción Social de la Comunicación

Alambra

Madrid, 1992

Martín Serrano, Manuel

Teoría de la Comunicación, Epistemología y Análisis de la Referencia

UNAM ENEP-Acatlán

México, 1995

Martín Serrano, Manuel

La Mediación Social

Akal

Madrid, 1976

Martín Serrano Manuel

Teoría de la Comunicación

UNAM

México, 1993

Rodríguez Prats, Juan José

La Congruencia Histórica del Partido Acción Nacional

Epressa

México, 1997

Speir, Hanz

El desarrollo histórico de la opinión pública. Los medios de comunicación social

Taller abierto

México, 1993

CONSULTA ELECTRÓNICA

Página Web

www.http/elpan.org.com

Antecedentes y desarrollo del Partido Acción Nacional

CONSULTA HEMEROGRÁFICA

Promoción Política de la Mujer

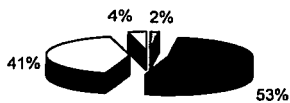
Realidad de la Mujer y propuestas de solución del Partido Acción Nacional

EPESSA

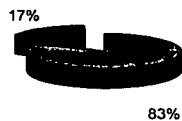
México, 1999

ANEXOS

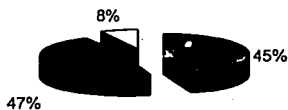
1. ¿Cuál es su estado civil?



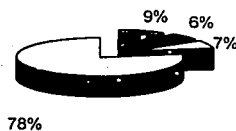
5. ¿Trabaja actualmente?



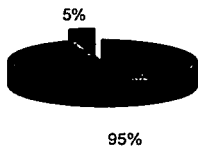
2. Su edad:



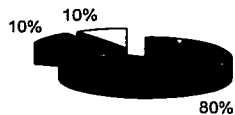
6. Su nivel de estudios actual es:



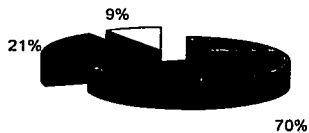
3. ¿Vive en casa propia?



7. A fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo familiar es necesario:



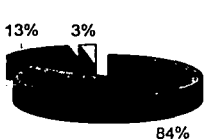
4. ¿Tienes automóvil propio?



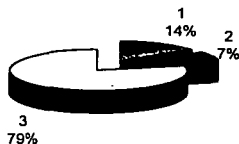
8. ¿Qué opina sobre los programas educativos para jefes y jefas de familia en todos los niveles, a fin de lograr el buen desempeño familiar de quienes integran el núcleo?



9. La distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros requiere de:



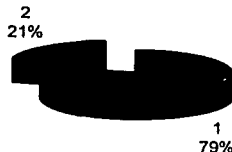
13. Los conceptos de equidad y responsabilidad compartida se deben difundir?



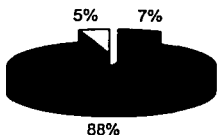
10. ¿Qué opinas sobre un cambio cultural que permita una distribución más equitativa de las tareas del hogar entre todos sus miembros?



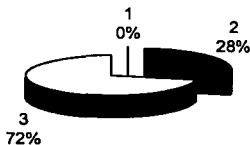
14. ¿Considera que es importante difundir en todos los grupos de la sociedad los conceptos de equidad y responsabilidad compartida entre hombres y mujeres?



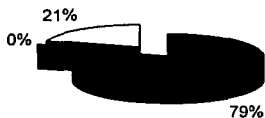
11. Las Instituciones de Asistencia Social deben brindar a los jefes y jefas de familia apoyo creando:



15. Las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer se deben hacer en:



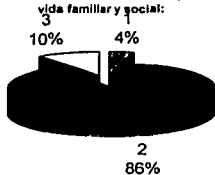
12. ¿Qué opina sobre la rehabilitación de guarderías con un horario acorde al trabajo de los padres?



16. ¿Considera importante las legislaciones locales para promover las modificaciones que permitan prevenir y sancionar con mayor penalidad la violencia contra la mujer?



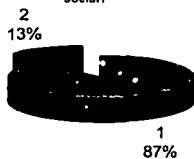
17. La mujer de la tercera edad necesita que dentro de la vida familiar y social:



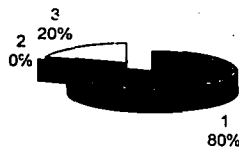
21. Los programas de enseñanza sirven para inducir a los niños y niñas a:



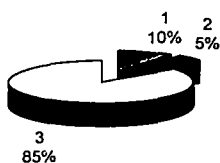
18. ¿Considera importante significar y revalorar el papel de la mujer de la tercera edad dentro de la vida familiar y social?



22. ¿Qué opina sobre la importancia que reviste para niños y niñas la educación no discriminatoria?



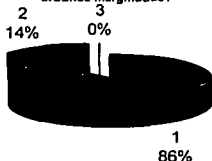
19. En las zonas rurales y en las urbanas marginadas las niñas deben tener:



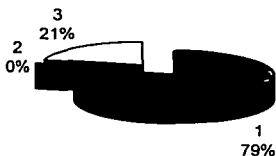
23. Los programas escolares deben tener temas sobre:



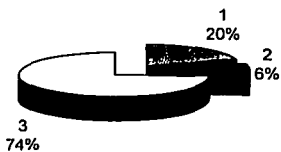
20. ¿Consideras importante el acceso de las niñas a la enseñanza primaria y secundaria en las zonas rurales y en las urbanas marginadas?



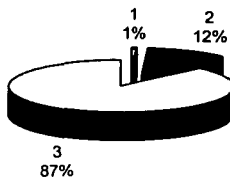
24. ¿Qué opine sobre los programas escolares con temas sobre valores familiares, cívicos y sobre equidad de género?



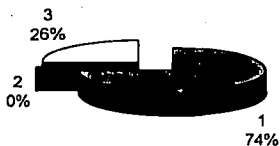
25. Propiciar la educación en las niñas y mujeres significa:



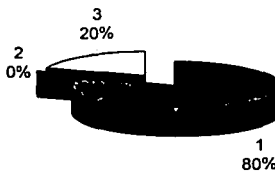
29. Las instituciones de Asistencia Social deben crear:



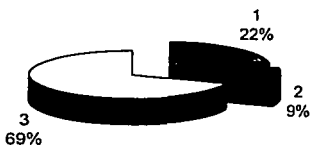
26. ¿Qué opina sobre los programas de lectura y uso de la biblioteca entre niñas y mujeres?



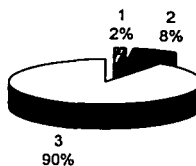
30. ¿Qué opina sobre el sistema de becas alimenticias para los hijos menores de las familias en pobreza extrema?



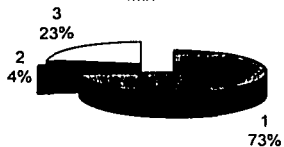
27. Las políticas económicas son necesarias para:



31. Los proyectos de vivencia son:



28. ¿Qué opina sobre las políticas económicas para mejorar los salarios que no proporcionen el mínimo suficiente para vivir?

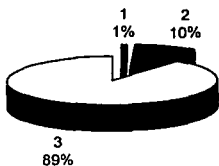


32. ¿Qué opina sobre los proyectos de vivencia para mujeres que son cabezas de familia y no tienen empleo formal?

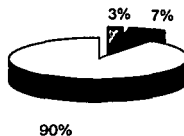


260

33. Las familias encabezadas por mujeres solas necesitan:



37. Para brindar mayores oportunidades de trabajo formal a las mujeres se necesita:



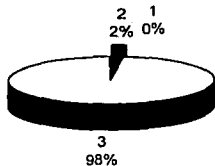
34. ¿Qué opina sobre los programas de asignación de vivienda de interés social, con criterios que beneficien a las familias que más lo requieran, dando especial atención a las encabezadas por mujeres solas?



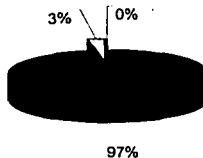
38. ¿Considera importante la transformación económica y social que permita oportunidades de trabajo formal a las mujeres?



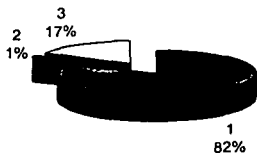
35. Las actividad emprendedora femenina se estimula:



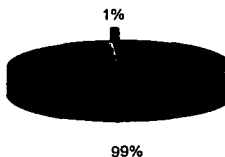
39. Para que la sociedad respete los Derechos Humanos se necesita:



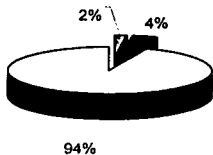
36. ¿Qué opina sobre la estimulación de la actividad emprendedora femenina mediante una red de apoyo al autoempleo?



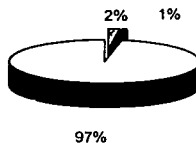
40. ¿Considera importante promover una cultura de respeto a los derechos humanos?



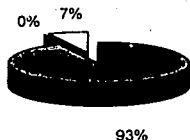
41. La indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres se combate:



45. La violación de los derechos políticos de las mujeres es:



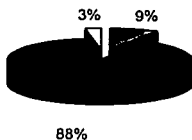
42. ¿Qué opina sobre las medidas legislativas y administrativas para evitar la indiferencia de la autoridad frente a la violación de los derechos humanos de las mujeres?



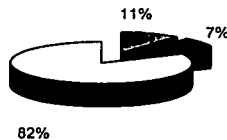
46. ¿Considera importante concientizar a la sociedad de que la violación de los derechos políticos de las mujeres es una violación de sus derechos humanos?



43. La violencia se puede evitar promoviendo una cultura de paz desde:



47. La proyección política de la mujer es:



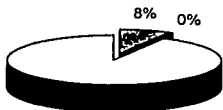
44. ¿Considera importante promover la cultura de la paz desde la familia?



48. ¿Cree usted que la proyección política de la mujer es cada vez más determinante en puestos de decisión en las instituciones sociales, económicas y políticas?

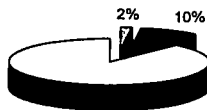


49. Las mujeres del Partido en sus órganos directivos deben:



92%

53. La mujer debe tener una amplia participación en:



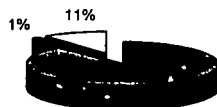
88%

50. ¿Considera importante la proyección de liderazgos femeninos dentro del Partido?



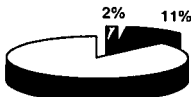
92%

54. ¿Qué opina sobre la participación de la mujer en la formulación, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las políticas públicas?



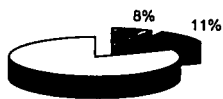
88%

51. Tanto en el sector público como en el privado se deben evitar:



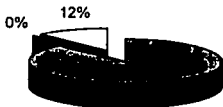
87%

55. Se deben seleccionar acciones afirmativas para:



81%

52. ¿Qué opina sobre los proyectos tendientes a eliminar la discriminación por género, tanto en el sector público como en el privado?



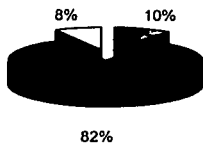
88%

56. ¿Qué opina sobre las acciones afirmativas que se consideran convenientes para lograr la equidad entre varón y la mujer en todos los ámbitos de la vida pública?

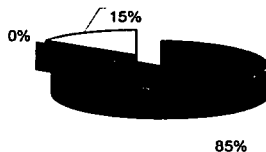


89%

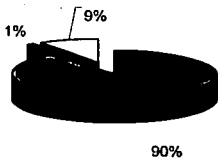
57. Para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas se deben:



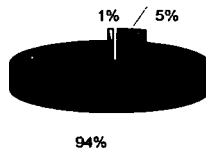
60. ¿Qué opina sobre capacitar a la mujer para que tenga éxito al asumir puestos de toma de decisiones?



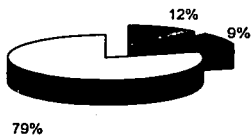
58. ¿Qué opina sobre los cursos y talleres mixtos para tomar conciencia de la discriminación por género y que ello se traduzca en acciones concretas?



61. Impulsar la participación política de más mujeres requiere:



59. Es necesario capacitar a la mujer para:



62. ¿Qué opina sobre el trabajo en red y de apoyo para impulsar la participación política de más mujeres?

